PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII - No. 5.742 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 31 DE MAYO DE 1974 - 12 PAGINAS $b. 2.00

Hoy se firma acuerdo entre Siria e Israel

GINEBRA, 30 (AP)- Los cionarios suizos y de las ciones Unidas intensificaron hoy sus cauciones de seguridad al gar oficiales sirios e aelíes para firmar mañana acuerdo de desligamiento de fuerzas con los auspicios la organización mundial. Fuentes diplomáticas dijon que la ceremonia oficial firma se efectuará problemente mañana a las 11.00 0 Est) en el Palacio de las iones, sede de la ONU

entes de la ONU dijeron posiblemente asistirá a la emonia el diplomático entino Roberto Guyer, resentante especial del retario General Kurt ldheim y Subsecretario eral encargado de asuntos ticos especiales.

mbién se espera que tan el teniente general andés Ensisilasvuo, andante de las Fuerzas de de la ONU en el Medio nte, y los copresidentes de onferencia de Ginebra, el ajador norteamericano worth Bunker y el emdor soviético Vladimir gradov.

firma tendrá lugar en el n del Consejo, que ha estaracio pero estrictamente odiado desde que fue endida en diciembre pasa conferencia de paz para dio Oriente, en la cual fue do el Grupo Militar de ajo.

firma del documento rá lugar oficialmente o de las actividades de grupo de trabajo. El hecho e la ceremonia se efectúe Ginebra fue visto como especial hacia la unión tica y otros países, que en en dar énfasis al papel do por las Naciones Uni

entes de la ONU dijeron tra parte que no se sabía conferencia del Medio nte, en receso tras los dos de reuniones en embre, se reanudará. cionarios norteameri - s, miembros del equipo ciador que preside su etario de Estado Henry Kissinger, pronosticaron que esto podría ocurrir en julio.

Una fuente diplomática árabe vio con escepticismo una pronta reanudación de las conversaciones de paz y dijo que Jordania podría intentar un pacto similar de repliegue de fuerzas con Israel. Esas demandas fueron hechas ya en diciembre.

Los israelíes y sirios no hablaron a los periodistas a su llegada al aeropuerto Cointrin de Ginebra. Funcionarios norteamericanos dijeron que el embajador Bunker y Alfred Atherton, Secretario de Estado Asistente para los asuntos del Cercano Oriente y sudeste de Asia, eran aguardados esta tarde.

También se esperaba al general Taha el Magdoob, titular de la delegación egipcia para las conversaciones de desligamiento con Israel, que fueron llevadas a buen puerto por Kissinger después de estancarse aquí.

Una fuente de la policía local indicó que las precauciones de seguridad serían tan estrictas como en diciembre pasado. "No hay planes de suavizar las medidas esta vez", explicó.

.DELEGACIONES. Ginebra, 30 (AP)- -(Arriba). La delegación militar israelí encabezada por el mayor general Herzl Shafir portando una maleta llega hoy a Ginebra. Mañana firmará un acuerdo de desligamiento con los sirios. (Abajo). La delegación militar siria liderizada por el general Tayara, que lleva un portafolios, también llega a la misma ciudad. A la extrema derecha, se encuentra el embajador sirio Mowaffak Allaf. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

FSB denuncia subversión y se declara "en armas"

Gral. Banzer se reunió con mandos militares

Falange Socialista Boliviana se declaró anoche en armas y decretó la movilización de sus cuadros en todo el país, a tiempo de denunciar que ha sido ya puesta en marcha una conjura subversiva de la extrema izquierda. La decisión falangista, dada a conocer mediante un decreto por el Jefe en ejercicio de FSB, Gustavo Stumpf Belmonte, culminó una sucesión de hechos ocurridos en los últimos dos días, que provocaron rumores y una notoria expectativa en el ambiente ciudadano.

Paralelamente a la actitud tomada por Falange, las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana fueron acuarteladas y puestas en estado de alerta.

ACTIVIDAD PRESIDENCIAL

El Presidente Hugo Banzer Suárez emprendió vuelo a Cochabamba alrededor de las 17 horas del miércoles para asistir al acto inaugural de la Conferencia Latinoamericana de Cámaras Juniors; allí debía cumplir ayer, un amplio programa de entrega de títulos agrarios y maquinaria agrícola a comunidades campesinas.

Se había previsto que el Mandatario viajaría hoy, desde Cochabamba, a la ciudad de Santa Cruz para presidir hoy los actos conmemorativos del aniversario de la Escuela Militar de Aviación "Germán Busch". Se había anticipado que sólo retornaría a La Paz en las primeras horas del próximo lunes.

Intempestivamente, sin embargo, después de una hora de estada en Cochabamba, el Gral. Hugo Banzer retornó a La Paz. Su llegada se produjo poco antes de las 21 horas. A las 0.45 horas de ayer, ingresaron a la residencia presidencial de "Las Retamas" los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, generales Carlos Alcoreza Melgarejo y Oscar Adriázola Valda y el Vicealmirante Xavier Pinto Tellería, acompañados de otros altos jefes militares.

Este hecho y la prolongada reunión que sostuvo ayer el Presidente Banzer en el Gran Cuartel General de Miraflores, hasta las 13.45 horas, crearon un clima de expectativa. Las más diferentes versiones circulaban sobre presuntos hechos políticos, vinculándose aquéllas con los acontecimientos producidos en Sucre entre universitarios y fuerzas del orden.

Se supo, posteriormente, que el Presidente Hugo Banzer sostuvo otra reunión, hasta aproximadamente las 17 horas en el Ministerio del Interior, con asistencia del Ministro Cnl. Juan Pereda Asbún y otras autoridades políticas y militares, para informarse, posteriormente, que treinta y cinco minutos después, el Gral. Banzer se había embarcado nuevamente en el avión presidencial con destino a Santa Cruz.

CASO UNIVERSITARIO

Pese a la estricta reserva observada en torno a la reunión realizada en el Gran Cuartel General de Miraflores, trascendió que el Presidente Hugo Banzer, en acuerdo con el Alto Mando Militar, había dispuesto la formación de una comisión integrada por los Ministerio del Interior y Educación, CONEPLAN y el Consejo Nacional de Educación Superior, a fin de que en plazo perentorio estudie y sugiera soluciones concretas al problema universitario.

Ese problema, que inicialmente afectó a la Universidad Mayor de San Andrés, se ha extendido ahora a la Universidad de San Francisco Xavier, cuyo estudiantado ha protagonizado ya desórdenes y enfrentamientos con las fuerzas del orden en la ciudad de Sucre. En La Paz, entre tanto, el Comité Interfacultativo mantiene una situación de huelga que hace temer que las labores académicas no se reinicien regularmente el próximo lunes, como dispuso el Consejo de Educación Superior.

FSB EN ARMAS

Al término de una reunión del más alto nivel partidario, el Jefe en ejercicio de Falange Socialista Boliviana, Gustavo Stumpf Belmonte, decretó la movilización armada de los cuadros falangistas en "defensa de la Revolución Nacionalista y contra la subversión roja".

El decreto expedido por la Jefatura de FSB señala que el proceso histórico de instauración del Estado Nacional, se encuentra amenazado por "una confabulación extremista inspirada y apoyada desde el exterior, como se ha denunciado y evidenciado reiteradamente". El documento afirma que la confabulación se encuentra en "pleno proceso de ejecución subversiva", buscándose el derrocamiento del gobierno "mediante la agitación universitaria, sabotaje en las minas y otros claros signos que tipifican las etapas previas a la acción armada".

La parte dispositiva del decreto falangista expresa lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.- Movilización de todos sus cuadros, territoriales, y funcionales en escala nacional, a partir de la fecha y hasta nueva orden.

ARTICULO SEGUNDO.- Declárase al partido en armas, debiendo todas sus organizaciones coordinar la acción de acuerdo al Plan Nacional de Emergencia que en la fecha es puesto en vigencia, para repeler cualquier brote subversivo.

ARTICULO TERCERO.- En caso de que se arrastre al país, por la conspiración roja, a un enfrentamiento sangriento, los efectivos del partido deben actuar en identidad y coordinación con los organismos de seguridad y las Fuerzas Armadas de La Nación, en defensa de nuestro Gobierno.

ARTICULO CUARTO.- Los secretarios Regionales, en sus respectivas jurisdicciones territoriales quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

HERMETISMO

Los organismos del gobierno mantuvieron hasta anoche un completo hermetismo. Trascendió que, en vista de los sucesos, calificados de graves en los mismos medios oficiales, las autoridades de gobierno podrían, en cualquier momento, hacer conocer detalles de la "amenazante" situación política.

A nivel parlamentario

Conminatoria para que Nixon entregue cintas

WASHINGTON 30 (AP).- La Comisión Judicial de la Cámara de Representantes expidió hoy una nueva orden judicial ordenando al Presidente Nixon que entregue más de 45 conversaciones grabadas sobre Watergate y le envió una carta advirtiéndole que el incumplimiento de la orden podría constituir base para su enjuiciamiento político.

La nueva orden judicial pedía la entrega de las grabaciones a las 10 a.m. del 10 de junio, así como las grabaciones solicitadas por el fiscal especial Leon Jaworski.

La orden judicial fue expedida por votación de 37 a 1, el único voto contrario fue depositado por el representante Edward Hutchinson, de Michigan, republicano, miembro de la comisión.

Nixon, ha entregado a la comisión grabaciones editadas en respuesta a una orden judicial; rehusó obedecer otras dos y dijo que no suministraría más material sobre Watergate.

Antes de expedir la orden judicial, la comisión por 28 a 10 votos aprobó una carta a Nixon.

En su nota al Presidente, el Comite advirtió además que su negativa a obedecer sus requisitorias podía tomarse como base para el enjuiciamiento político.

La nota, aprobada por 28 votos contra 10, calificó la negativa del Presidente como "un asunto grave" y dice que "cumpliendo su responsabilidad constitucional, los miembros del Comité quedarán libres de considerar si vuestras negativas confirman la existencia de inferencias adversas relativas a la naturaleza de los materiales, y si vuestras negativas, en sí, podrían constituir una base para el juicio político".

"Un voto para el enjuiciamiento político no podría basarse sólo en una inferencia. Debería basarse en una completa evaluación de la información", sostuvo.

El Comité, reunido en sesión abierta el día después que completó la primera parte de la investigación de causas para un juicio político, rechazó propuestas de una respuesta más dura y también de involucrar a una corte judicial en la controversia.

El representante demócrata Walter Flowers calificó la nota como "una respuesta razonable a lo que considero que es una respuesta irrazonable de la Casa Blanca".

Crédito del BID.

35.000.000 de dólares para el camino Cochabamba-Oruro

La oficina del Banco Interamericano de Desarrollo en esta ciudad emitió ayer el siguiente comunicado:

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy la aprobación de un préstamo por el equivalente de 35.000.000 de dólares, para cooperar con Bolivia en la primera etapa de construcción de una carretera que unirá la ciudad de Oruro, en el Altiplano boliviano, con el valle de Cochabamba y las tierras agrícolas bajas del Oriente del país.

El préstamo fue concedido a la República de Bolivia. Sus recursos serán utilizados por el Servicio Nacional de Caminos (SNC), para financiar la construcción de cuatro tramos de carretera de doble via, con una extensión total de 105 kilómetros, entre las localidades de Quillacollo y Confital.

El proyecto, al cual ha asignado el Gobierno de Bolivia la más alta prioridad dentro de sus programas viales, tendrá un costo total de 43.5 millones de los cuales el préstamos financiera el 80.4 por ciento y el 19.6 por ciento restante será suministrado por fuentes locales.

La carretera, cuya primera etapa contribuirá a financiar el préstamo reemplazará un camino de tierra y grava que se encuentra en condiciones precarias, Los cuatro tramos que se construirán en la primera etapa son.

Uno de 26.1 kilómetros entre Quillacollo, localidad situada 13 kilómetros al Occidente de Cochabamba, y Parotani. Este tramo atravesará una región accidentada y densamente poblada, pasando por las afueras de varias aldeas situadas sobre el camino actual.

Uno de 33.6 kilómetros entre Parotani y el kilómetro 73 de la vía actual, que atravesará terreno montañoso y ascenderá desde una altura de 2.470 metros hasta 3.800 metros sobre el nivel del mar.

Uno de 21.4 kilómetros entre el kilómetro 73 y el kilómetro 94.7, también en terreno montañoso y pendiente.

Uno de 23.9 kilómetros entre el kilómetro 94.7 y la localidad de Confital, que será 11 kilómetros más corto que el camino actual.

En una segunda etapa, el SNC reconstruirá posteriormente un tramo de 50.4 kilómetros entre Confital y Caihuasi.

La construcción de la vía, que forma parte del Sistema Interamericano de Carreteras, permitirá reducir el alto costo de mantenimiento del camino existente y la congestión de tráfico, especialmente en el sector comprendido entre Parotani y el kilómetro 94.7 Además de facilitar un movimiento más acelerado de vehículos pesados, la carretera reducirá también los riesgos de accidentes.

El préstamo aprobado hoy fue concedido del Fondo para Operaciones Especiales del Banco, por un plazo de 40 años y con un interés del uno por ciento anual durante los próximos 10 años, y del dos por ciento en los años subsiguientes. El préstamo será desembolsado en dólares o en otras monedas que forman parte del Fondo, excepto la de Bolivia.

El préstamo será amortizado mediante 60 cuotas semestrales, la primera de las cuales será pagadera diez años y medio después de la fecha del contrato. Los pagos de amortización e intereses se efectuarán proporcionalmente en las monedas prestadas.

Elogios a la gestión pacifista de Kissinger

CAIRO, 30 (AP)- El ario norteamericano de Henry Kissinger logró ilagro" al gestionar un do de repliegue siriodurante su viaje de 33 Medio Oriente, dijo hoy sidente Anwar Sadat.

ssinger no escatimó ni esfuerzos en lograr ilagro. Felicitó al Presi Nixon, que debe estar orgulloso que yo de ger", dijo Sadat a la tras una reunión de horas con el secretario mericano.

ludamos la visita a del Presidente Nixon nuevo paso para la lidación de nuestras ones", dijo Sadat a acompañaba Kissinger. ree que Nixon visitará inmediatamente antes ués de su visita del mes a Moscú.

t alabó además la ez y visión del Presi sirio Hafez Assad y el ositivo de los Estados s".

una reunión privada rior con periodistas os, Sadat dijo que Siria, Jordania y los tinos tendrían que r los próximos pasos e acudir a Ginebra para ar las conversaciones z.

que llegó a un acuerdo issinger acerca de la dad de dicha colaón, pero no dio más aciones.

Consejo Nacional tino, que agrupa a tes palestinos, sos este fin de semana en ro una reunión varias aplazada. at dijo que coincidió con ger en que los palestinos tener plena represen en Ginebra "porque son del problema". guntado si el acuerdo ría al restablecimiento aciones diplomáticas Damasco y Washington, nger dijo: "Nuestras ones mejorarán rápi nte".

Evidentemente cansada después de un mes de negociaciones, la Sra. Meir bosquejó los términos de la tregua en una turbulenta sesión del Parlamento después que Kissinger terminó su misión en el Medio Oriente y partió de regreso a su país, en tanto que los comandantes del Ejército israelí viajaban a Ginebra para firmar el controvertido acuerdo.

Continuaron los duelos de artillería en el frente sirio-israelí, 24 horas después de anunciado el acuerdo, y la poderosa oposición política de Israel afirmó que "Siria no desea avanzar un centímetro hacia la paz".

La oposición tildó el pacto de separación de fuerzas de "retirada israelí" en la que Siria dictó las condiciones, pero la señora Meir aseguró al Parlamento que Israel se mantenia firme en el control de las alturas de Golán y dijo que los Estados Unidos han prometido no obstaculizar a Israel en prevenir los ataques terroristas a través del frente sirio.

APROBACION EN SIRIA

.DAMASCO, SIRIA, 30 (AP)- El Partido Baath de Siria aprobó hoy la separación militar con Israel en una reunión de 10 horas y puso así el sello final de aprobación a la extraordinaria labor diplomática del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger.

El Comando regional de 125 miembros del Partido Arabe Socialista gobernante Baath describió el pacto de separación de fuerzas en las alturas de Golán como "un paso importante hacia el logro de las metas de la actual etapa en la lucha de las masas sirias".

ISRAEL

RUSALEN, 30 (AP)- La sirio-israelí gestionada enry Kissinger impidió el do de una nueva guerra Medio Oriente, declaró Primera Ministra Golda

ificó el pacto de ación de fuerzas como paso hacia la paz", pero que Israel derrotará a rabes si se reanuda la en gran escala.

En órbita satélite para enseñar a leer

CABO CAÑAVERAL, FLORIDA, 30 (AP).- Un satélite, elogiado por las autoridades indias como el inicio de un programa para enseñar a 400 millones de personas a leer para 1981, fue puesto hoy en órbita.

Voceros del Centro Espacial Kennedy dijeron que el satélite ATS-F fue colocado en una órbita espacial a 35,680 kilómetros de altura sobre las Islas Galápagos frente a Chile.

Una antena de unos diez metros y un panel de celdas solares fueron desplegados. Ambos funcionaban perfectamente, dijeron los voceros.

El funcionamiento del satélite será verificado durante un mes. Se espera que comience sus operaciones alrededor del primero de julio, primero transmitiendo programas sobre salud y entrenamiento a sectores rurales y aislados de la región del Apalachia, en las montañas rocosas de Estados Unidos y Alaska.

Posteriormente, la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio colocará al satélite en órbita estacionaria sobre Kenya, Africa del este, desde donde podrá transmitir programas sobre educación, medicina y agricultura a la India.

"Los satélites modificarán a la larga el patrón total de la educación", dijo Yash Pal, director de la organización de investigación espacial de la India, luego que se lanzó el satélite a bordo de un cohete Titan 3C.

El gobierno indio proyecta colocar televisores en escuelas y alcaldías de 5.000 comunidades en siete estados. Los programas, transmitidos durante cuatro horas diariamente, tratarán mayormente sobre técnicas agrícolas, planificación familiar e higiene, instrucción escolar, educación a maestros y programas vocacionales.

India, que tiene una población de unas 540 millones de personas, el 70 por ciento de la cual es Analfabeta, tomará a préstamo el satélite por un período de un año. En 1977 proyecta lanzar su propio satélite educacional.

El satélite es el primero en ser construido de tal forma que transmita señales directamente a aparatos de televisión individuales, equipados con receptores especiales. Los satélites de comunicación en operación en la actualidad transmiten a estaciones terrestres y las señales entonces son retransmitidas por líneas terrestres o microondas.

Desacuerdos en Junta Militar peruana y cambio de ministro

LIMA, 30 (AP).- El vicealmirante Luis Vargas Caballero renunció hoy a sus cargos de Ministro de Marina y Comandante en Jefe de la Armada, después de una seria puja en los más altos niveles del gobierno del Presidente Juan Velasco Alvarado.

Un anuncio oficial emitido en las primeras horas de la tarde dice que Vargas pidió su pase a retiro, y que su petición fue aceptada.

Agrega el anuncio que el vicealmirante José Arce Larco fue designado Ministro de Marina y Comandante de la Armada en reemplazo de Vargas Caballero. Arce debe prestar el juramento de sus cargos el viernes por la tarde.

El vicealmirante Arce, de 56 años, sigue al Ministro renunciante en jerarquía en la Marina. Desde enero del año pasado desempeñaba funciones de agregado militar en Washington.

El nuevo nombramiento convierte a Arce en miembro de la Junta Revolucionaria, el más alto cuerpo del gobierno. La junta la integran Velasco y los comandantes generales de las tres armas.

La renuncia de Vargas sigue a un desacuerdo con Velasco y otros ministros del régimen sobre la libertad de prensa y de expresión en el Perú.

El consejo de almirantes había declarado su "unánime apoyo" a Vargas esta madrugada pero algunas fuentes dijeron que la presión era demasiado fuerte.

No hay indicios si la salida de Vargas Caballero provocará cambios en la política del régimen que afirma no ser capitalista ni comunista sino auténticamente peruano.

Velasco, mayor general retirado, demandó públicamente la renuncia del Ministro de Marina, vicealmirante Luis Vargas Caballero. El presidente acusó a Vargas de violar una regla del régimen formulando declaraciones sobre la política global del gobierno.

Pero la Marina rechazó la demanda de Velasco. Una declaración difundida esta mañana anunció que el Consejo de Almirantes decidió que Vargas no debía renunciar.

La declaración destacó además que Vargas, que también es el comandante general del arma, es miembro pleno de la Junta Revolucionaria Militar, el máximo organismo ejecutivo del régimen.

La Junta está integrada por Velasco, Vargas, y los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y el Ejército.

El enfrentamiento se desarrolló en torno de los temas de la libertad de expresión.

Hace dos semanas se realizó un almuerzo organizado por la Federación de Periodistas del Perú. Algunos periodistas que trabajaban para el gobierno o empresas controladas por el mismo fueron despedidos por asistir al mismo. Los diarios de izquierda que apoyan al gobierno calificaron el hecho como "contrarrevolucionario". El mismo Velasco dijo que la reunión era subversiva.

Posteriormente, el lider opositor Javier Arias Stella, del Partido Acción Popular fundado por el derrocado presidente Fernando Belaunde, fue deportado sin explicaciones. Fue enviado a Buenos Aires luego de decir en una entrevista que era tiempo que el Perú realizara elecciones y retornara al gobierno constitucional.

Otro partido opositor, el Aprista, también ha pedido elecciones pero el gobierno ha dicho que no se celebrarán afirmando que la revolución "está a mitad de camino".

El Ministro de Marina aparentemente disiente con la posición de Velasco. Vargas Caballero dijo recientemente en un almuerzo que "todos tienen el derecho de discrepar, dudar y criticar apoye o no a la revolución". Dijo que "cuando alguien expresa una opinión diferente la calificamos de contrarrevolucionario, anti peruano. Es un error. Debemos alcanzar la unidad de todos los peruanos. Si no lo hacemos tendremos dificultades para progresar y no tendremos éxito en lo que estamos haciendo".

Velasco, por su parte, dijo en su conferencia que "se es revolucionario o contrarrevolucionario" y afirmó que las declaraciones del ministro eran sus puntos de vista personales, citando la disposición tomada para que sobre política solamente hablen él y el Primer Ministro y que "aquel que incumpla este acuerdo, debería presentar su renuncia".

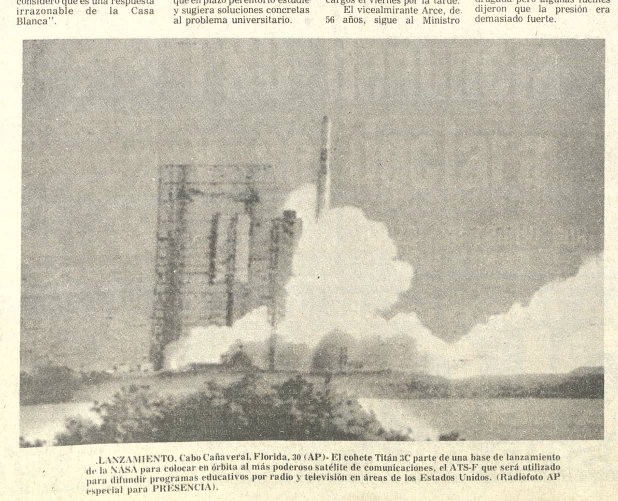

.LANZAMIENTO. Cabo Cañaveral, Florida, 30 (AP)- El cohete Titán 3C parte de una base de lanzamiento de la NASA para colocar en órbita al más poderoso satélite de comunicaciones, el ATS-F que será utilizado para difundir programas educativos por radio y televisión en áreas de los Estados Unidos. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Amplios poderes para el Presidente Pérez

.CARACAS, 30 (AP)- El Congreso otorgó hoy al Presidente Carlos Andres Pérez facultades extraordinarias para conducir por decreto la economía del país y legisladores del partido de oposición social cristiano dijeron que la ley "representa una exagerada concentración de poder" en las manos del gobierno.

El partido de gobierno Acción Democrática cuenta con mayoría en las dos cámaras, pero se considera significativo el apoyo que le han dado en esta legislación la derecha y la extrema izquierda, con contadas excepciones.

La ley también concede al Poder Ejecutivo autorización para ordenar un aumento general de salarios y sueldos que va desde el 2 por ciento para los de menos ingresos hasta el 5 por ciento a los que reciben menos del equivalente a 1.160 dólares mensuales.

Los Congresistas del Partido Social Cristiano (COPEI), que es el principal de oposición, se abstuvieron por considerar que la ley aprobada "representa una exagerada concentración del "poder" en las manos del gobierno. Se interpreta que si no votaron en contra de las facultades extraordinarias fue porque autorizan al gobierno a decretar aumento general de salarios en las empresas privadas.

Se lamenta el estado de camino La Paz-Oruro

ORURO, 30 (PRESENCIA).- De "verdadero desastre" es calificado por la prensa local, el lamentable estado en que se encuentra el asfaltado de la carretera Oruro-La Paz, a menos de cinco años de haber sido librado al uso público. Como uno de los factores que más han contribuído al rápido deterioro de tan importante vía caminera, es señalado el intenso tránsito de vehículos de alto tonelaje, superiores a la capacidad de absorción calculada para la carretera.

El diario "La Patria" señala que los destrozos que actualmente presenta esa carretera provocarán cuantiosas pérdidas económicas, "si se toma en cuenta que esa vía asfaltada ha representado la inversión de gran cantidad de recursos".

Agrega que en un recorrido de inspección que se efectuó por esa ruta, se ha comprobado que muchos lugares presentan grandes hoyos y el asfalto está totalmente triturado, especialmente en las zonas de Ayo-Ayo y de Calamarca adelante, "donde todo es un verdadero desastre".

Los desperfectos están provocando contrariedades a los demás sistemas de transporte, particularmente de pasajeros porque "el servicio de flotas, se hace cada vez más dificultoso, por cuanto ya no existe comodidad, dado el mal estado de la vía".

En medios técnicos vinculados a las carreteras, se dijo a PRESENCIA que el desgaste del camino Oruro-La Paz, en algunos tramos, como el de La Paz a San Antonio, en una extensión aproximada de 30 kilómetros, está dentro del tiempo estimado como prudente, ya que ese sector fue habilitado para el uso de motorizados ya en el año 1967 y, de acuerdo a los cálculos técnicos, una vía de esa clase debe ser resellada generalmente cada cinco años.

Sin embargo, sobre el resto de la carretera, se manifestó que pudieron haber influido factores negativos al margen de las previsiones técnicas, tal vez en algunos casos fallas en los materiales utilizados, pero con mayor seguridad, el intenso tránsito de camiones de elevado tonelaje, cuya limitación no es posible debido a la falta en nuestro país, de una Ley de Cargas. Nuestro informante expresó: "Los propietarios de los servicios de transporte de carga, cuanto más dinero tienen . cada vez compran vehículos más grandes".

Falleció prestigioso profesional potosino

POTOSI, 30 (PRESENCIA).- José G. Espinoza Villegas, ex-Alcalde Municipal de esta ciudad, falleció en días pasados causando pesar en círculos potosinos.

Hombre público de larga trayectoria, de 1945 a 1946 ocupó las altas funciones de Jefe de la Comuna siendo posteriormente en forma interina Rector de la Universidad Tomás Frías.

Durante varios años venía ejerciendo la cátedra en Villa Imperial, habiendo publicado "Tratado de Derecho Administrativo", "Resúmenes de Procedimientos Especiales y Administrativos" y "Apuntes de Derecho Administrativo".

En el campo del periodismo, el Dr. Espinoza fue uno de los fundadores del seminario "Rebeldías" al igual que del periódico "Tribuna" llegando posteriormente a Jefe de Redacción de "Alas" un importante vocero de la Villa Imperial.

"Los Tiempos" de Cochabamba y "La Noche" de La Paz, recibieron por muchos años la colaboración del profesional potosino, cuyos enfoques estaban dirigidos a temas regionales, nacionales y administrativos.

VISITA.- El Prefecto de Oruro y el Comandante de la Segunda División de Ejército, junto a otras autoridades viajaron a las poblaciones próximas a la frontera con Chile para conocer sus problemas y distribuirles alimentos.

Misión Naval Argentina cumplió varias actuaciones en Trinidad

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- La misión naval argentina, después de haber sido declarada Huésped de Honor por el Alcalde Municipal, Carlos Gómez Balcázar, participó en el programa preparado especialmente para recordar y rendir homenaje al 25 de mayo de 1809 y 1810, por los residentes argentinos y chuquisaqueños, estuvieron las autoridades locales y efectivos de la Fuerza Naval y el Ejército.

Los himnos nacionales de Bolivia y Argentina, de Chuquisaca y el Beni, fueron el marco sonoro los marinos argentinos y los residentes sucrenses depositaron ofrendas florales al pie del monumento al Gral José Ballivián y un representante de los militares platenses destacó la figura señera de don Cornelio Saavedra, el potosino que estuvo de Presidente de la primera Junta de Gobierno en la gesta de la liberación argentina.

Los cap. de Fragata, Carlos Estévez y Juan C. Colman; el cap. de Corbeta, Horacio Chiesa y los suboficiales Obdulio Lucero y Luis Ramón, vinieron "especialmente para dar mayor relieve a esta festividad y para cumplir la visita que periódicamente realizan como asesores de las escuelas e institutos de esta rama de las FF.AA. en los diferentes distritos del país.

"Los asesoramos en el estudio como profesores y como instructores, proque queremos que se pueda cosechar y aprovechar lo mejor de ese soberbio camino líquido que es el Mamoré, por ahora base esencial de la vertebración y la comunicación del Beni, "dijo uno de los agregados argentinos en la plaza principal de la ciudad. "Venimos a rendir nuestro homenaje de admiración a don José Ballivián, a su obra, el Beni, a Trinidad, a este hermosa región donde se encuentran connacionales nuestros que ya han hecho carne y sabor en esta tierra, porque han formado su hogar y comparten la misma problemática que todos los benianos".

La misión argentina proseguirá al norte, primeramente a Guayaramerín, despues a Riberalta para terminar en Cobija.

Pero este 25 de mayo tuvo realizaciones no vistas antes. El My. Tito Vargas, Comandante del R.C. 2 "Ballivián", inauguró el alumbramiento de sus instalaciones, dormitorios, comedor, casino y el final de la calle "Bolivar", donde están los cuarteles. "Esto lo tuvimos en mente como un brindis y recuerdo a mi querida tierra que hoy festeja sus natales, dijo Vargas Nuñez, muy emocionado.

El jefe militar manifestó que ya se han iniciado los trabajos de amurallamiento del cuartel y que aunque no cuentan con los medios económicos, cuentan con los recursos naturales que tiene esta zona y sobre todo con la voluntad, el apoyo y la decisión de sus camaradas jefes, oficiales y tropa. Dijo que también comenzarán los trabajos de las viviendas de los Jefes y oficiales y que en esto sí podía decir que para el 7 de agosto entregaría por lo menos dos edificaciones terminadas y tres iniciadas. "En esto sí contamos con el apoyo personal del Presidente de la República "expresó el My. Vargas Núñez.

Alcaldía de Trinidad realiza una enérgica tarea de control

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- La enérgica acción del Intendente Municipal, Sof. Angel Maldonado, para controlar el peso, los precios y las actividades ilícitas de los comerciantes, está llevando paulatinamente a la normalización del abastecimiento de artículos de primera necesidad y a una cierta estabilidad de sus valores.

Las medidas de control, la policía militar montada, las multas y las suspensiones de ventas, ha puesto un poco de orden en el comercio local,- todavía se ve diariamente puestos de verduras en las avenidas principales de la ciudad, venta de refrescos en las esquinas y vivanderas en el centro del pueblo que se ha ido convirtiendo en algo tan familiar como que ha sido aceptado por todos.

La sugerencia que venía propiciándose desde tiempo atrás, para tener mayor control tanto de la venta como de las vendedoras por Saneamiento Ambiental, así como por el lugar donde tendrían que efectuar sus actividades, ahora han cobrado acción terminante y se ha dado poner las cosas en orden.

"La harina argentina de $b. 550.-, ha bajado a $b. 385.-; la manteca de $b. 500 a 446.-, el pan de 70 gramos a $b. 1.- y 40 gramos a 0,50.- y ésto ya no es cuestión de palabras sino que está en vigencia", prosiguió el Sof. Maldonado. "En la carne, después de la nivelación de precio a $b. 15.50 en gancho y $b. 16.- al consumidor, se ha logrado una normalización, aunque se presentan algunos inconvenientes que se estan cortando de raíz", expresó el Alcalde Carlos Gómez. Se ha dispuesto la provisión obligatoria del 10% del hato que es derribado para su traslado al interior, para que vaya al mercado local; además, como ha sucedido en otras oportunidades, la oferta desleal de algunos comerciantes de elevar el precio establecido a $b. 16 y hasta 16,50 puesto gancho será sancionada.

La construcción de comodidades para organizar mejor el mercado general, permitirá el repliegue de los puestos callejeros al local con una repartición de secciones y la consiguiente modernización de los puestos de venta del comercio en general.

La leche, el artículo esencial por el que se paga $b. 4.- y hasta 4.50 por la botella, ha de ser motivo de atención especial, tanto en el precio como en la calidad, según dijeron las autoridades.

Y algo especial, propio de la región, ha sido la disposición mediante la cual el ganado que se encuentra por las calles es recogido por la policía militar montada y llevado a los corrales para su "detención" y sanción, que va desde la llamada de atención, la multa y el faenamiento.

En la limpieza y recojo de basuras también se ha dispuesto la ordenanza correspondiente que tiende a un horario porque la Alcaldía cuenta con solo carro para este trabajo.

Se inauguró una escuela en Coromata

En la localidad de C...ta, provincia Omasuyos, Departamento de La ..., Prefecto del Departamento, Tcnl. Mario Escobari ... inauguró recientemente escuela tipo destinada ... escolares de la zona.

El edificio inaugurado consta de dos aulas, dirección, vivienda para maestros y una capacidad para ... alumnos y ha sido cal... como directo beneficio para educandos de esa zona.

A su llegada, la ... autoridad política del ...tamento fue recibida ... muestras de simpatía ... habitantes de esa ... En su discurso de inauguración Escobari manifestó: "... las posibilidades de ... pacho se está procurando ... todas las necesidades ... educación en las diferentes ... vincias de La Paz".

Cumple visita a Tarija un asesor de Naciones Unidas

TARIJA, 30 (PRESENCIA).- Hugo Navajas Mogro, Asesor de la Dirección Regional para América Latina, de las Naciones Unidas se encuentra en Tarija, habiendo realizado reuniones de trabajo con ejecutivos del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de este Departamento, en los cuales se evaluaron los programas de CODETAR que reciben asistencia técnica de la primera Organización Mundial.

Se ha informado que aprovechando la presencia de Navajas Mogro en esta ciudad, arribará el Representante Adjunto de Naciones Unidas en Bolivia, Eduardo Gutiérrez, acompañado del Director de PRODERBO, Carlos Legna, con el fin de discutir asuntos de interés común.

Se sabe, por otra parte, que los funcionarios internacionales mantendrán reuniones con los personeros de la Comisión boliviana de la cuenca del río Pilcomayo que tiene su sede en esta capital y que inició sus actividades en el mes de marzo del presente año, contando con la cooperación financiera y técnica de entidades internacionales.

La presencia de los funcionarios de Naciones Unidas, ha despertado interés en los diferentes sectores locales que estiman que los programas de desarrollo que se llevan a cabo en Tarija podrían recibir un considerable impulso contribuyendo a transformar la economía regional..

Argentina donó vacunas contra fiebre amarilla

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- El gobierno argentino, a través del consulado en esta ciudad, ha entregado a la Unidad Sanitaria una donación de 10.000 dosis de vacunas contra la Fiebre Amarilla que registró en este distrito algunos brotes.

En tanto, las autoridades de enfermedades trasmisibles anunciaron que no se tiene todavía plena evidencia de que la decena de víctimas que se han registrado en el departamento, atribuidas al "vómito negro" o Fiebre Amarilla, sean casos positivos.

Muchas veces, se dijo, se confunden algunas infecciones intestinales muy difundidas en el trópico, con la fiebre amarilla cuyo vector, un mosquito, vive generalmente en la copa de los árboles.

Unidad Sanitaria estima que con ese lote y el enviado por el Ministerio de Salud Pública se inmunizará a gran parte de la población susceptible a contraer el mal, especialmente en regiones algodoneras y de chaqueado.- Por otro lado, los médicos aseguraron que no se ha lamentado ningún brote en esta ciudad, aunque por vías de prevención, se han instalado puestos de vacunación en forma gratuita.

Otto Hans Muller, Cónsul de la Argentina en Santa Cruz, ha sido el encargado de entregar las vacunas al Director de Unidad Sanitaria, quien las había solicitado al gobierno del general Perón.

Se destacó la prontitud con que respondió el gobierno argentino. Sesenta horas después de la solicitud, el lote de vacunas llegaba a Santa Cruz.

SARAMPION.

Por otro lado, se ha iniciado en forma intensa la vacunación contra el Sarampión. La ciudad ha sido dividida en sectores y las brigadas de vacunadores distribuidas en casi todos los barrios. Esta inmunización también en forma gratuita, es para niños de 9 meses de edad hasta 6 años.

La campaña, según Unidad Sanitaria, una vez que concluya en este distrito, será ampliada a las poblaciones provinciales, especialmente el norte, donde se estima que el índice de afectados es más elevado.

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA)

Aclaración a Segunda Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se aclara a las personas, compañías, fábricantes y/o importadores de Bolivia, Estados Unidos de Norteamérica y países que figuran en el Código 941 de la AID, interesadas en las propuestas para el suministro de equipos, materiales y accesorios destinados a la instalación e implementación de los sistemas de iluminación de intensidad media de los aeropuertos de Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad, que conforme a lo resuelto al efecto, por la H. Junta de Almonedas para el Ramo de AASANA, el plazo para la presentación de dichas propuestas convocadas públicamente en las ediciones de los matutinos locales Presencia y El Diario de fechas 25, 27 y 29 y 26, 28 y 30 del mes en curso, respectivamente, es hasta el 1º de julio de 1974.

La Paz, 29 de mayo de 1974

Gral. Brig. Aé. Roald de la Vega R.
ADMINISTRADOR NACIONAL DE AASANA

Ministerio de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Desarrollo Urbano y Regional

Se recuerda a todos los profesionales y/o Empresas Consultoras dedicadas a la Planificación Urbana, que todo proyecto de Urbanización en general, privado, o adjudicados por entidades dependientes del Estado, deben ser aprobados por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Regional de este Ministerio.

Además se establece por Decreto Supremo 09933 del 21 de Septiembre de 1971 que dichos proyectos deber ser ejecutados por equipos interdisciplinarios debidamente inscritos en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Regional.

La Paz, mayo de 1974

Arq. Costanzo Gismondi M.
Director General de Desarrollo Urbano
Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Vº Bº

Arq. Mario Quezada I.
SUBSECRETARIO DE URBANISMO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se convoca a las firmas especializadas a suministrar el equipo para el cambio total o parcial de los ascensores de nuestro edificio principal; debiendo los interesados apersonarse a la oficina Nº 617 de la Gerencia de Servicios Técnicos, 6to. piso, para recabar mayores informaciones técnicas.

Las propuestas deberán presentarlas en sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso, Edificio Central, hasta horas 17 del día miércoles 19 de junio próximo.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, mayo 29 de 1974

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
AVISO
A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

De acuerdo a la Ordenanza Municipal de Patentes e Impuestos, aprobada mediante Decreto Supremo No. 11426, se comunica a los comerciantes e industriales en bebidas alcohólicas en general que, a partir del mes de junio del año en curso, deberán tributar el impuesto municipal del 5% sobre el precio de venta de aguardientes (singanis de uva, piscos de frutas, de caña de azúcar, de melaza o de chancaca y aguardientes adicionados con substancias aromáticas (vinos genuinos y oporto, whisky y otros licores y bebidas alcohólicas elaboradas con Licencia de marca extranjera (champagne, sidra, vermouth, etc), independientemente del recargo universitario del 20%, en sustitución del impuesto fijo que debe ser cancelado hasta mayo del presente año, según Ordenanza Municipal de 1969.

Las bebidas alcohólicas que sean internadas a la ciudad en forma clandestina, serán decomisadas y rematadas en beneficio del Tesoro Municipal.

La Paz, 29 de mayo de 1974.
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CARRETILLAS INGLESAS

Con rueda de acero y con rueda de goma

F. D. LUCAS y CIA. (Bolivia)
Yanacocha 587
28 Años de Servicio

Guia Profesional

Médicos

Dr ANTONIO MEJIA ESCALERA
CIRUJANO CANCEROLOGO ESPECIALIZADO EN FRANCIA.- TUMORES. Detección precoz, Mama, Tiroides, Piel, Tubo Digestivo, Genitales, Hematosarcomas. LINFOGRAFIA.
Consultorio.- Edif. cine Scala 7o. piso, teléfono 56695. Horario 17 - 20.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Especializado en Neurocirugía, Suecia, Inglaterra, Holanda.
ENFERMEDADES, CIRUGIA DE CEREBRO MEDULA Y NERVIOS, RADIOCIRUGIA, PARKINSON DOLOR, EPILEPSIA.
Consultorio: Avenida Arce 2081 Edificio Montevideo segundo piso. Horas 15 - 18. Teléfonos 41430 - 82909.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontologo especialista. Catedrático Cirugia Bucal UMSA.
Cirugia - Prótesis - Rayos X, complicaciones, de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6º piso oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636, domicilio 42706.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA- Cirujano Urólogo Riñones Vejiga, próstata, genitales masculinos, etc. Mercado esquina Yanacocha (frente al Edif. Asbún 1er. piso. Atención de 8 a 20).

Dra. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS.
GINECOLOGIA.- Obstetricia. Estudios universitarios Brasil. Especialización CENTRO MEDICO NACIONAL MEXICO. Consultorio Edificio Asbún nuevo Yanacocha esquina Mercado 1er. piso 106. Tel. 20062-43429. Horas 14:17.

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA.- Broncopulmonares. Tuberculosis, gastrointestinales. Venéreas en todas sus formas. Consultorio y domicilio: Evaristo Valle 157. Atención permanente Tel. 42465.

DRA RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Cirugía - Tumores mamarios - Prenatal, partos - hemorragias esterilidad, planificación familiar CONSULTORIO Mariscal Santa Cruz 1322 - Teléfono 50040 TARDES 13:30 - 17 Esquina Almirante Grau DOMICILIO 54564.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
ESPECIALIZACION: BRASIL EUROPA
DR. CARLOS MUÑOZ A
Atiende Niños y Adultos. Fracturas - Rayos X .- Deformidades de Nacimiento .- Mano, heridas Cicatrices.
CONSULTORIO: Ayacucho 208, quinto piso de 14 a 19 horas.
Sábados de 9 a 12 teléfonos 52265 domicilio 43075 - 20461.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A. Consultorio Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

DR. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima). Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837 Domicilio 23832.

DR. JUAN RUEDA PEÑA - MEDICO DE NIÑOS.- Especializado en Santiago de Chile Hospital Roberto del Río. Consultorio Avenida Arce 2390. Primer piso, teléfono 20987. Consultas 14 a 17 horas. Domicilio teléfono 20371.

LABORATORIO

DR. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
MEDICO MICROBIOLOGO LABORATORISTA.- Análisis completos de SANGRE, ORINA. L.C.R. Trasudados, exudados, HECES, secreciones. PRUEBAS FUNCIONALES hepáticas y renales .MICROBIOLOGICOS: cultivo y antibiograma, AUTOVACUNAS, PARASITOLOGICOS, investigación de HONGOS.
SEROLOGIA: venéreas, febriles, reumáticas. DIAGNOSTICO PRECOZ DEL EMBARAZO.
Plza. San Francisco 893 1er. piso Of. 1, Tfs. 41397-25310 Dom. 65452.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO MEDINA MIGUEL
Asesor Jurídico y trámites legales en general. Gestión y atención personales. Calle Potosí 376 1er. piso oficina 1 casilla 2296. Teléfono 28475.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA, Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado Nº 1078 Frente a Casa Grace Tel. 22401. Dom. 26072.

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE CHUQUISACA

Convocatoria a Propuestas No. 5 y 11
Adquisición de Equipo
Segundo llamamiento

Habiéndose declarado parcialmente desiertas convocatorias números 5 y 11, el Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca ... autorización de la Junta Especial de Almonedas, ... a propuestas, parciales o totales, para la adquisición ... siguiente equipo, para entrega inmediata, destinado a diferentes Divisiones de la entidad:

-Cinco movilidades tipo jeep de seis cilindros, tracción en las cuatro ruedas.

-Nueve camionetas pick-up con tracción en las cuatro ruedas, de 1,5 a 2 toneladas.
-Un camión de tres toneladas, con carrocería de ...
-Un camión volquete con tolva de cinco a seis toneladas con tracción en las cuatro ruedas.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría General del Comité de Desarrollo y OO.PP. de Chuquisaca, calle Pastor Sainz, o enviarse a la Casilla ... Sucre, o en las oficinas del representante del Comité ... Paz. Dr. Julio Zamora Mujía, calle Colón 282, segundo ... Nº 201, en sobre cerrado y lacrado con todas las formalidades de Ley (Timbres, Boleta de Garantía de Seriedad y papel sellado), hasta el día lunes 17 de junio de ...

Las propuestas serán abiertas en reunión de la ... Especial de Almonedas a la que podrán asistir los interesados.

A la propuesta deberán adjuntar con todo detalle lo siguiente:

a) Garantía del equipo y stock mínimo de repuestos ... Sucre.
b) Catálogos, manuales de funcionamiento y mantenimiento.
c) Lista de accesorios con los que viene el vehículo ... accesorios optativos con sus respectivos precios.
d) Forma de pago.

Los gastos a realizar en Bancos (apertura de créditos, aceptación de letras, extensión de acreditivos etc.), correrán por cuenta exclusiva del proveedor.

Los timbres de Ley son del uno (1) por diez mil y la ... ta de Garantía de Seriedad de la propuesta debe ... pesos bolivianos cincuenta ($b. 50.--) por el primero ... más el cinco (5) por mil del valor de propuesta. ... teresados presentarán igualmente certificados ... vencia tributaria y de su inscripción en la Cámara ... pectiva.

Deberá rotularse el sobre en la siguiente forma:

Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca.
Convocatoria a propuesta Nº 5.

y, al entregarlo, se deberá exigir de la Secretaría ... o del Representante en La Paz, el recibo correspondiente.

El Comité de Desarrollo y OO.PP. de Chuquisaca ... reserva el derecho de aceptar total o parcialmente ... propuesta, así como declarar desierta la convocatoria ... las condiciones y/o precios no son de su entera satisfacción.

Los interesados podrán añadir cualquier recomendación, condición, ventaja y/o bondad de su producto ... acaso lo estimen conveniente.

RELACIONES PUBLICAS

Sucre, 24 de mayo de 1974.

BOLIVIA MERECE TODO NUESTRO AMOR
COLORADO RQ
EL TELEVISOR DE LA INTEGRACION NACIONAL

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

Argentina: convenio en condiciones imposibles

Todos estamos de acuerdo en la necesidad de que Bolivia mantenga una posición de amistoso equilibrio entre las naciones vecinas, sobre todo entre las más poderosas: Brasil y Argentina.

Dentro de esa política, es natural que deseemos que nuestro país firme con Argentina convenios análogos a los recientemente suscritos con Brasil. Así conseguiremos mayor apoyo para nuestro desarrollo y evitaremos cualesquiera susceptibilidades argentinas en sentido de que nos inclinamos excesiva y peligrosamente hacia el otro vecino.

Desgraciadamente, todo indica - son claras las informaciones de prensa a este respecto -que Argentina mantiene sus puntos de vista acerca de cuáles deben ser las bases para tales convenios, puntos de vista que ya hicieron fracasar la reunión, promisora en un primer momento, que en Buenos Aires tuvieron los Presidentes de las dos naciones. Sobre esas bases, es imposible llegar a ningún acuerdo simplemente por que ellas están contra líneas muy claras que nos hemos trazado a fin de defender nuestros intereses. No creemos que haya gobierno alguno boliviano que vaya a aceptarlas para negociar con Argentina o con cualquier otro país.

Los tres puntos señalados por Argentina son: Exclusividad para la compra de excedentes de gas, participación societaria para explotar Mutún y nuestra siderurgia y exploración en territorio nacional de parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales argentinos.

No sabemos si, una vez ampliada la venta de gas a Argentina, tendremos grandes excedentes, por lo cual no podemos firmar compromisos que resultarán en buena medida aleatorios. Pero, aunque los hubiera o se esperara fundadamente que los haya, creemos que Bolivia tiene que reservarse el derecho de darles el mejor destino posible, el que más le convenga, sin reatarse de antemano a una promesa de venta que puede resultarnos perjudicial.

El Mutún y nuestra siderurgia tienen que pertenecer exclusivamente al Estado boliviano. Se trata de una industria estratégica de primer orden en cuyas decisiones no tiene por qué intervenir ningún socio, por minoritario que sea. Si abrimos el camino a la Argentina, no vemos por qué no habremos de hacer lo mismo con Brasil, el otro comprador garantizado, y hasta Paraguay, que podría suministrar energía eléctrica. Si mantenemos el principio de la estatización en la fundición de estaño - al fin y al cabo, no tan básica para la industria pesada, como el hierro - no vemos cómo habremos de desdecirnos nada menos que en el caso de la siderurgia. Buscamos y deseamos apoyo financiero y mercados; pero no a un costo que involucra tantos riesgos para nuestro futuro.

Por fin en cuanto a la admisión de YPF argentinos, nuestros vecinos tienen que darse cuenta de que no podemos tampoco en este campo correr riesgos. Ya todos lanzamos suspiros de alivio cuando, en virtud de tratados anteriores, las empresas brasileñas vinieron a explorar hidrocarburos en nuestro territorio y concluyeron en el fracaso. No vamos a cometer el mismo error ahora con Argentina No debemos olvidar que la cambiante política petrolera puede llevarnos a nuevos convenios y hasta a expropiaciones posteriores; eso ya tendrá algunas dificultades si se procede contra empresas privadas extranjeras, según lo ha demostrado el caso de la Gulf. Pero nos veríamos en peores condiciones si esa empresa extranjera fuera de propiedad de un poderoso Estado vecino. Es preferible que todos - también ese Estado - seamos prudentes y no creemos condiciones capaces de llevar a roces peligrosos. Los hidrocarburos son también materias estratégicas, por lo cual es preferible que de por medio se halle sólo el Estado que los posee y no otro, aunque fuera indirectamente.

Por lo demás, debe quedar claro que Bolivia ofrece a la República Argentina convenios en condiciones similares a las que se acordaron con Brasil y que en aquella República fueron calificadas de excesivamente favorables a nuestro otro vecino. Si se consideraban condiciones favorables cuando las ofrecimos a Brasil, nos parece contradictorio que no se las califique de igual manera cuando las ofrecemos a Argentina.

Nuestra posición no es la de pedigüeños: debemos evitar cualquier actitud que lleve a esa conclusión. Tampoco pretendemos suscitar competencias ni celos. Simplemente hay una oferta que, por lo menos a nosotros nos parece conveniente para ambas partes; si una de ellas, en este caso Argentina, no la considera así, pues es libre de hacerlo sin que resulten resentimientos de nadie.

Esa es la posición boliviana, que no creemos que deba cambiar pues no hay razón para que cambie aunque ello suponga que siga aplazándose el momento en que venga la comisión negociadora argentina y, a la larga, se nos prive de cumplir el deseo de que nuestro territorio sea escenario de una cordial, amistosa y constructiva entrevista entre los presidentes de Argentina y Bolivia.

Reservas forestales del país

Recientemente, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios ha informado que las reservas forestales del Beni alcanzan para varias centenas de años. No dudamos de la evaluación realizada por los técnicos en la materia. Pero creemos que tal reserva está condicionada a una explotación racional, controlada y, sobre todo, ajustada a las disposiciones de la ley que preserva nuestros recursos madereros. Caso contrario, esta reserva, calculada para cuatrocientos años, puede agotarse en pocas décadas.

En varias oportunidades nos hemos referido al problema de la tala indiscriminada y abusiva que ha erosionado no menos de 600 mil hectáreas de terrenos que hasta hace algunos años eran aptos para la agricultura y la ganadería. De ahí que esta reserva deberá ser cuidadosamente explotada, así como las existentes en otras regiones del país. Por otra parte, tenemos que tener en cuenta las funciones ecológicas del bosque, y el papel social que representa en la vida de los pueblos.

Por estas y otras razones es preciso que las autoridades del Ministerio del ramo estudien una nueva ley forestal más dinámica y ajustada a las exigencias de las otras muchas actividades que derivan del bosque. Su rentabilidad no puede de ninguna manera ser ilimitada.

Países con inmensas reservas, como Canadá, por ejemplo, han disminuido su producción maderera a pesar de la obligación de los industriales de plantar varios arbolitos por uno derribado. Esta disposición existe en nuestra ley forestal, pero faltan los mecanismos adecuados para hacerla cumplir. Por ello, paralelamente a la necesidad de elaborar una nueva ley forestal estimamos que es indispensable crear una guardia encargada de controlar esta fuente de recursos renovables que puede agotarse con imprevistas y lamentables consecuencias para el país.

Año mundial de la población

Ocupación y población en los países no industrializados

Los expertos no ponen generalmente la clave del problema del rápido crecimiento demográfico, ni en el agotamiento de los recursos, ni en la imposibilidad de alimentar a los futuros billones de habitantes del mundo no industrial, por crítica e incierta que se demuestre actualmente la consecución de una producción suficiente de alimentos.

El nucleo del problema parece hallarse en otros dos polos. Al micronivel de la familia; la dificultad de proporcionar no sólo una alimentación adecuada, sino también vivienda, higiene pública, medicina y educación adecuadas. En breve, todo un ambiente que asegura a la familia la decencia, las condiciones humnas y el mínimo de servicios. Se ha tratado de ésto en la primera sección.

Al maacronivel de la economía nacional: la población repercute enormemente en la capacidad de la nación demantener un desarrollo productivo que proporcione trabajo a las personas sanas y les haga participar, mediante su trabajo, en la renta nacional.

Como este conjunto de macro - problemas se centra en la ocupación productiva, podemos limitarnos al examen de este problema.

Ninguna fuente ha facilitado aún un cuadro apropiado de la desocupación en el mundo en desarrollo, pero se sabe lo suficiente sobre la amplitud de la pobreza, la frustración humana y la desesperación, para pensar que dicho cuadro es muy sombrío. Un cálculo de la Oficina Internacional del Trabajo arroja una cifra total de la desocupación y subocupación en los países no industrializados, equivalente a la cuarta parte de su población total.

En el mundo no industrializado, la desocupación se concentra enormemente en las ciudades: el 20% en algunas ciudades africanas y del 10 al 15% en algunas ciudades de Asia y América Latina. La mayoría cree que las cifras del futuro serán peores, ya que aumentan progresivamente los índices de desocupación. La subocupación es poco menos que una peste; altísima en las zonas rurales y lo suficientemente alta en las mismas ciudades.

En Asia, la situación que se prevé para los años venideros, en lo que respecta al problema de la ocupación, es la siguiente; durante 1970 - 1980 se tendrán que crear otros 200 millones de puestos de trabajo, solamente para absorver la nueva mano de obra que se irá creando. Además hay que crear puestos de trabajo para la gran masa de desocupados y subdesocupados actuales. En la India, los desocupados eran de 15 a 20 millones en 1971; los subocupados, alrededor de los 30 - 45 millones. En el pasado, los índices del desarrollo económico de Asia podían absorver un aumento de la mano de obra del 1.0%. Los mismos índices tienen que absorver ahora aumentos de la mano de obra del 2.5% al 3%. Lo cual es imposible. Se llega incluso a poner en duda si el objetivo de un desarrollo del 6.0% propuesto por la Estrategia de las NU para el Desarrollo Internacional, es lo suficientemente elevado como para detener el aumento de la desocupación y de la subocupación.. Evidentemente, los países no industrializados deben proponerse la creación de puestos de trabajo como uno de sus objetivos principales.

Pero si el problema de la desocupación es grave en los centros urbanos, donde se dejan sentir todas sus consecuencias, es en el sector rural, en el que se agrava a causa de la disminución progresiva de la porción de tierra correspondiente a cada trabajador agrícola. Aquí es donde nacen las masas. Se ha calculado que la población agrícola de la India se doblará de sus actuales 375 millones a más de 820 millones si continúan sus actuales índices anuales de natalidad del 3.5%

Esta masa enorme plantea graves problemas en lo que respecta a la ocupación y a la vida en las granjas familiares. Las consecuencias se notarán, en primer lugar, en un rápido descenso de las proporciones tierra/hombre. Ya en 1960 la India podía ofrecer solamente media hectárea de tierra cultivable por persona, en las zonas rurales. En 1985, esta superficie habrá bajado a un tercio; en el año 2030 habrá disminuido aún más, a no ser que se halle el modo de ampliar la superficie cultivable. Las proporciones son aún más bajas en Indonesia, sobre todo Java, y en Bangla Desh. Pero, aunque se pudiera ampliar la superficie de tierra cultivable resultaría costosísima.

Las consecuencias son dos: una, relativa a la movilidad de la mano de obra y la otra relativa a la eficiencia agrícola.

MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS

Nuestra premisa es la necesidad de dar a la gente un trabajo que le confiera la dignidad de sentirse cumplir con el deber de mantener a su propia familia. Este trabajo que, en circunstancias normales, garantiza a cada hombre un puesto en el sistema distributivo de la nación, en las circunstancias anormales de los países no industrializados, es doblemente necesario. Porque, en estos países, el imponer impuestos a los que tienen rentas elevadas, para redistribuir algunos de los bienes y servicios de la nción a los necesitados, no puede realizarse según las normas de los países industrializados.

El problema está, pues, en donde trasladar el exceso de mano de obra agrícola. Retener a los trabajadores en una agricultura de subsistencia es reducirlos a una pobreza perenne. Es evidente que una parte de la población agrícola, que actualmente vive de la agricultura de subsistencia, tiene que poder trasladarse a la ciudad, a empleos agrícolas más eficientes o a pequeñas industrias rurales al servicio de la población rural.

En las circunstancias actuales, los países no industrializados no pueden seguir el camino seguido por los países ahora industrializados, mediante la absorción de la mano de obra sobrante de la agricultura, en la industria y los servicios. (No damos aquí por supuesto que el grado de emigración del campo a la industria registrado en Occidente sea el deseable) en primer lugar, porque los índices del crecimiento democráfico de Asia hacen que el problema sea inmensamente más difícil. En segundo lugar, porque la actual tecnología industrial, aun la que poseen los países no industrializados, exige menos mano de obra. Por estas razones, muchos creen que los planes de desarrollo del mundo no industrializado deben tratar de retener la emigración rural.

Un camino sería, como se prueba en la propuesta de "conceder un respiro" hecha a la Junta de Gobernadores, del Grupo del Banco Mundial por su presidente, Sr. Robert Mc Namara, en el informe anual de 1973 (Nairobi, 24 de septiembre), el invertir los fondos internacionales necesarios y promover en cada país las reformas sociales, económicas y políticas que hacen falta para mejorar, en un 5% anual, la productividad de la agricultura de subsistencia. Esta cifra es superior a la mejora del 4% anual en la agricultura, que el Plan Indicativo para la Agricultura de la FAO exige y considera difícil de alcanzar. A pesar del hecho de que el aumento medio de la productividad agrícola en el mundo en desarrollo es actualmente inferior al 3% el Sr. McNamara se atreve a creer en este aumento suplementario del 1% si todos hacen lo que se les pide.

Un segundo camino, quizás independiente de la proyección del Sr. McNamara, es el de trasladar a parte de los agricultores del Tercer Mundo, que viven de una agricultura de mera subsistencia, a una agricultura de mayores rendimientos. Este paso es necesario para que los granjeros tengan ingresos suficientes para poder comprar los productos de las industrias rurales y no limitarse solamente a satisfacer sus necesidades.

Nos llevaría muy lejos el tratar de todas las posibilidades de crear una agricultura que absorviera más mano de obra. Uno no puede de menos de pensar en las llamadas semillas milagrosas, que necesitan de riego, fertilizantes y plaguicidas en cantidades abundantes, trabajos que pueden ocupar a otras muchas manos. Si los gobiernos estuvieran preparados para proporcionar a los granjeros pobres créditos rurales, semillas seleccionadas, fertilizantes, asesoramiento técnico y servicios de almacenamiento y mercado, otras familias rurales podrían incorporarse a la agricultura de la 'Revolución Verde" que exige mano de obra intensiva.

La fruta y las hortalizas son también productos agrícolas que necesitan mucha mano de obra. Pero la auténtica pobreza de los países en desarrollo consiste en que no hay poder adquisitivo suficiente para crear una demanda de tales productos. Cuando del 40 al 90% de la población trabaja en la agricultura, evidentemente queda un resto de población demasiado reducido para constituir el mercado necesario.

Además los gobiernos pueden hacer mucho para detener el éxodo rural, proporcionando a la población agrícola más servicios sociales. Esto crearía puestos de trabajo, en la medida en que tales servicios necesitan de una mano de obra. Pueden también crear industrias auxiliares de la agricultura en las zonas rurales, por ejemplo, industrias de elaboración de los productos. Por último hace falta crear ciudades rurales que mantengan a la población en el lugar. La creación de tales ciudades podría absorber mucha mano de obra.

Pero una forma de mejorar la calidad de la vida rural disminuiría la ocupación. Esto comienza con el hecho de que, además de abandonar la agricultura debido a la escasez de tierras, la gente la deja también por la dureza de su trabajo y las largas horas que mujeres y hombres pasan inclinados sobre sus aperos, en algunos lugares más las primeras que los segundos. La introducción de maquinaria humanizaría estas condiciones, pero, al mismo tiempo, suprimiría puestos de trabajo.

Otra medida que mejoraría también la calidad de la vida, pero reduciendo la ocupación, sería la introducción de maquinaria en algunos sectores agrícolas, donde escasean los suministros de alimentos y/o los precios de los alimentos demasiados elevados.

Por tanto, habrá que ponderar bien los motivos de la introducción de maquinaria, teniendo en cuenta sus repercusiones negativas sobre la ocupación. Se podría añadir también que, por atractiva que resulte la perspectiva de fomentar la agricultura de mano de obra intensiva, en algunos sectores, es inevitable el uso de maquinaria a gran escala, por ejemplo en las plantaciones.

Las exigencias de la productividad y del mantener bajos los precios de los alimentos (cosa necesaria para mantener también bajos los costos de la mano de obra industrial) se oponen también, en varios modos, a los programas de intensificación de la mano de obra agrícola. Por ejemplo, una ulterior división de la tierra en orden a asignar más trabajo. Pero, aunque en algunos lugares del mundo no industrializados hace falta distribuir mejor (y más equitativamente) la tierra, hay otros lugares, especialmente en el sudeste de Asia, donde una subdivisión, ulterior podría conducir únicamente a la existencia de granjas tan pequeñas, que su ya baja productividad se reduciría casi a cero. Si, en tales casos, es

(Pasa a la página 9)

Al concluir el mes de María

El sábado, Mons. José Laigueglia, Nuncio Apostólico del Santo Padre, visitó por primera vez Copacabana. En esa ocasión, pronunció el siguiente discurso:

Quisiera traer a este Santuario Mariano - Corazón espiritual de Bolivia - las mismas disposiciones e idénticos sentimientos que el Santo Padre tuvo en sus peregrinaciones marianas en Nazaret el año 64, en Fátima el 67 o en Cagliari en 1971.

Cuando Pablo VI anunció su viaje a la Tierra del Señor dijo:

"nuestra peregrinación, será de fe, de ofrecimiento, de búsqueda y de esperanza. Será un viaje de oración realizado con humildad y amor. Nadie será olvidado".

Perdonadme la audacia de querer tener estas mismas disposiciones.

Peregrinación de fe y de ofrecimiento: Traemos también en el corazón todas las necesidades del pueblo boliviano, todas sus angustias y sus esperanzas, todos sus anhelos y sus alegrías.

Tenemos confianza inconmovible en que ELLA maternalmente, solucionará los problemas grandes o pequeños de este pueblo que se confiesa mariano y quiere, desde lo más profundo de su alma, a su Madre de Copacabana. También hoy, como el Pontífice, **confiamos y ofrecemos.**

Viaje de oración realizado con humildad y amor. Hace mucho tiempo que deseábamos visitar a Nuestra Señora en su Santuario, arrodillarnos humildemente en su propia CASA para suplicarle gracias especiales sobre esta Bolivia querida. Hace tiempo - repetimos- deseábamos saborear junto a ELLA la deliciosa etimología de su nombre COPACABANA- piedra preciosa; y sentirnos romeros en este Santuario a quien Calderón de la Barca llamó -en su Auto Sacramental- **La Roma de América.**

La primera visita de Pablo VI en la tierra de Jesús fue para la Iglesia de la Anunciación en Nazaret. Quería presentar

"A la Santísima Virgen el homenaje de su devoción filial, quería rendir homenaje a su bondad y a su poder de amor e intercesión. . ."

Eso queremos hacer también nosotros en esta visita, rendirle nuestro homenaje de sincera devoción a ELLA.

Tres años más tarde, el Pontífice anuncia su peregrinación a Fátima y de nuevo descubre a sus hijos los sentimientos íntimos que lleva al Santuario: Va:

Para honrar a Nuestra Señora e invocar la intercesión en favor de la paz, de la Iglesia y del mundo".

Este mismo ruego traemos en el corazón y en los labios, que la Reina de Copacabana nos de paz para nuestras conciencias, para nuestras familias, para Bolivia y para el mundo entero.

Fue en mayo de 1971 cuando Pablo VI visitó a la Virgen de Bonaria en Cerdeña; y desde aquel Santuario Mariano hizo estas preguntas:

"Somos hoy tan devotos de María, como lo era hasta ayer, el clero y el pueblo cristiano?"

"Por las obras los conoceréis" dice Jesús en el Evangelio. Pues por los hechos que estamos viendo, por las actitudes filiales de tantos bolivianos, por el sacrificio audaz de los peregrinos, que no dudan en caminar la aridez altiplánica y, con riesgo de su salud, llegan rendidos de cansancio, al altar de su Madre, por todo ésto, nuestra respuesta es afirmativa:

"Dichosos vosotros que veis lo que otros quisieron ver y no vieron, oir lo que vosotros ois y no oyeron".

Dichosos, felices, bienaventurados nosotros, que vemos este culto cuidado a la Madre de Dios; esta afluencia de peregrinos, esta fe sencilla de hijos que confían en la Reina del Cielo. Con hechos, con realidades, podemos contestar al Santo Padre que aquí -hoy como ayer- la devoción a la Santísima Virgen se mantiene en su fervor.

Es costumbre, cuando se visita un Santuario Mariano, llevar un presente, una ofrenda. Hoy os traigo para saborearlo juntos, el último Documento del Papa sobre Nuestra Señora. Para incrementar este culto Mariano Pablo VI ha escrito este año una exhortación luminosísima. En ella expone las directrices de una piedad renovada; nos pide de un modo especial que revitalicemos el rezo de dos prácticas: El Angelus y el Rosario.

En este Documento nos presenta a la Santísima Virgen en cuatro actitudes concretas que ahora queremos aplicar a la Virgencita de Copacabana.

VIRGEN oyente porque escucha y acoge la palabra del Señor. Virgen **oyente**, la imagen de Tito Yupanki porque escucha y acoge, los ruegos, las súplicas de los hermanos de su HIJO.

Oyente cuando recibe las confidencias, los dolores, las llamadas de tantos peregrinos que se postran diariamente a sus plantas. ¿No se lo decís en las estrofas del himno?

A vuestros pies Madre/ llega un infeliz,
Cercado de angustias y de penas mil.
Escucha benigna. . .

Qué bien lo saben cada uno de los bolivianos, que la Virgencita de Copacabana **oye, acoge, escucha** y responde a sus penas y angustias!

¿Verdad que sí podríamos llamarle con verdad **Virgen oyente?**

Otra de las actitudes subrayadas por Pablo VI es la de la **VIRGEN ORANTE.**

También ELLA llena aquí su papel de intercesora. Como en otros tiempos en Caná, le repite al Señor la súplica breve y maternal de entonces:

¡No tienen vino! que podríamos traducir hoy: no tienen paz- no tienen salud- no tienen alegría- etc. etc. Y Jesús al escuchar el ruego de su Madre no duda en repetir **milagros.**

VIRGEN MADRE es también Nuestra Señora - no la sentís así? Cuántos han recobrado aquí, la vida de la Gracia! Si las piedras pudieran hablar nos dirían la cantidad de prodigios morales y materiales que la dulce Madre de Copacabana realiza con sus hijos, y está tan hondo el amor filial de los bolivianos a Nuestra Señora que no dudan en llamarla familiarmente "La Mamita de Copacabana".

Por último, ve el Papa a María Santísima, como **Virgen Oferente**, y este es el título especial de María de Copacabana. Tito Yupanki la labró Candelaria- es decir, nos la muestra en el momento de la Presentación del Señor. En el brazo izquierdo sostiene a Jesús Niño para ofrecerlo al Padre, y en la mano derecha lleva una cestita con palomas para entregarlas como rescate del Redentor.

Bien podemos gozarnos en llamar a la Virgencita de Copacabana virgen Oyente, VIRGEN Orante, VIRGEN Madre y VIRGEN Oferente.

ELLA es también la esperanza de los hombres de hoy -afirma Pablo VI en el Documento aludido. Pues alegrémonos de que ELLA es la esperanza del pueblo boliviano, que la sabe Madre, y bajo su protección maternal vive seguro y confiado.

Que la Reina Coronada de Bolivia siga mirando maternalmente a su pueblo, siga bendiciéndolo con generosidad y siga defendiéndolo de sus enemigos. Para alcanzar estas gracias terminemos saludándola con las palabras de la Escritura:

Tú la alegría de Jerusalén
Tú la gloria de Israel
Tú el honor de tu pueblo.

De todo un poco

La heroicidad de los santos

Después de una larga enfermedad, contraída asistiendo a los enfermos infecto contagiosos de una vasta región de Santa Cruz, ha fallecido el sacerdote jesuita Oscar Villadel. Más de diez años estuvo al servicio de los campesinos con quienes compartió pequeñas alegrías y muchos sufrimientos hasta que, al fin, cayó rendido para cobijarse en la gloria de Dios.

Este es uno de los muchos casos de santidad que nos ofrece la Iglesia militante. El P. Villadel fue un auténtico santo que cumplió su misión con humildad y amor, con ese tipo especial de heroicidad extraña a los que estamos acostumbrados a apreciar la vida desde el plano relativo de la temporalidad o a verla con ojos profanos. Ni Carlyle, ni los románticos, forjadores y glosadores de héroes políticos y militares, pudieron concebir esta heroicidad de dimensión auténticamente cristiana.

El santo no es el hombre que se distingue de sus semejantes por su fuerza corporal, inteligencia o agudo instinto político, ni es el guerrero que cosecha laureles en el campo de batalla. Santo es el hombre que se entrega entero y sin compromisos a Dios. No renuncia al amor de Aquel que se sacrificó en la cruz. Se identifica con ese amor y los traslada a sus semejantes, se sacrifica por ellos y aún muere, como el Padre Villadel, por aliviar sus dolores.

La piedad de los santos y su capacidad de comprensión son excepcionales. Se proyectan hacia los hombres como una prolongación de los brazos de Cristo, siempre abiertos para consolar a quienes sufren, levantar a los que desfallecen y curar a los trémulos y enfermos. Esos son los héroes conocidos y anónimos de la Iglesia.

Los santos luchan con sus propios métodos para conquistar esa perfección y valor moral que requiere el buen servidor de Cristo. Ni el sabio que se entrega a sus investigaciones sin esperar una recompensa, ni el militar que muere por su patria, ni el idealista que se entrega a su ideal de luchar por un mundo mejor alcanzan los niveles extraordinarios de la santidad. No sin razón, hablan los hombres de la santidad laica cuando quieren exaltar las virtudes de sus semejantes; y no sin razón se estremecen y sienten una indefinible sensación de asombro cuando conocen las historias de los caballeros místicos de Cristo. En realidad, se desnudan de todo prejuicio para postrarse reverentes ante ellos, como se inclinaban enfervorizados los peregrinos medievales ante las reliquias de los santos de su devoción.

La vida del Padre Oscar Villadel fue una misteriosa suspensión de pureza, espiral ascendente hacia Dios. Cumplió su misión al margen de toda conveniencia humana para reunirse a esa legión de santos que han escrito las historias más nobles y buenas que conocemos. Sus pobres y sus enfermos tienen un santo, un protector que continuará velando por ellos desde la gloria.

Confusio

Seis años de Pacto Andino

POR ABRAHAM LAMA.

SERVICIO ESPECIAL DE INTER PRESS SERVICE

LIMA, Mayo (IPS).- Una ceremonia de inauguración del monumento a Simón Bolívar fue el acto central del quinto aniversario de un proceso de integración subregional muy hondo y ambicioso y que hasta ahora marcha sin tropiezos, vertebrando la economía de seis países sudamericanos y creando un nuevo efectivo polo de poder y económico en América.

La designación de Simón Bolívar como símbolo heroico del Grupo Andino no es casual. No sólo porque el ilustre venezolano participó en la liberación de cinco de los seis países, sino también por la orientación integracionista y anti-imperialista de su praxis política. El monumento de Bolívar está situado en el acceso del edificio sede del Grupo Andino, frente a un muro en donde está esculpida la frase de Bolívar: "Para nosotros la patria es América".

Al día siguiente de inaugurado el monumento comenzó el tercer período de sesiones extraordinarias de la Comisión del Acuerdo de Cartagena; el máximo organismo del proceso, conformado por los representantes de los seis países que define la política general del Acuerdo, armoniza las políticas económicas de los seis países y aprueba o desaprueba las propuestas concretas que le presenta la Junta, órgano técnico del grupo subregional.

El Grupo Andino está, desde agosto de 1972, en una segunda etapa de desarrollo del proceso de integración, caracterizado por la programación conjunta de inversiones. En esa fecha se aprobó el primer programa sectorial conjunto, una distribución de asignaciones de rubros metal-mecánicos que cada uno de los países andinos podrá producir con la reserva de todo el mercado subregional. Las asignaciones distribuidas entre los cinco países que eran miembros en el momento de aprobarse el programa conjunto (Venezuela aún no se había incorporado) representan un valor total de producción de 285 millones de dólares, cifra que se alcanzará probablemente en 1980.

Con el primer programa conjunto, el Pacto Andino ascendió de calidad, superando el nivel puramente aduanero que caracterizó hasta ahora a todos los procesos de integración en América, Asia y Europa Occidental.

En la reunión de la Comisión que se realiza ahora, se estudian tres nuevas propuestas de programación conjunta: automotriz, petroquímica y fertilizantes químicos. Además, está incluida en el temario la creación de un tribunal del Acuerdo de Cartagena que absuelva los problemas vinculados a los derechos de los estados miembros, las personas jurídicas y naturales en torno de las disposiciones del Acuerdo de Cartagena.

Otros puntos que estudia la Comisión son: una propuesta de reglamento para la aplicación de normas sobre la propiedad industrial, desarrollo tecnológico, un sistema subregional para certificar el origen de las mercaderías, nómina de productos no producidos para efectos del Arancel Externo Mínimo Común y delinear la posición conjunta de los países miembros en las negociaciones de la ALALC.

Este último punto es muy importante. Es cierto que el Grupo Andino nace como una consecuencia de la inoperancia en que se vió ahogada la ALALC, que no pudo salir de un moroso intercambio de listas de productos no elaborados para los que se abrían los mercados. Por otro lado, el Grupo Andino representa también un propósito de equilibrar el peso de los tres gigantes de Latinoamérica: Brasil, México y Argentina, cuya producción y estructura industrial engulliría a los países del bloque andino en una competencia comercial aislada. Si bien la intención ha sido coronada por el éxito hasta ahora y los seis países miembros -ahora que cuentan entre sus socios al poderoso mercado venezolano y el cada vez más atractivo mercado del Ecuador- podrían cerrar sus fronteras y buscar pautas para un desarrollo armónico entre sus miembros, prescindiendo de los peligros de una confrontación con los tres países industrializados de Latinoamérica, lo cierto es que su vocación integracionista se desarrolla dentro de los marcos de la ALALC y el paso siguiente se dirige hacia una reforma de la ALALC, que la haga operativa y permita la unión económica en todos los países latinoamericanos, sin que los más fuertes engullan a los menos desarrollados.

El peso conjunto de los seis países ha multiplicado su capacidad negociadora y algunos de los más expansivos países latinoamericanos, como Brasil y México, tienen que admitir la realidad de un proceso que inicialmente no les despertó mucho entusiasmo, sobre todo Brasil.

El área subregional es una de las fuentes más importantes de materia prima a nivel mundial. En 1970, la subregión produjo 883 mil toneladas de cobre, el 93 por ciento de la producción latinoamericana; 27 millones de toneladas de hierro, que constituye el 55 por ciento del total latinoamericano; 30 mil toneladas de estaño, que representa el 81 por ciento del total latinoamericano. Los seis países producen petróleo y dos de éllos, Venezuela y Ecuador, son los mayores productores y exportadores de Latinoamérica. Finalmente representa el mayor volúmen pesquero del mundo con 14 millones de toneladas, que representa el 83 por ciento del total de Latinoamérica y el 20 por ciento del mundo.

El rey de los metales

CIMPEC-OEA-Bogotá.- No es el oro ni a la plata ni al platino a los que han denominado los expertos con tal título. Se trata del tungsteno, también conocido como wolframio o volframio. Son tantas sus cualidades, que si fuera más abundante en la naturaleza reemplazaría con ventaja al acero y al cobre, pues posee no solo las cualidades de estos sino que las supera.

El tungsteno fue descubierto en 1780 por el químico alemán Carlos Guillermo Scheele, quién lo denominó Scheelium. Durante algo más de un siglo el tungsteno no pasó de ser una curiosidad de laboratorio, pero la aplicación de la energía eléctrica a la iluminación le dio un auge insospechado. En efecto, con un punto de fusión -temperatura a la cual un sólido se convierte en líquido a presión normal- de 3.370 grados centígrados, el más alto de todos los metales, es el único apropiado para el filamento de las bombillas. Pero no paran ahí las ventajas: mezclado con el acero da lugar a una aleación tan resistente que es imposible cortarla en frío; combinado con el carbono, se convierte en la sustancia más dura hecha por el hombre. (Sólo le supera el diamante).

Son muchas las aplicaciones que tiene el tungsteno gracias a su poder refractario y a su inalterabilidad a altas temperaturas, con lo que justifica el título de "rey de los metales".

Los inútiles ojos de la ballena

CIMPEC-OEA-Bogotá.- Para un animal de la corpulencia de la ballena, el más grande de los seres vivos, los ojos parecen estar fuera de proporción. Pequeñísimos y situados muy atrás, a ambos lados de la cabeza, un ojo mira siempre hacia uno de los costados y el otro, al lado opuesto sin que les sea posible mirar adelante o atrás porqué son inmóviles.

Esta particularidad, desventajosa para el cetáceo, permitía a los antiguos balleneros aproximarse, arpón en ristre, por delante o por detrás, en línea recta, pues sólo hasta sentir la mortal herida sabía la ballena de sus perseguidores. Cuando una ballena desea observar el horizonte, saca su cuerpo fuera del agua y gira en redondo, lentamente.

El sistema de alimentación explicaría la poca utilidad de los ojos. No los necesita para cumplir con los requisitos de su metabolismo; le basta con abrir la boca para ingerir enormes cantidades de masa planctónica, la que filtra a través de las placas córneas que rodean la cavidad bucal.

La capacidad visual de la ballena se ve aún más desmedrada por la formación de concreciones calcáreas de origen animal y parásitos en la piel del cetáceo que, con frecuencia, obstruyen por completo su campo de visión.

NOTICIA DE PERFIL

En defensa de la Iglesia

El Sindicato de Pecadores de Bolivia, del cual soy Secretario General y de Conflictos, ha emitido el siguiente comunicado a raíz de ciertos ataques publicados en "Hoy" contra la Jerarquía de la Iglesia y en especial contra el Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique.

"El Sindicato de Pecadores, única institución que cobija en su seno a militantes de todos los Partidos Políticos y también a ciudadanos independientes y hasta a señoras honradas, ha visto con sorpresa los ataques de que ha sido víctima el Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, miembro de nuestro Sindicato, en la categoría de Veniales.

Nuestra condición de pecadores no nos impide apreciar la gran fuerza espiritual que significa y ha significado siempre la Iglesia Católica. Esa fuerza ha sido siempre respetada dentro de las contingencias temporales de la Historia y cuando no lo fue sus enemigos siempre perecieron, o quedaron mal parados o quedaron magullados.

Una de las características de esta sociedad divina y humana es su condición jerárquica, parecida a la de nuestros ejércitos latinoamericanos pero más seria, porque no hay tantos ambiciosos y es casi imposible llegar a Obispo o a Pontífice mediante revolución armada, o por acción de un "templazo" (vocablo litúrgico correspondiente a "cuartelazo"), o por insinuación de curas o seglares que pudieran llegar a tocar la puerta de las iglesias, en acción similar a la de los políticos que van a llamar a la puerta de los cuarteles.

En acatamiento de ese principio jerárquico, siempre hemos aceptado la autoridad de nuestros obispos, convencidos de que al Obispo siempre le asiste en cuestiones de fe el Espíritu Santo, aunque su asistencia no sea "full time". Es por eso que la humilde y modesta figura de Monseñor Manrique tiene para los católicos un valor que sobrepasa a la apreciación superficial que pueda hacerse sobre su persona. Es chiquito, es feíto, no es una lumbrera, puede equivocarse, no es un gran orador, es fregado, es algo chinchoso, pero es el Obispo, es el Arzobispo. Los católicos del Sindicato de Pecadores creemos todavía que es Dios quien designa al Pontífice de la Iglesia y que es el Papa quien designa a los Obispos. Y yo creo más en una designación que hace Dios que en unas elecciones democráticas hechas en un país latinoamericano.

El Sindicato de Pecadores está con la Iglesia. Está con Manrique. Lo único que pedimos en esta hora es que se trate a la Iglesia con respeto y si fuera posible con amor, aunque está mal que eso lo digamos los pecadores. Creo que la Iglesia no está contra el Gobierno. La acción de la Iglesia está por encima de muchas pequeñeces temporales. Y como está por encima, aunque se halle encarnada, dice: diálogo, comprensión, justicia, amor, paz. "Firmado: Por el Sindicato de Pecadores de Bolivia, Secretario General y de Conflictos.

PAULOVICH.

Viuda de Allende visita Francia

PARIS, MAYO 30 (AP) - Hortensia B. de Allende, viuda del ex mandatario chileno Salvador Allende, fue recibida esta mañana en el palacio de Luxemburgo por el Presidente del Senado francés. Alain Poher.

Antes de asistir a la audiencia, la viuda del Presidente Allende declaró a la AFP que en Chile "se está consumando la farsa de procesos contra mil personas por razones políticas, juicios, "secretos" que se realizan desde Arica hasta Punta Arenas".

Agregó que la corte marcial de Santiago "también está juzgando a 29 dirigentes de la Unidad Popular chilena y a 60 oficiales, suboficiales y soldados de las fuerzas armadas y de los carabineros, quienes carecen de todo derecho de defensa".

Acusan a la URSS de obstruir arreglo permanente en Levante

MIAMI, 30 (AP).- Un grupo de expertos en las relaciones soviético norteamericanas advirtió hoy que Rusia está haciendo todo lo que está a su alcance para obstruir un arreglo permanente en el problema del Medio Oriente.

Voceros soviéticos "han admitido, bien francamente que la única paz en que Moscú está interesada es en una que aumente su influencia en el Medio Oriente" declararon los tres especialistas del Centro Internacional para Estudios Avanzados de la Universidad de Miami.

Foyd D. Kohler, ex - embajador de los Estados Unidos en Moscú Dr. Leon Goure, director de los estudios soviéticos en el centro, y el director del Centro Dr. Mose L. Harvey, hicieron las afirmaciones en un nuevo estudio titulado "La Unión Soviética y la guerra en el Medio Oriente en octubre de 1973: las implicaciones para el detente".

Mientras que los Estados Unidos consideran el detente como una disminución de las tensiones y un esfuerzo mutuo para alcanzar la estabilidad en las relaciones internacionales, la jefatura soviética tiene como su propósito básico un cambio en la balanza del poder a favor de Rusia, expresan los autores del estudio.

Kohler, Goure, y Harvey anotan que las pruebas demuestran que "tanto antes como durante la guerra de octubre en el Medio Oriente Moscú en realidad violó la letra y el espíritu de los acuerdos" que el jefe del Partido Comunista Leonid Brezhnev firmó en las reuniones cimeras en Moscú y Washington.

Ellos dicen que analistas de inteligencia de Estados Unidos descartaron indicaciones públicas de una decisión soviética de proveer a Egipto y Siria con nuevas y complicadas armas antes de la guerra de octubre.

"Esos analistas descontaron también las repetidas seguridades de Moscú a los árabes de que ellos tenían derecho a usar "todos los medios de lucha" para reconquistar sus territorios perdidos" argumentan los tres especialistas.

Ellos sostienen que no obstante presunciones de los Estados Unidos que los soviéticos estaban aceptando sus obligaciones bajo la política de relajamiento antes y durante la guerra de octubre en el Medio Oriente, la Unión Soviética. No realizó ningún esfuerzo por refrenar a los árabes o prevenir que atacaran a Israel.

Fallo en advertir a los Estados Unidos de la guerra inminente. Aún teniendo aviso previo de las intenciones de Egipto y Siria de lanzar un ataque sorpresivo.

- Rehusó colaborar con los esfuerzos de Estados Unidos por obtener un temprano cese de hostilidades bajo auspicios de las Naciones Unidas.

- Inició un reabastecimiento masivo de armas, por mar y aire, cuatro días después del inicio de la guerra.

- Apeló a varios gobiernos árabes, notablemente a Argelia, a que se unieran a la guerra.

El estudio concluye exponiendo

"El expediente posterior a la guerra de octubre muestra en efecto que la Unión Soviética ha buscado obstruir deliberadamente los esfuerzos de Estados Unidos por negociar una separación de tropas siria - israelí, ha estado usando su aparato propagandístico y canales diplomáticos para instigar dudas y sospechas sobre las motivaciones e intenciones de Estados Unidos... continúa instando a los árabes a que utilicen el petróleo como "arma" contra los Estados Unidos y está apoyando públicamente las renovadas acciones militares de Siria en las Alturas de Golán".

BESO DE DESPEDIDA. Jerusalén, 30 (AP)- El Secretario de Estado Henry Kissinger da un beso a la Primer Ministro de Israel, Golda Meir en el cóctel de despedida, ayer, en esta ciudad. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Censura a informaciones sobre el conflicto petrolero greco-turco

ATENAS, 30 (AP).- El gobierno impuso hoy una censura a las noticias sobre su disputa con Turquía en torno a los derechos de exploración petrolera en el Mar Egeo. Las Fuerzas Armadas Griegas permanecían en estado de alerta.

El Gabinete se reunió hasta la madrugada y señaló después otra sesión para esta noche.

Fuentes fidedignas dijeron que los militares estaban reforzando sus defensas a lo largo de la frontera greco-turca y en las islas situadas a lo largo de la costa Occidental de Turquía. Se informó también que barcos de la marina griega navegaban por la zona.

El alerta militar fue ordenado después que barcos de guerra turcos y un navío de investigaciones de la marina de ese país hicieron aparición ayer en el Egeo.

Los turcos dijeron que el barco de investigación estaba realizando operaciones de prospección petrolera, y fuentes oficiales griegas dijeron que los navíos formaban parte de una maniobra naval turca.

Grecia ha descubierto petróleo en una de sus islas del Egeo y alega que el lecho marino que las rodea estaba bajo el control griego.

Turquía dice que debe gozar de derechos en el Egeo oriental porque la zona constituye una extensión de su plataforma. Dijeron a principios de semana que sostendrían negociaciones sobre la disputa del Egeo, pero no estuvieron de acuerdo respecto al marco legal de las conversaciones.

La cuestión de la exploración petrolera es la última de una serie de disputas entre Turquía y Grecia.

La mayor parte de las disputas en las últimas dos décadas han estado relacionadas con Chipre, nación en la que las comunidades griega y turca han luchado durante años.

El ex Ministro de Relaciones Exteriores Evanghelos Averoff- Tositsas denunció que los turcos enviaron al Egeo sus navíos de guerra con el fin de crear la crisis con Grecia "para fines de consumo nacional".

Averoff-Tositsas, que formó parte de un gobierno de derecha con anterioridad a la toma del poder por los militares en 1967, afirmó que los turcos estaban tratando de colocarse en una posición de fuerza antes del comienzo de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) el 17 de junio en Ottawa y de la conferencia de derecho marítimo que tendrá lugar en Caracas, Venezuela, el 20 de junio.

Industria italiana no sería muy afectada si Chile no envía cobre

ROMA, 30 (AP).- La posible suspensión de las exportaciones de cobre chileno a Italia afectaría relativamente a la industria de este país, según manifestaron expertos en la materia.

La amenaza contra Italia fue expresada días pasados por el Canciller chileno Almirante Huerta y se funda en la que se dice inamistosa actitud de Italia ante la Junta Militar que substituyó al gobierno del finado Presidente Salvador Allende, Italia no ha reconocido oficialmente a la junta, aunque mantiene relaciones diplomáticas en nivel de encargados de negocios.

Bruno Marchetti, director de la Asociación Italiana de Industriales Metalurgicos - ASSOMET - dijo que la industria italiana ha procurado últimamente buscar nuevas fuentes importadoras del cobre. Las importaciones de cobre de Chile, dijo, representaron solo el 17 por ciento de las compras italianas del metal en 1973

"Pero esperamos que esta amenaza chilena no se concrete - agregó - pues el porcentaje de cobre chileno importado por Italia no es despreciable y en un mercado ya afectado por los precios y por la precaria situación de la balanza comercial de Italia, la posible medida de Chile nos crearía problemas".

El diario independiente "Il Messaggero" comenta hoy las anómalas relaciones entre Chile e Italia.

Según el corresponsal de ese diario en Santiago, los funcionarios de la embajada italiana en la capital chilena han recibido instrucciones de sus gobiernos.

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
TRAFICO ORURO - LA PAZ

Ante versiones que vienen circulando en sentido de que se habría rehabilitado el tráfico ferroviario entre las ciudades de La Paz y Oruro, se hace saber a los usuarios que la ENFE viene trabajando intensamente para procurar rehabilitar la línea en el sector Soledad-Eucaliptus actualmente cubierta por las aguas. En consecuencia continúa interrumpido el tráfico, cuya reanudación será anunciada oportunamente.

La Paz, mayo de 1974

LA EMPRESA

Gobierno ecuatoriano decidió pagar antigua deuda de guerra

QUITO, 30 (AP).- Las riquezas producto del recién descubierto petróleo están creciendo en forma tan notable que Ecuador, antes pobre, ha decidido pagar el equivalente de 2.1 millones de dólares por una deuda de guerra contraída hace siglo y medio, mucho antes que se cumpla el plazo para pagarla.

Esta deuda es también conocida con el nombre de "certificados de la deuda inglesa", porque el gobierno británico gestionó y respaldo el préstamo en bonos, pagadero el año 2010.

Pero el Presidente Guillermo Rodríguez Lara decidió no esperar. El dinero producto del petróleo se acumula con tal rapidez desde hace dos años que provoca grave inflación.

El jefe del régimen militar firmó la semana pasada un decreto ejecutivo que autoriza el pago a los tenedores de los bonos como parte de las celebraciones por la batalla de Pichincha, decisiva en la expulsión de los españoles de la región, hace 152 años.

Los banqueros dicen que muchos de estos bonos forman parte de la herencia de muchas familias inglesas. El gobierno británico ha prometido ayudar a la liquidación y establecer un fondo especial, a través del cual podrán ser redimidos los certificados; también ayudará a localizar a los propietarios.

El préstamo fue negociado originalmente en Londres por el Libertador Simón Bolívar. Gran Bretaña acordó ayudar al general como parte de su esfuerzo bélico contra la dominación napoleónica en Europa.

La deuda fue suscrita inicialmente a nombre de la "Gran Colombia", nación creada por Bolívar y que comprendía lo que hoy es Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá. La deuda se dividió en tres cuando la unión se disolvió en 1834. Colombia, que incluía entonces a Panamá, quedó a cargo de la mitad, Venezuela del 28.5 por ciento y Ecuador del 21.5 por ciento.

Ecuador, a pesar de ser primer país exportador de bananos del mundo, siguió siendo un país pobre mucho tiempo y tuvo que renegociar varias veces el pago de la deuda, la última en 1957.

Pero en agosto de 1972 se inició el cambio: Ecuador exportó su primer barril de crudo. Gulf y Texaco, compañías norteamericanas organizadas en consorcio, lo descubrieron en las selvas orientales.

Hoy Ecuador es, después de Venezuela, el principal exportador de petróleo de la América Latina. Pero el gobierno ecuatoriano estaba tan poco preparado para la consiguiente lluvia de dólares que carecía hasta de planes básicos de desarrollo económico. A fin de aliviar la inflación que esto ha provocado, limitó hasta nuevo aviso a 250.000 barriles la producción diaria de Texaco-Gulf.

El año pasado, los ingresos producto del petróleo duplicaron los habituales del gobierno elevándolos a 258 millones de dólares, enorme suma para una nación subdesarrollada de 6.5 millones de habitantes, según los economistas.

Otro impacto de Mutual "La Primera" en su 10º Aniversario

Hoy formalizamos la comercialización de las oficinas de nuestro edificio

Visítenos y suscriba el compromiso de compra-venta del suyo

En Ayacucho 207 (altos)

NOTIFICACION A: OSCAR CABALLERO CORONADO personero legal de INDUSTRIAS "X ACTO" S.A.

EDICTO

El Dr. Carlos Deheza Espinoza, Juez Tercero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a: OSCAR CABALLERO CORONADO, personero legal de INDUSTRIAS "X ACTO" S.A., para que por sí o mediante apoderado, asuma defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO DEL ESTADO, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se transcribe los siguientes recaudos: MEMORIAL DE FOJAS NUEVE Y NUEVE VUELTA- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Inicia acción ejecutiva contra la firma que indica.- Otrosíes.- FERNANDO TORRES CHAVARRIA Apoderado del BANCO DEL ESTADO en mérito del Poder bastante que acompaño que acredita mi personería en la presente acción, presentándome ante Ud. respetuosamente digo:- Por el testimonio de la Escritura Pública Nº. 5 de 29 de Marzo de 1973 que acompaño, se acredita que la firma Industrias "X ACTO" S.A. adeuda al Banco del Estado la suma de OCHENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 80.000.-) al no haber cumplido con las amortizaciones convenidas; en tal virtud, tratándose de una obligación de suma líquida y exigible y de plazo vencido, inicio acción ejecutiva contra la nombrada firma, protestando abonar justos y legítimos pagos.- De conformidad con los Arts. 437 y 438 del Pdto. Civil, solicito a su autoridad dictar auto de solvendo y embargo, ordenando a la firma ejecutada dé y pague al BANCO DEL ESTADO el capital adeudado, intereses convencionales, penales, bajo apercibimiento de costas.- Otrosí 1º.- En virtud del Poder bastante que acompaño, se servirá acreditar mi personería en la presente acción.- Otrosí 2º.- De conformidad con la cláusula tercera de la escritura de préstamo, base de la presente acción, la firma ejecutada dio en garantía prendaria sus maquinarias e instalaciones, habiéndose designado depositario gratuito de la misma al Sr. OSCAR CABALLERO CORONADO, Gerente de la misma, a quien su autoridad deberá notificar para que haga entrega de los bienes dados en depósito, los que a su vez, deberán entregarse al depositario judicial a designarse en el momento de trabarse el embargo de las mismas, para lo que su autoridad deberá expedir el mandamiento correspondiente, cuyo inventario de bienes dados en depósito se hallan indicados en la misma escritura de préstamo.- Otrosí 3º.- Se oficie a los Bancos de la localidad, a objeto de que retengan los fondos o valores que tuviera la firma ejecutada y sea hasta cubrir el monto total de la ejecución, más intereses convencionales, penales, gastos y costas del juicio.- Otrosí 4º.- Señalo domicilio, la División Jurídica del Banco del Estado, Comercio esq. Colón.- Será justicia, etc.- La Paz, 29 de marzo de 1974.- Fdo.- Dr. Juan Mendieta Moscoso.- Abogado.- Fdo.- Fernando Tórrez Chavarria, Procurador del Banco del Estado.- AUTO DE SOLVENDO DE FOJAS DIEZ.- Un sello del Juzgado.- A, 16 de Abril de 1974.- Vistos: El documento que se acompaña a fs. 1, 2, 3, y 4, la competencia del Juzgado, la personería de las partes, la liquidez y exigibilidad de la obligación, su fuerza ejecutiva y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese al personero legal de la firma industrial "X ACTO" S.A. para que dentro del término del tercero día hábil de su notificación personal dé y pague al Banco del Estado, la suma de Ochenta mil pesos bolivianos ($b. 80.000.-) más intereses convencionales, gastos y costas del juicio.- Sin perjuicio trábese embargo sobre los bienes propios de la firma ejecutada hasta el monto adeudado, todo de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Pdto. Civil.- Al otrosí 1º.- Con el poder bastante que se acompaña téngase por apersonado a Fernando Tórrez Chavarría, con quien se entenderán las diligencias del juicio.- Al otrosí 2º.- Notifíquese al Sr. Oscar Caballero Coronado, depositario de las maquinarias e instalaciones, para que haga entrega dentro del término de tercero día de su notificación personal al nuevo depositario a designarse en el momento del embargo, bajo conminatorias de apremio.- Al otrosí 3º.- Ofíciese al fin solicitado.- Al otrosí 4º.- Por señalado, el domicilio.- Fdo.- Dr. Carlos Deheza Espinoza.- Juez 3ro. de Partido en lo Civil.- Ante Mí:- Victor E. Vargas Cueto.- Secretario del Juzgado 3ro. de Partido en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del Sr. J. 3ro. de P. en lo C.
Víctor E. Vargas Cueto
Secretario del Juzgado 3º. de Partido en lo Civil

importadora FERNANDEZ Jenaro Sanjinés 439 Tel. 64529 Casilla 5174 LA PAZ - BOLIVIA

CAJA DE SEGURIDAD

PARA EMPOTRAR CLAVE Y LLAVE
0.40×0.50×0.20 $b. 2.600
0.40×0.40×0.20 $b. 2.400

Teléfono modelo 2000

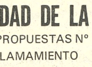

Se ofrece en colores: marfil, rojo, verde y beige

H.MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

AVISO A LAS COMPAÑIAS DE SEGURO

De acuerdo a la Ordenanza Municipal de Patentes e Impuestos aprobada mediante Decreto Supremo Nº 11426, se hace saber a las Compañías de Seguros, que a partir del mes de junio del año en curso, deberán cobrar $b. 10.- (DIEZ oo/100 PESOS BOLIVIANOS) a la emisión de cada póliza de seguro en general en concepto de timbres municipales.

Las Compañías de Seguros, como agentes de retención de este gravámen, están obligados a depositar mensualmente en el Tesoro Municipal, las recaudaciones generadas por este concepto.

La Paz, 29 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

H.MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 23/74

Por orden del señor Alcalde de La Paz, se convoca a las firmas importadoras y comerciales, a presentar propuestas para la provisión del siguiente material:

27 Piezas	Baterías	de 12	volt.	54 placas	60	Amperios
2 Piezas	Baterías	de 6	volt.	15 placas	77	Amperios
2 Piezas	Baterías	de 6	volt.	19 placas	80	Amperios
6 Piezas	Baterías	de 12	volt.	—	180	Amperios
6 Piezas	Baterías	de 6	volt.	—	105	Amperios

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Oficialía Mayor hasta el día miércoles 5 de junio, a horas 17.oo.

La Paz, 29 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 15/74

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas a las firmas comerciales interesadas en presentar sus ofertas para la provisión de material eléctrico de acuerdo al siguiente detalle:

5.000 tubos fluorescentes de 40W arranque rápido.
500 tubos fluorescentes de 20W arranque rápido.
5.000 focos ML 160/230 rosca E
3.000 focos MI 250/230v rosca G
1.000 focos ML 500/230v rosca G
200 reactancias 230v. 50 c/s Rapid Start
300 soquets rosca Edison
1.000 focos ML 250w/230v rosca Edison

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Oficialía Mayor, cumpliendo las formalidades de Ley, hasta el día miércoles 5 de junio de 1974 a horas 17.oo.

La Paz, 30 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles , Constructores y Gráficos

PLAN PILOTO 208
SEGUNDA ETAPA
CONVOCATORIA Nº 006/74

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inc. e) del art. 4º del D.S. 10733 de 16 de febrero de 1973, se convoca a las Empresas - Constructoras de Primera, Segunda y Tercera Categoría, presentar propuestas para la construcción de:

a) 40 viviendas unifamiliares en la zona de "El Alto" de la ciudad de La Paz.

b) 30 viviendas unifamiliares en la zona de "Coña - Coña de la ciudad de Cochabamba.

Los planos, pliegos de especificaciones generales y técnicas, podrán ser retirados de las oficinas del Consejo- situadas en la Avenida 20 de Octubre Nº 2230 6º piso, Oficina Nº 607 de esta ciudad, o en las oficinas de la Administración Distrital de Cochabamba ubicadas en la calle Nataniel - Aguirre Nº 6431, altos, a partir del día 3 de junio próximo, previo pago de la suma de $b. 500.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por disposiciones legales vigentes relativas a Licitaciones Públicas, hasta horas 18 del día 17 de junio próximo.

La Paz, mayo 29 de 1974
RELACIONES PUBLICAS

ESTOS SON LOS DATOS QUE USTED DEBE CONOCER AUNQUE NO SEA JUGADOR DE LOTERIA

BALANCE

GANANCIA O PERDIDA

SORTEO DE FECHA 25 DE MAYO 1974 SERIE 919 30 MILLARES ENTERO $b.- 60.–

DETALLE DE VENTAS	CANTIDAD DE BILLETES	PORCENTAJE			TOTAL RECAUDADO
Local	8.563.5	28.54	%	$b.	513.810.-
Interior	14.802.5	49.34	%	$b.	888.150.-
Devueltos local	3.076.5	10.26	%		
Devueltos interior	3.557.5	11.86	%		
TOTALES	30.000.-	100.–	%	$b.	1.401.960.-

PREMIOS

PROGRAMADOS	VENDIDOS	DETALLE		MONTO		POR PAGAR
1	1	Primer premio	$b.	600.000.–	$b.	600.000.-
1	–	Segundo premio	$b.	40.000.–	$b.	–.–
1	1	Tercer premio	$b.	20.000.–	$b.	20.000.-
6	1	Premios menores	$b.	–.–	$b.	200.-
2	1	4 últ. cifras	$b.	1.600.–	$b.	1.600.-
27	24.5	3 últ. cifras	$b.	160.–	$b.	3.920.-
270	241	2 últ. cifras	$b.	80.–	$b.	19.280.-
410	320	Premios p. prog.	$b.	66.–	$b.	21.120.-
2.999	2.654.5	Premios p. term.	$b.	64.–	$b.	169.888.-

TOTAL DE PREMIOS POR PAGAR 836.008.-

RESULTADOS

Total recaudado			$b.	1.401.960.-
Comisión 15 % agentes vendedores	$b.	210.294.–		
Total de premios por pagar	$b.	836.008.–		
GASTOS DE OPERACION				
Publicidad - Impresión y envío del billete Serv. Personales	$b.	240.000.–	$b.	1.286.302.-
UTILIDAD			$b.	115.658.-
Impuestos sobre utilidad Renta Interna			$b.	23.131.60
Total distribuible			$b.	92.526.40
DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD				
Ministerio de Previsión Social y Salud Pública	60	%	$b.	55.515.84
Junta Nacional de Desarrollo Social	40	%	$b.	37.010.56
TOTAL			$b.	92.526.40

MAÑANA NUEVO SORTEO DE LOTERIA NACIONAL SE JUEGAN 300.000 PESOS DE PREMIO MAYOR

ENTERO $b. 30.-- FRACCION $b. 15.--

Argenna está en condiciones de donar artefacto atómico

ENOS AIRES, M 30 .- Argentina aría amente en con ones nar un artefacto mico, al paulatino au to de servas de plu o, se hoy en med cien-

embargo, o una n política d propio nte Perón pod desviar Comisión d Energía a nacional d a decisión inuar destia do la pro- de sus stalaciones res a fir pacíficos, lmente la obtención de idad, se adió.

a versi es confirmada r el riodista Sergio direct de la agencia ament "Telam", el que agrega que la reciente firma en Buenos Aires de un acuerdo atómico entre la India (nueva potencia nuclear) y Argentina, podría significar que el gobierno de Nueva Delhi prestara a Argentina su colaboración para la eventual fabricación de su propia bomba atómica.

Argentina es el país más avanzado de América Latina en materia nuclear. La Comisión de Energía Atómica creada hace 24 años ha logrado notables realizaciones, especialmente la puesta en marcha, en febrero pasado, de la central térmo-nuclear de Atucha.

Mañana viernes, comenzará la construcción de la segunda central, en río Tercero, Córdoba, que tendrá una potencia de 600.000 kilovatios, es decir el doble de la de Atucha.

Una tercera central será levantada probablemente en Bahia Blanca, a 800 Kms. al sud de la capital, previéndose una cuarta en otro punto aún no revelado del país.

Argentina, que posee uno de los yacimientos de uranio más ricos del mundo, comenzó a fabricar Plutonio a partir de 1968. Sus reservas están aumentando notablemente desde la puesta en marcha de Atucha y se calcula que dentro de seis años se elevarán a unos mil kilogramos.

Desde hace varios años se mencionaba a Argentina, la India y a Israel como países con suficientes instalaciones y técnicos como para detonar un artefacto nuclear.

.RIACCION. Nápoles, 30 (AP)- Como consecuencia del estallido de una bomba en Brescia, grupos izquierdistas reaccionaron en Nápoles desafiando con palos a los fascistas. Apedrearon edificios públicos y pidieron justicia. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Satélite de comunicaciones puesto en órbita terrestre

CABO CAÑAVERAL, EE.UU. 30 (AP) - Un Satélite de Comunicaciones, el "ATS-6", fue puesto hoy en órbita terrestre con la ayuda del supercohete "Titán 3C", el más poente utilizado en los Estados Uidos.

El Satélite ATS-6, que fue lnzado al espacio desde Cabo Cañaveral tiene varias aplicaciones prácticas, tales como la telemedicina, la telenavegación la teleducción etc.

El programa "Appoications Technology Salite-6", costó hasta el presente 180 millones de dólares siendo la misión especial sin tripulante más costosa que ha realizado jamás los Estados Unidos.

Un viaje de exploración lunar Apolo costaba apenas el doble.

El satélite, que pesa 1.350 kilos, debe inscribirse dentro de breves días en una órbita geoestacionaria sobre las Islas Galápagos y a partir de 1975, durante un año, en la vertical de Kenya.

En un principio el ATS-6 pondrá la medicina y la educación al alcance de las aglomeraciones aisladas de los Apalaches, al oeste de los Estados Unidos y de Alaska.

El nuevo satélite permitirá también a los médicos examinar a sus pacientes a centenares de kilómetros.

Dentro de un poco más de un año, el ATS-6 transmitirá a la India programas culturales televisados, informaciones sobre la higiene, la agricultura, el perfeccionamiento de la artesanía y la planificación familiar a las poblaciones de 5.000 pueblos aislados, que serán dotados de receptores a precios moderados.

Podrían subir impuestos del petróleo: Viena

VIENA, 30 (AP).- El secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo Abderrahman Khene, dijo hoy que podrían subir los impuestos al petróleo y no los precios cuando concluya la congelación de éstos el próximo primero de julio.

Khene dijo que los miembros de la organización, que controla el 80 por ciento de las exportaciones mundiales de crudo, podrían decidir aumentar sus ingresos con un aumento a los impuestos "para participar de las ganancias excesivas" de las compañías occidentales.

Según dijo Khene en entrevista exclusiva, la OPEP espera que las compañías de petróleo absorban este impuesto y no obliguen a pagarlo a sus clientes mediante un aumento a los precios.

"No hace mucho, las compañías petroleras hacían ganancias de unos 50 centavos por barril de crudo mientras en los últimos meses, han estado ganando 4 dólares o más", dijo.

"Quizás intentemos cosechar las ganancias excesivas de las compañías de petróleo sin cambiar los precios fijados", durante la reunión de los ministros de la OPEP que tendrá lugar en Quito a partir del 15 de junio, dijo Khene, aclarando no obstante que ésta es su opinón personal.

La OPEP incluye a los productores del Golfo Pérsico; decidió aquí el 16 de marzo prolongar hasta el primero de julio la congelación a los precios y dijo que daría así a los países industrializados una oportunidad de controlar la galopante inflación.

El precio fijado entonces al crudo del Golfo Pérsico era de 11.65 dólares el barril, del cual los países productores recibían unos siete dólares.

El precio fijado es un precio de referencia sobre el cual los países miembros de la OPEP basan sus impuestos y regalías. El precio real del mercado oscila alrededor de los nueve dólares por barril.

Protestantes rechazan oferta de participar en el gobierno

BELFAST, 30 (AP).- Los protestantes de línea dura de Irlanda del Norte rechazaron hoy una oferta de participación en el gobierno y presionaron en su lugar en favor de demandas que podrían conducir a la independencia de Gran Bretaña.

"La Constitución", proclamó el reverendo Ian Paisley "es letra muerta".

Eso, dijo Paisley, fue su respuesta a la oferta que recibió de desempeñar un papel en el gobierno de Merlyn Rees, administrador británico de la provincia.

Rees convocó a los dirigentes de seis partidos políticos para sostener conversaciones separadas en un esfuerzo por formar un gobierno que sustituya al que las huelgas protestantes derribaron esta semana.

Tras concluída la huelga, la provincia asolada por la lucha fratricida, volvía a la normalidad comercial e industrial más rápidamente de lo esperado.

Las tiendas y el transporte público funcionaban normalmente. Muchas industrias ligeras reanudaron su producción a plena capacidad. La planta de productos químicos de la Dupont en Londonderry informó que los trabajadores habían acudido en masa a sus puestos y gigantes industriales como el astillero de esta ciudad dijeron que dentro de uno o dos días el trabajo habría vuelto a la normalidad.

Continuará movimiento guerrillero palestino

PARIS, 30 (AP).- El representante en Francia de la Organización de Liberación Palestina (OLP) sostuvo hoy que el movimiento de la guerrilla palestina proseguirá su lucha armada contra Israel, pese al acuerdo de desligamiento en las colinas de Golán.

Ezzedin Kalak dijo ante una reunión de la asociación franco -árabe que la paz seguirá alejada del Medio Oriente mientras Israel rehuse reconocer los derechos de los árabes palestinos.

"La resistencia palestina es capaz de proseguir su lucha armada en las nuevas circunstancias, gracias a las redes que ha tendido en los territorios árabes, bajo ocupación israelí, como así también en la Palestina ocupada", precisó Kalak.

Texto del acuerdo de separación de tropas sirio israelíes en el Golán

EL CAIRO, 30 (AP).- A continuación una traducción no oficial del texto del acuerdo de desligamiento de fuerzas que será firmado mañana por Siria e Israel, dado a publicidad por los funcionarios norteamericanos que viajan con el Secretario de Estado de ese país, Henry Kissinger.

"A- Israel y Siria observarán escrupulosamente el alto al fuego en tierra, mar y aire y se abstendrán de toda acción militar hostil desde el momento de firmarse este documento, en cumplimiento de la resolución 338 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de fecha 22 de octubre de 1973.

"B- Las fuerzas militares de Israel y Siria quedarán separadas de acuerdo a los siguientes principios:

"1.- Todas las fuerzas militares israelíes quedarán al oeste de la línea designada línea A en el mapa adjunto, excepto en la zona de Kuneitra, donde estarán al oeste de la línea A-1.

"2.- Todo el territorio al este de la línea A estará bajo gobierno sirio y los civiles sirios regresarán a este territorio.

"3.- La zona entre la línea A y la línea designada línea B en el mapa adjunto será una zona de separación. En esta zona estará estacionada la fuerza observadora del repliegue de las Naciones Unidas, establecida de acuerdo al protocolo acompañante.

"4.- Todas las fuerzas militares sirias quedarán al este de la línea designada línea B en el mapa adjunto.

"5.- Habrá dos zonas igualmente limitadas en armamento y fuerzas, una al oeste de la línea A y una al este de la línea B, como acordado.

"6.- Las fuerzas aéreas de ambas partes podrán operar hasta sus respectivas líneas sin interferencia de la otra parte.

"C.- No habrá fuerzas militares en la zona situada entre la línea A y la línea A-1 del mapa adjunto.

"D- Este acuerdo y el mapa adjunto serán firmados en Ginebra por los representantes militares de Israel y Siria, a más tardar el 31 de mayo de 1974 dentro del grupo militar de trabajo israelo-egipcio de la conferencia de paz de Ginebra, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, después que a ese grupo se haya unido un representante militar sirio y con participación de representantes de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

La demarcación precisa de un mapa detallado y el plan para poner en práctica el repliegue de fuerzas serán preparados por un grupo militar de trabajo que acordará las etapas de este proceso. El antes mencionado grupo militar de trabajo comenzará sus labores para este fin bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en las 24 horas posteriores a la firma de este acuerdo. Concluirán esta tarea dentro de un plazo de cinco días. El repliegue comenzará en las 24 horas posteriores a concluir sus tareas el grupo militar de trabajo. El proceso de repliegue concluirá a más tardar 20 días después de comenzado.

"E- Las estipulaciones de los párrafos A, B y C serán inspeccionadas por personal de las Naciones Unidas, miembros de la fuerza observadora del repliegue de las Naciones Unidas estipulada en este acuerdo.

"F- En las 24 horas posteriores a la firma de este acuerdo en Ginebra serán repatriados todos los prisioneros de guerra heridos de cada parte y en poder de la otra, tal como certifica la convención internacional de la Cruz Roja. A la mañana siguiente de concluir la tarea del grupo militar de trabajo serán repatriados todos los prisioneros de guerra restantes.

"G- Los cadáveres de todos los soldados muertos en poder de cada parte serán devueltos para su sepultura en sus respectivos países en los diez días posteriores a la firma de este acuerdo.

"H- Este acuerdo no es un acuerdo de paz. Es un paso hacia una paz justa y duradera, basado en la resolución 338 del Consejo de Seguridad de fecha 22 de octubre de 1973".

Protestan contra apresamiento y tortura a un abogado: Brasil

RIO DE JANEIRO, 30 (AP).- El Consejo Federal de la Asociación Brasileña de Abogados enviará una delegación para entrevistarse con el presidente General Ernesto Geisel para protestar la detención y tortura de un abogado y oficial de la reserva del ejército, residenciado en Sao Paulo.

La protesta esta relacionada con Wellington Rocha Cantal, de 38 años de edad, quien permaneció detenido por 27 días en abril después de haber sido secuestrado, vendado y arrastrado de la sede militar en Sao Paulo.

Según el informe que suministró el martes en una reunión secreta de la Asociación de Abogados, Cantal fue golpeado, sometido a descargas eléctricas, obligado a permanecer en pie como una estatua durante horas, y sin alimentos, agua o cambio de vestimenta durante días.

LLANTAS DUNLOP

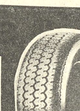

Ideas

Para entrega inmediata
las siguientes medidas:

LLANTAS RADIALES PARA AUTOMOVILES
INGLESAS LEGITIMAS
155 SR 12
155 SR 13
175 SR 13
185 HR 14 SUPER SPORT (para carreras)
185 VR 15 SUPER SPORT (para carreras)

LLANTAS NYLON PARA AUTOMOVILES
INGLESAS
5.20 x 10 A Ply
6.70 x 15 6 Ply

LLANTAS PARA CAMIONES
BRASILEÑAS
6.50 x 16 de 6 Ply
7.50 x 16 de 10"
7.50 x 20 de 12"
10.00 x 20 de 14"

LLANTAS PARA CAMIONES
INGLESAS
10.00 x 20 16 Ply
11.00 x 20 16 Ply
12.00 x 20 18 Ply

LLANTAS RADIALES PARA CAMIONES
INGLESAS METALICAS
10.00 x 20
11.00 x 20
12.00 x 20

Distribuidores exclusivos pa Bolivia
SICASUD ltda.
SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ DEL SUD Ltda.
LA PAZ: AV. MONTES 523 - TELEFONO 21? - CASILLA 3663
ORURO: CALLE 1º DE NOVIEMBRE 216 E. PAGADOR - TEL. 50451
TARIJA: AV. DEL EJERCITO ESQ. ROSENDO ESTENSORO - TEL. 1160-1080
SUCRE: PLAZA CALLE ESTUDIANTES 10
POTOSI: CALLE QUIJARRO - TEL. 24?
• AGENCIAS A INAUGURARSE PROXIMAMENTE COCHABAMBA - SANTA CRUZ.

S. A. M. A. P. A.
Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable Alcantarillado

Se complace en comunicar a las empresas importadoras, representantes de fábricas y fábricas del exterior que como emergencia del crédito obtenido el Gobierno de la República Federal de Alemania de Marcos Alemanes 36.000.000.--, durante el mes de Junio se publicarán tres grupos de licitaciones para la provisión de tuberías de aducción, conexión y red; plantas de tratamiento; conexiones domiciliarias y otros materiales que servirán para la ejecución de los 21 Sub-proyectos de la PRIMERA FASE SEGUNDA ETAPA de abastecimiento de Agua Potable a la Ciudad de La Paz.

Cnl. DAEM Guillermo Urquiola C.
GERENTE GENERAL

Ingeniero Civil
Urgente necesitamos Ingeniero Civil con experiencia en fiscalización Edificios.
Posición Superintendente para obra en Cochabamba.
Dirigirse:
Avenida Arce Nº. 2071
2º. Piso Oficina Nº. 5

NECESITAMOS COMPRAR URGENTE
40 perfiles "L" metálicos, 4" x 4" x 1/2" espesor, longitud mínima 3.30 m. Ref. teléfono 55417.

NECESITAMOS
Encofradores y armadores contratistas. Ref. Av. 16 de Julio (Edificio Avenida) segundo piso, oficina 2.

MEDICO
Importante Empresa Minera requiere los servicios de un Médico residente para uno de sus centros mineros.
Referencias: Sagárnaga 485 primer piso
oficina No. 4
horas: 9 a 12
(Edificio Agencia Banco Mercantil)

SIMRA La Paz
De acuerdo al permiso otorgado por las autoridades correspondientes, se convoca a elecciones de la directiva del SIMRA 1974 - 1975, para el día viernes 7 del mes de junio del año en curso.
La Paz, mayo 30 de 1974

DISMANA S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
De conformidad a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de DISMANA S.A. a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el lunes 10 de junio, a horas 11 a.m., en su local de la Plaza San Francisco 202, para considerar la Memoria Anual y los Balances al 31 de diciembre de 1973.
La Paz, 29 de mayo de 1974
EL DIRECTORIO

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AVISO DE REMATE
Por resolución dictada en la fecha, en el juicio coactivo seguido por C.B.F., contra INCERSA, se ha señalado el día 10 de junio próximo, a horas 15 y 30, para el remate de los siguientes bienes embargados:
1).- Terrenos de fábrica, aproximadamente 13.000 m2.
2).- Terrenos de yacimientos aproximadamente 26.540 m2.
3).- Construcciones e instalaciones industriales.
4).- Maquinaria, equipo, herramientas y muebles.
Todo por la base global de $us. 220.000.--
Los interesados en el remate pueden concurrir el día y hora señalados al hall de la Contraloría General de la República, para su postura, previo el depósito de ley.
La Paz, 9 de mayo de 1974.
Lic. ROLANDO KEMPFF MERCADO
Sub-Contralor General de la República

Papel SIMÃO
Ofrecemos Papel de alta calidad (Procedencia Brasileña) Bond. 75/80 grs. Pronto tendrá papel Bond 63 grs. y otros.
Ref: LA PAZ: Ind. OFFSET COLOR, Indaburo 1184 Casilla 2482 • COCHABAMBA: Casa "Betty" Esteban Arce 6395 SANTA CRUZ: "Carpio y Cia." Suarez de Figueroa 290.

OFICINA SE NECESITA
Representación firma alemana necesita oficina céntrica de 3 ambientes, superficie 60 - 70 m2. Ofertas: Casilla 270 o teléfono 26601.

AHORRE PARA:
ESTUDIOS
VIVIENDA
VACACIONES
VEJEZ
MUTUAL
AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
MUTUAL POTOSI
POTOSI
Plaza Alonso de Ibáñez Nº 5
DEL SISTEMA A&P

Bolivia fue invitada a reunión de países exportadores de petróleo

-Se trata de un primer paso hacia su ingreso en la OPEP-

La Organización de Países Exportadores de Petróleo, que reúne en su seno a países como Arabia Saudita, Venezuela, etc., invitó a Bolivia para que participe como observador en su próxima reunión ordinaria a desarrollarse en Quito, a mediados del próximo mes de junio. El Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Guillermo Jiménez Gallo, al proporcionar la información durante una rueda de prensa cumplida ayer puntualizó que la invitación significa un primer paso hacia el ingreso de nuestro país a la importante organización internacional, cuya trascendencia se ha puesto de manifiesto, por ejemplo, con la crisis energética mundial, ya que sus decisiones han incidido notablemente en la economía mundial. Agregó que el que la OPEP haya invitado a Bolivia significa, además, un reconocimiento a la política nacionalista que en materia de hidrocarburos ha trazado el Ministerio de Energía y a la incidencia económico-social de la explotación de hidrocarburos en el país.

Actualmente participan de la OPEP sólo dos países latinoamericanos: Venezuela y Ecuador. De formalizarse el ingreso de Bolivia, este país buscaría su participación como "país miembro asociado", para tener menores obligaciones económicas que un socio común, cuya cuota anual es aproximadamente de 100.000 dólares/año.

COMUNICADO OFICIAL

Durante su conversación con los periodistas, el Ministro Jiménez y el Director General de Hidrocarburos, Ing. Carlos Miranda (uno de los propugnadores de que la OPEP invite a Bolivia) dieron explicaciones para demostrar la importancia de que Bolivia cuente con la posibilidad de ser componente de la OPEP.

La explicación está resumida en el siguiente comunicado oficial:

"Desde mediados del pasado año, el Gobierno boliviano, a través del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, consecuente con su política nacionalista, acorde con la de los demás países productores exportadores del mundo, inició contactos ante la Organización de Países Exportadores de Petróleo, a fin de mantener estrechas relaciones con ese organismo.

En la última Conferencia de OPEP, realizada en Viena, y luego de la aprobación unánime de todos los países miembros, Bolivia ha sido invitada para asistir como Observador a la próxima Conferencia Ordinaria que se realizará en Quito, Ecuador, a mediados del próximo mes de junio.

Es de trascendental importancia el hecho de que nuestro país haya sido invitado por la OPEP, ya que constituye un reconocimiento a la política nacionalista que en materia de hidrocarburos ha trazado el Ministerio de Energía e Hidrocarburos. Cabe hacer notar la gran importancia de OPEP dentro de las relaciones económicas internacionales, puesto que se trata de la organización mundial que produce el 53 por ciento del petróleo del mundo, maneja el 90 por ciento de las exportaciones mundiales y dispone del 74 por ciento de la totalidad de las reservas de crudo en el mundo.

El principal objetivo de la OPEP es la coordinación y unificación de las políticas petroleras de los países miembros y la determinación de los mejores medios para salvaguardar sus intereses, individual y colectivamente y, además, a través de un fondo común arbitra medios para asegurar la estabilidad de los precios en los mercados internacionales del petróleo crudo, con el propósito de eliminar las fluctuaciones perjudiciales e innecesarias. Por otra parte, presta en todo momento debida atención a los intereses de las naciones productoras y a la necesidad de asegurar un ingreso continuo a los países productores, y una remuneración equitativa a los capitales de quienes invierten en la industria del petróleo, y se guía por el principio de la igualdad soberana de los países miembros.

No obstante de que nuestros volúmenes de hidrocarburos son modestos, el ingreso de Bolivia a la OPEP constituiría un paso trascendental en la consolidación de nuestra política petrolera; esta medida, añadida al hecho de que nuestro país es miembro fundador de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), confirma nuestras aspiraciones en el ámbito regional e internacional ampliando los caminos para una mayor complementación y fortalecimiento de nuestros vínculos con organizaciones que persiguen objetivos comunes".

Pedirán información sobre casos de hemorrágica en la Argentina

Las informaciones periodísticas argentinas en sentido de que en ese país se ha registrado un considerable número de muertes por causa de la fiebre hemorrágica, han preocupado al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, al punto de que hace diligencias para conseguir mayores informaciones sobre el asunto, según informó a PRESENCIA el titular de ese despacho, Dr. Luis Leigue Suárez.

Esa autoridad manifestó sus dudas de que se trate de la misma enfermedad que hace década y media se presentó en San Joaquín y otras regiones del Departamento Beni; pero, en todo caso -continuó- cualquiera sea la enfermedad, es necesario informarse y, si posible, prevenirse.

En base a las razones anotadas, el Dr. Leigue Suárez manifestó que el despacho a su cargo hace las diligencias necesarias para pedir a las autoridades sanitarias argentinas su cooperación informativa, en la que se espera que se provean datos sintomatológicos y otras características de la enfermedad.

El Ministro de Salud expresó sus dudas debido a que en anteriores ocasiones hubo referencias sobre una enfermedad en que se identificó al virus "Junin" como su causante, cuyos agentes transmisores serían vegetales, contrastando mucho con la fiebre hemorrágica del Beni. La información argentina da cuenta de que la enfermedad es transmitida por la llamada "laucha (ratón) de los maizales".

Mensaje del Encargado de Negocios a.i. de Hungría

El Encargado de Negocios a.i. de la República de Sud Africa, G.J. Volschenk, con motivo del 13° aniversario de su país ha hecho conocer el siguiente mensaje:

Es para mí un gran placer y honor poder dirigirme al pueblo Boliviano hoy día, fecha en la que la República de Sud Africa celebra su 13° aniversario como República y también el 64° aniversario de su fundación como estado unificado y autónomo.

La República de Sud Africa es un país que en actitudes y práctica se dedica al principio de la coexistencia pacífica y amistosa, en una base de igualdad y mutuo respeto de soberanía, con otros países que comparten los mismos métodos. Estos ideales forman una parte integral de los fundamentos en los cuales están basadas las amistosas relacionaes rápidamente expandidas que existen entre Bolivia y mi país. La amistad que ha sido fundamentada en tales y firmes bases es indestructible y puede crecer en magnitud sin estorbos.

El mutuo entendimiento y amistad automáticamente guían a la cooperación mútua en todos los campos de la actividad humana. Esto está sucediendo entre Bolivia y Sud Africa ahora y es mi deseo y el de mis amigos compatriotas que esta cooperación continúe creciendo sólidamente en magnitud resultando en un aumento de liberalidad para ambos países.

Finalmente deseo agradecer al pueblo Boliviano y particularmente a las autoridades, por la amistosa y hospitalaria manera en la que yo y todos los otros Sudafricanos hemos sido recibidos siempre en Bolivia.

La Paz, 31 de Mayo, 1974

En el Chapare

Se tomó posesión de terrenos para colonia de vacaciones de fabriles

Una comisión integrada por el Ministro de Trabajo, Alfredo Franco, representantes diplomáticos de EE.UU. y de Francia y dirigentes de la Confederación de Fabriles, tomó posesión de un terreno de 1.000 hectáreas en Chapare, donde se construirá la Granja-Colonia de Vacaciones para trabajadores de ese sector.

La posesión de los terrenos se llevó a cabo durante un acto que se realizó el miércoles último, con asistencia del Agregado Laboral de la Embajada de los Estados Unidos, Jhon Lamassa; el Agregado Cultural de la Embajada de Francia, Claude Bergonzat; el Secretario General de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba, Joaquín Terrazas; los dirigentes de la Confederación de Fabriles de Bolivia, Roberto Sarávia y Casto Padilla; el Alcalde de Todos Santos, José Chávez, trabajadores fabriles y vecinos de Villa Tunari.

Los terrenos están ubicados sobre la carretera asfaltada a la altura del Puente sobre el río Cesarsama, y cuentan con plantaciones frutales y una variedad de maderas para explotación.

POSESION.

El dirigente de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba, Joaquín Terrazas, dijo que la Granja-Colonia de Vacaciones que se construirá en esos terrenos, constituye una obra de mucho aliento en favor de un sector laboral que requiere impostergablemente de centros de recreo. Al tiempo de felicitar al Ministro de Trabajo por haber impulsado la materialización de ese anhelo de los obreros, indicó que la adquisición de esos predios en una zona de atractivos turísticos, ha causado gran satisfacción en las familias de los fabriles.

El Secretario General de la Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia, Casto Padilla, expresó: "Nosotros los trabajadores fabriles sabemos lo que significará en nuestras vidas la instalación de una colonia de vacaciones, cuya realización ha sido emprendida en forma entusiasta por el Ministro de Trabajo, Dr. Alfredo Franco, a quien y, por su intermedio, trasmitimos nuestro reconocimiento a las autoridades de Gobierno". Asimismo, el Secretario de Relaciones de la Confederación Fabril, Roberto Saravia, se refirió a la importancia de un centro de vacaciones, que no solamente beneficiará a los trabajadores, sino que se extenderá hacia sus familias.

MINISTRO DE TRABAJO.

El Ministro de Trabajo, Alfredo Franco Guachalla, en su intervención se refirió al uso de las vacaciones anuales por parte de los trabajadores de todos los sectores laborales beneficio que está claramente establecido en todas las leyes de trabajo del mundo.

El Ministro insistió en que las vacaciones deben ser usadas por los trabajadores de todos los sectores laborales. "El hombre, y en general el trabajador, dijo, tiene que descansar para renovarse física, intelectual y espiritualmente. Ese es el objetivo de las colonias de vacaciones y ese es el objetivo de esta colonia que se construirá en breve en estos terrenos".

OTRAS COLONIAS DE VACACIONES.

Expresó que en el programa de Política Social del Gobierno del Gral. Banzer, una parte la constituye la instalación de colonias de vacaciones en varios puntos del país. Adelantó que se instalará en los distritos de Tarija, Santa Cruz, Potosí (Tupiza), y en La Paz, en el Santuario de Copacabana.

"A medida que económicamente se cambie nuestra pobre estructura, nos ocuparemos del hombre, de la salubridad, vivienda, educación y de otras necesidades que, en parte, se han ido solucionando paso a paso. La columna vertebral de la Política Social constituye, básicamente, el lograr estas obras. Mucho se ha hablado y nada se ha hecho. Obremos sin demora, ésa es la premisa del Presidente Banzer", afirmó el Ministro Franco Guachalla.

COLONIA DE VACACIONES.- En el Chapare, Cochabamba, el miércoles último, una comisión integrada por el Ministro de Trabajo, Dr. Alfredo Franco G. (al centro); el Agregado Laboral de la Embajada de Francia, Claude Bergonzat (primero de la izquierda); el Agregado Laboral de la Embajada de los EE.UU., Jhon Lamassa (segundo de la izquierda); el Subsecretario Reynaldo Cardoso y dirigentes de la Federación y Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia, tomaron posesión de 1.000 hectáreas de terrenos en el Chapare. En la foto, se observa un aspecto del acto realizado en esa zona.

JUVENTUD CON MODERNO PRODUCTO

Fortalece las Glándulas del hombre y restablece la VITALIDAD SEXUAL

La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez, en los hombres prematuramente impotentes, notándose casi de inmediato sus efectos.

Comibol pagó regalías por 78.499.108 pesos al Estado

La Corporación Minera de Bolivia pagó al Tesoro General de la Nación un total de 78.499.108 pesos por concepto de regalías por la explotación de minerales.

El pago corresponde a un saldo que debía Comibol por la gestión de 1973 y de las tres últimas cuotas del mes de mayo de este año.

Según una nota oficial de Comibol, el siguiente es el desglose del total depositado ayer en el Tesoro General de la Nación:

-31.499.108 pesos por el total de las regalías departamentales, del período comprendido entre julio y diciembre del año pasado.

-20.000.000 de pesos como saldo de las regalías nacionales, de la gestión de 1973.

-27.000.000 pesos, correspondiente a la segunda, tercera y cuarta cuota del mes de mayo de este año.

Los fondos depositados por Comibol beneficiarán a los departamentos de Oruro, La Paz, Cochabamba y Potosí.

El pago fue hecho con los fondos logrados de la Consolidated Tin Smelters, por la deuda que tenía esta empresa por la venta de minerales con destino a la fundición de Wiliam Harvey.

COMISION.- La Comisión Consultiva de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ayer inició en La Paz una reunión de análisis de la situación de este organismo de la integración continental. Las deliberaciones concluyen hoy. Fue designado como Presidente de la reunión, el brasileño Fabio Eyepto de Silva.

Empresa Privada de América Latina estudia la situación de A.L.A.L.C.

Representantes del comercio, industria y banca de las naciones integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, iniciaron ayer en La Paz un análisis de la situación de ese organismo de integración regional, a través de la Comisión Consultiva de Asuntos Empresariales.

La reunión que debe concluir hoy, está patrocinada por ALALC.

Asisten delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

El resultado del análisis, se dijo ayer durante la reunión, puede ser particularmente interesante, debido a que ALALC atraviesa por un período de empantanamiento.

Los esfuerzos que se hacen desde varios sectores de la actividad latinoamericana, tienden a evitar un fracaso del primer proceso de integración económica del continente.

Los resultados de la reunión iniciada ayer en el local de la Cámara de Industria y Comercio, serán llevados al seno de ALALC por el Dr. Pascual Martínez, secretario ejecutivo de la organización integracionista, y el Ing. Roberto Gramuglia.

El temario de la reunión es el siguiente:

1. Informe de la Secretaría sobre la situación actual de la ALALC.
2. Análisis de los resultados alcanzados en virtud de la aplicación del programa de liberación.
3. Recomendaciones concretas de los empresarios acerca de las orientaciones para fortalecer el intercambio intrazonal mediante los mecanismos de liberación del comercio y el aprovechamiento de las disponibilidades de materias primas.
4. Análisis de la participación del sector empresario en la Asociación y sugerencias para acciones futuras.
5. Puntos de vista de los participantes sobre las etapas del proceso de integración a cumplirse en los próximos períodos.
6. Otros asuntos.

Sigue la baja de precios del estaño

La cotización del estaño en el mercado de Nueva York, continúa en declinación.

En los últimos días, la baja fue gradual, sin repuntes en los precios.

Al cierre de las operaciones bursátiles ayer en Nueva York, las cotizaciones para los metales eran las siguientes:

NUEVA YORK, 30 (AP).- Precios de metales no ferrosos:

Cobre 80 3/8 - 82 centavos la libra, Connecticut

Plomo 21 1/2 centavos la libra Nueva York

Zinc 21 1/2 centavos la libra, San Luis

ESTAÑO 4.27 dólares la libra, Nueva York

Oro 155.80 dólares la onza, Nueva York

Plata extranjera, 5.080 dólares la onza, Nueva York

Mercurio 300 dólares el frasco, nominal Nueva York

Antimonio 1.77 dólares la libra, Nueva York.

Dos disparos de arma de fuego a edificio de UMSA

Dos disparos de arma de fuego fueron hechos ayer en la mañana contra el edificio central de la Universidad Mayor de San Andrés, lo que motivo versiones contradictorias en cuanto se refiere al origen de los mismos y a la identidad de los autores.

El hecho ocurrió alrededor de las 9.30 horas en la oficina del Departamento de Planeamiento Pedagógico de la UMSA, lugar en el que según se informó se encontraban en ese momento algunos funcionarios cumpliendo sus labores rutinarias.

Los impactos de bala dieron en las paredes de esa oficina ubicada en el segundo piso y que queda hacia el lado de la calle Juan José Pérez, sin que se hubieran registrado desgracias personales.

Los disparos alarmaron a las personas que allí se encontraban, entre las que se mencionó a la propia directora de la oficina, Irma C. de Humboldt, y al ex-dirigente de la Confederación Universitaria Boliviana, Jorge Castro Menacho.

VERSIONES

Las versiones sobre este hecho resultaron contradictorias. El Rector Mario Aguilar Zenteno dijo, a los periodistas que lo consultaron, que se trataba de elementos perturbadores y opuestos a la apertura de la Universidad y que estaba seguro de que los disparos fueron hechos no del interior, sino desde fuera del edificio.

Expresó que el universitario es muy sano, cordial y atento, por lo que creía que no eran ellos los que hubieran atentado contra "su propia casa".

Ex dirigentes de la FUL manifestaron similares conceptos y no dudaron de que se trata de "gente interesada en crear problemas en la UMSA". Otros estudiantes dijeron que podría tratarse de "una falsa alarma".

En los mismos medios de la UMSA, se supo que las autoridades policiales se habían hecho presentes en el lugar para analizar el suceso y así procurar ulteriores investigaciones, las que en principio habrían atribuido esos disparos a revólver 38 largo, hechos desde uno de los edificios cercanos del lado de la calle Pérez desde una distancia de "300 metros" que para llegar a ese lugar habrían tenido una trayectoria semicircular. Otra versión hablaba más bien de disparos de fusil.

No hay, hasta el momento ningún informe oficial.

Exhortación del Arzobispo con motivo de la culminación del "Mes de María"

El Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique, ha hecho conocer la siguiente exhortación pastoral con motivo de la culminación del "mes de María Santísima", que concluye hoy:

Hermanos en Cristo:

Antes de que termine el mes de Mayo consagrado a María, deseo dirigirles una breve exhortación mariana coincidiendo con la fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen que en el Calendario Litúrgico reformado se celebra el 31 de Mayo.

Este año, ha querido el Santo Padre incrementar el culto mariano enviando a todos los obispos una importante Exhortación Apostólica para la 'recta ordenación y desarrollo del culto a la Santísima Virgen", firmada en Roma el día 2 de Febrero, fiesta de la Presentación de la Virgen.

1°.- DESORIENTACION MOMENTANEA

Reconoce Paulo VI que "en nuestro tiempo los cambios producidos en las usanzas sociales, en la sensibilidad de los pueblos, en los modos de expresión de la literatura y el arte, en las formas de comunicación social han influido también en las manifestaciones del sentimiento religioso. Esto puede producir en algunos una momentánea desorientación, pero todo aquel que con la confianza puesta en Dios reflexione sobre estos fenómenos, descubrirá que muchas tendencias de la piedad contemporánea -por ejemplo, la interiorización del sentimiento religioso- están llamadas a contribuir al desarrollo de la piedad cristiana en general y a la piedad de la Virgen en particular".

2°.- LA VIRGEN EN LA NUEVA LITURGIA

En la primera parte de su exhortación, examina Paulo VI el puesto que ocupa la Santísima Virgen en la Liturgia Romana restaurada llegando a la confortadora constatación de que, como no podía ser de otra manera, la instauración postconciliar ha considerado con adecuada perspectiva a la Virgen en el misterio de Cristo, y en armonía con la tradición le ha reconocido el puesto singular que le corresponde dentro del culto cristiano como Santa Madre de Dios íntimamente asociada al Redentor.

Y nos presenta a María como ejemplo de la actitud espiritual con que la Iglesia celebra y vive los diversos misterios: María es la "VIRGEN OYENTE" que acoge con fe la palabra de Dios desde la Anunciación. María es la "VIRGEN ORANTE" ya en la visita a la Madre del Precursor donde abre su espíritu en su oración por excelencia: el "magnificat", hasta el último trazo biográfico de María que nos la descubre en oración "los apóstoles perseveran unánimes en la oración juntamente con las mujeres y con María, Madre de Jesus, y con sus hermanos" (Act. 1.14) María es la VIRGEN MADRE, es decir, aquella que por su fe y obediencia engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, sin contacto con hombre, sino cubierta con la sombra del Espíritu Santo". Finalmente María es la VIRGEN OFERENTE desde el episodio de la Presentación de Jesús en el templo hasta el acontecimiento salvífico de la cruz, donde María estuvo "sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con ánimo materno a su sacrificio, adheriéndose amorosamente a la inmolación de la Victoria por ella engendrada (L.P. n. 58).

La Virgen es no solamente ejemplo para toda la Iglesia en el ejercicio del culto divino. Es también MAESTRA DE VIDA ESPIRITUAL PARA CADA UNO DE LOS CRISTIANOS, como ya en el siglo IV decía S. Ambrosio: " Que el alma de María esté en cada uno de nosotros para alabar al Señor; que su espíritu esté en cada uno para que se alegre en Dios". Pero María es sobre todo modelo de aquel culto que consiste en hacer de su propia vida una ofrenda a Dios. Ella, anticipando en sí misma la petición de la oración dominical, Hágase tu Voluntad, respondió al Angel: "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra".

3°.- RENOVACION DE LA PIEDAD MARIANA

El Concilio Vaticano II exhorta también a promover, junto al culto litúrgico, otras formas de piedad sobre todo las recomendadas por el Magisterio. Las formas en que se manifiesta esta piedad, sujetas al desgaste de los tiempos, parecen necesitar una renovación que permita sustituir en ellas los elementos caducos, dar valor a las perennes e incorporar los nuevos datos doctrinales adquiridos por la reflexión teológica y propuestas por el Magisterio Eclesiástico. "Esto muestra la necesidad -nos dice Paulo VI- de que las Conferencias Episcopales, las iglesias locales, las familias religiosas y las comunidades de fieles favorezcan una genuina actividad creadora y, al mismo tiempo, procedan a una diligente revisión de los ejercicios de piedad a la Virgen; revisión respetuosa con la sana tradición y abierta a recoger las legítimas aspiraciones de los hombres de nuestro tiempo". Y a continuación, el Santo Padre señala y explana las características de esos ejercicios de piedad a la Virgen María. Han de expresar claramente las notas trinitaria, cristológica y eclesial y han de tener una orientación bíblica, litúrgica, ecuménica y antropológica. Con estos principios, se pueden restaurar sabiamente prácticas y ejercicios de veneración a la Santísima Virgen y secundar el impulso creador de cuantos con genuina inspiración religiosa o con sensibilidad pastoral desean dar vida a nuevas formas.

4°.- ANGELUS Y ROSARIO

Hay dos ejercicios de piedad mariana que el Santo Padre recomienda muy vehementemente. El ANGELUS -dice el Santo Padre- no tiene necesidad de restauración y ha de conservarse donde y cuando sea posible. "La estructura sencilla, el carácter bíblico, el origen histórico que lo enlaza con la invocación de la incolumidad en la paz, el ritmo casi litúrgico que santifica momentos diversos de la jornada, la apertura hacia el misterio pascual, hacen que a distancia de siglos conserve inalterado su valor e intacto su frescor".

El ROSARIO ha sido llamado "compendio de todo el Evangelio", Los Romanos Pontífices han recomendado muchas veces su rezo frecuente, favorecido su difusión, ilustrado su naturaleza, reconocida la aptitud para desarrollar una oración contemplativa, de alabanza y de súplica al mismo tiempo, recordado su connatural eficacia para promover la vida cristiana y el empleo apostólico.

Recientemente, numerosos congresos e investigaciones de historiadores han definido más hondamente las características primarias del Rosario, sus elementos esenciales, su mutua relación. Y se ha sentido también la necesidad de recalcar, al mismo tiempo que el valor del elemento laudatorio y deprecatorio, la importancia de otro elemento esencial del Rosario: la contemplación. Sin ésta, el Rosario es un cuerpo sin alma. Por su naturaleza, exige un ritmo tranquilo y un reflexivo remanso que favorezcan en quien ora la meditación de los misterios de Cristo, vistos a través del corazón de aquella que estuvo más cerca del Señor.

El Rosario -después de la liturgia de las Horas- debe ser considerado como una de las más excelentes y eficaces oraciones comunes que la familia cristiana está invitada a rezar. Ojalá que cuando el encuentro familiar se convierta en tiempo de oración, el Rosario sea su expresión frecuente y preferida.

5°.- CONCLUSION

[Ter]mina el Santo Padre su exhortación apostólica subrayando en síntesis el valor teológico del culto a la Virgen recordando su eficacia pastoral para la renovación de las costumbres cristianas. Y al terminar esta exhortación pastoral en la que he recogido algunos de los múltiples aspectos de la exhortación apostólica, con el fin de dar aliento y esperanza al hombre de hoy: [...] tólica, basándose en la experiencia secular [...] la devoción a la Virgen es [po]derosa ayuda para el hombre hacia la conquista de su plenitud. Ella, la Mujer nueva, está junto a Cristo, el Hombre nuevo, en cuyo misterio solamente encuentra verdadera luz el misterio del hombre, como prenda y garantía de que en una simple criatura es decir, en Ella- se ha realizado el proyecto de Dios en Cristo para la salvación de todo el hombre [...] hombre contemporáneo frecuentemente atormentado entre la angustia y la esperanza, postrado por la sensación de su limitación y asaltado por aspiraciones sin confín, turbado en el ánimo y dividido en el corazón, la mente suspendida por el enigma de la muerte, oprimido por la soledad mientras tiende hacia la comunión, presa de sentimientos de náusea y hastío, la Virgen contemplada en su vicisitud evangélica y en la realidad ya conseguida en la Ciudad de Dios, ofrece una visión serena y una palabra tranquilizadora, la victoria de la esperanza sobre la angustia, de la comunión sobre la soledad, de la paz sobre la turbación, de la alegría y de la belleza sobre el tedio y la náusea, de las perspectivas eternas sobre las temporales, de la vida sobre la muerte".

Llega al fin [el mes de] María, pero nunca [termina] nuestro amor, [nuestra] veneración a la [Virgen] Asunta en el Cielo [...] nosotros e intercede [...] comunión trinitaria [...] Iglesia y cada uno de [...] Encomendémonos [...] filial devoción pidiéndo[le] [...] Evangelio como Ella [...] iluminados por el Espíritu [...] en la fiesta de Pentecostés [...] que nos preparamos [...] ploramos su [...] animación, su luz [...]

Animado en la co[...] María y en las luces del Santo Paráclito le [...] bendición pastoral.

JORGE [Manrique]

La Paz, 30 de [mayo de 1974]

Se detuvo ayer a un universitario

Ayer, a las 11 y 30, fue detenido por agentes del Ministerio del Interior el universitario Jorge Alvarez Plata Piñeiro, estudiante de último curso de Ingenieríaa Civil.

Hecha la denuncia de la detención por miembros de su familia, nuestro reportero confirmó el hecho aunque no se obtuvo información acerca de los motivos que la determinaron.

AVISO DE [REMATE]

Dr. Jaime [...] Linares, Juez Nov[eno de] [Partido] en lo Civil de la [Capital]

HACE SABER: [al público] en general, que el [Poder] Ejecutivo seguido por [la Caja] de Empleados del Banco [Central] de Bolivia contra Juan [...] sobre cobro de pesos [...] dispuesto el remate en [subasta] pública de: inmueble [ubicado en] la calle Claudio Pinilla [...] de propiedad del ejecutado [...] bre la base de su valor [...] de $b. 158.032.- habiéndose [se]ñalado para este efecto [...] de Junio de 1974 a horas [...]

Los interesados [...] remate pueden concurrir [...] y hora señalados a la Sala de Remates del Palacio de [Jus]ticia, previo empoce de [...] Secretaría.

La Paz, quince de [mayo de] 1974

Por Orden del Señor Juez [...] Partido en lo Civil.

Pablo Mercado Mollo, Secretario del Juzgado [...] Partido en lo Civil. La Paz - Bolivia

por el 9° P.C.

NECESITAMOS

Maestros albañiles contratistas.
Ref.: Av. 16 de Julio (Edificio Avenida) segundo piso, oficina 2.

ESTUDIANTES DEL POLITECNICO PIDEN PASAR CLASES

Después de una prolongada reunión del Comité Ejecutivo del Centro de Estudiantes del Politécnico Universitario, consecuente con sus principios netamente institucionalistas hace conocer a la opinión pública y a los estudiantes lo siguiente.

PRIMERO.- Consecuentes con nuestro deber y responsabilidad de universitarios deseosos de superarnos para buscar mejores condiciones de vida y de trabajo, hacemos un llamado a los estudiantes del Politécnico y a los hermanos universitarios de toda la universidad HACERSE PRESENTES EL DIA LUNES A CLASES, puesto que el cierre de la Universidad representa la frustración de nuestras aspiraciones como clase trabajadora que busca mejores condiciones profesionales.

SEGUNDO.- Ante la actitud intransigente del llamado COMITE interfacultativo, EL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL POLITECNICO, DEMOCRATICAMENTE ELEGIDO, DESCONOCE a ese pseudo-organismo, porque no representa el sentir de la clase estudiosa.

UNIVERSITARIOS BOLIVIANOS ESTUDIAMOS O CLAUDICAMOS.

EL POLITECNICO POR LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.

José Luis Aguirre, PRESIDENTE; Luis René Beltrán, SEC. GENERAL; Juan Vallejos, S. CONFLICTOS; Juvenal Molleda, S. REGIMEN INTERNO; Eduardo Flores, BIENESTAR ESTUDIANTIL.

La Paz, 30 de mayo 1974.

ESTU[DI]ANTES DE DERE[CHO] PEDIM[O]S PASAR CLA[SES]

Los suscritos estudiantes de la Carrera de Derecho agrupados en el [Cen]tro Universitario Popular, alejados de toda consigna [polí]tica, expresamos nuestro repudio y desconocimiento [al] grupo denominado "Comité Interfacultativo" que [en no]mbre de los universitarios crea problemas con fines [ocul]tos, buscando posiblemente el cierre definitivo de [n]uestra Casa Superior de Estudios.

Como estudiantes de Derecho que con sacrificio luchamos por nuestro [s]ustento y nuestra superación pedimos a los que dicen [ser] dirigentes, dejen de hacer labor de obstrucción para [que n]uestros esfuerzos por lograr una profesión digna coron[en] en el éxito.

Ante la presente s[itua]ción universitaria, solicitamos también a las autorida[des] normalizar actividades el Lunes y de acuerdo a lo [ma]nifestado por los miembros del Consejo Superior de Ed[u]cación,

Nuestro estudio no pu[ede] ser truncado por la agitación de unos cuantos element[os d]escalificados que pretenden hacer de la Universidad [su f]ortín.

La P[az,] [...] de mayo de 1974

POR EL CENTRO UN[IVE]RSITARIO POPULAR

Univ. Luis Tapia. [U]. Mario Alarcón J.

COMUNI[CA]DO

El Centro de Estudiantes del [Poli]técnico Universitario, ante los últimos acontecimient[os a]caecidos en la Universidad y conscientes de su res[pons]abilidad estudiantil, no con el ánimo de dividir a la [fa]milia universitaria, APOYAN a la organización de Est[udia]ntes de Ingeniería y se adhiere moral y materialme[nte a] todos sus planteamientos, porque se ajustan a la r[eali]dad presente de la Universidad Boliviana.

Asimismo llamamos a los univ[ers]arios conscientes para que se pronuncien en los [fu]eros de la institucionalidad.

José Luis Aguirre, PRESIDENTE; [Luis] René Beltrán, SEC. GENERAL

La Paz, 30 de mayo de [1974]

Maquinaria para fabricar peldaños y planchas reconstituidas de mármol, mosaicos, zócalos, etc. sin uso se vende. Obispo Cárdenas 1415 4° piso.

Sin solución problema universitario en Sucre

Cardenal Maurer insta al diálogo

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Continúa sin solución el problema estudiantil al culminar el cuarto día del paro universitario decretado el día 27, habiéndose producido nuevas manifestaciones que obligaron a desplegar actividad de custodia a efectivos de la Guardia Departamental. En horas de la mañana, se realizó una asamblea en la Escuela Nacional de Maestros, luego de la cual se organizó una manifestación que fue controlada por efectivos del orden público.

Cerca de las cinco de la tarde, nuevamente grupos menores se concentraron en calles adyacentes a la Plaza 25 de Mayo e inquietaron a soldados de la Guardia, quienes dispararon algunos gases.

REFLEXION DEL CARDENAL BOLIVIANO

Entrevistado por PRESENCIA, el Cardenal Clemente Maurer expresó: "Lamento francamente el problema que se ha creado, comprendo la inquietud de los estudiantes y admiro su solidaridad; por otra parte quisiera que reflexionen sobre la poca utilidad de la violencia.

Valdría la pena un nuevo diálogo deponiendo intransigencias. En cualquier momento estaría listo para ayudar a una comprensión mutua, sobre todo en este Año Santo de reconciliación que pregona el Santo Padre y que ha sido el tema de mis visitas pastorales. No puedo más que llamar a la cordura a uno y otro lado, terminó diciendo el Cardenal, y pido a Dios que pronto vuelvan la tranquilidad y el orden a nuestra juventud y a la Patria".

Respecto a la invitación por radiograma hecha por el Comité Interfacultativo de la UMSA, para que ocupe la Presidencia de la Comisión Mediadora en el problema de la Universidad de San Andrés, el Primado de la Iglesia respondió en los siguientes términos: "Agradezco honrosa invitación. Ante noticias recibidas sobre arreglo satisfactorio, hácese innecesaria mi intervención que además corresponde al dignísimo Arzobispo de La Paz".

SE APLICARA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Por su parte el Prefecto, Gastón Moreira, manifestó que se aplicará contra los agitadores la Ley de Seguridad del Estado, porque está demostrado que el movimiento es político y subversivo y que quienes actúan como políticos, serán tratados como tales. Moreira hizo referencia al proyecto del acuerdo que debía suscribirse hoy con dirigentes estudiantiles, cuyo punto básico mencionaba la libertad de todos los detenidos de Sucre y suspensión de la huelga decretada. Según expresó el Prefecto, hoy, a horas 10, dirigentes que encabezan el movimiento, a quienes se les permitió conversar con los dirigentes detenidos, debían apersonarse en el despacho prefectural para suscribir el convenio. Por el contrario, dijo Moreira, a esa hora, 10 de la mañana, dirigentes organizaron una asamblea en la Normal y se produjeron manifestaciones, lo que hace ver el propósito de crear desorden y anarquía.

SUSPENSION DE LABORES ESCOLARES

La Directora Distrital de Educación informó a este corresponsal que había determinado la suspensión indefinida de clases en todos los establecimientos de la Capital, a fin de evitar que continúen produciéndose más desórdenes. Preguntada sobre la posibilidad de que se adelante la vacación invernal, expresó no tener ninguna información oficial.

A $us 1.146.273.000 ascenderán inversiones públicas y privadas en el bienio 1974-1975

-Viajó ayer a Washington misión oficial para asistir a reunión del CIAP

A 1.146 millones 273 mil dólares ascenderán las inversiones públicas y privadas financiadas y por financiar en el período 1974-1975, según se consigna en el Informe al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) que ha sido preparado por el Gobierno, y que será presentado por la misión boliviana en Washington. De esta cifra, el 76 por ciento corresponde a la inversión pública.

Para presentar este informe viajaron ayer los Ministros de Coordinación, Roberto Capriles; el de Planificación, Sergio Otero Gómez, y el Director del Instituto Nacional de Financiamiento Externo, Héctor Ormachea.

El Ministro Otero Gómez, antes de emprender viaje, declaró a la prensa que el Plan de Desarrollo 1974-75 será presentado en Washington, al margen de la reunión del CIAP, a representantes de veinte naciones europeas, centroeuropeas y asiáticas para lograr financiamiento a varios proyectos prioritarios.

El total de las inversiones públicas y privadas está dirigido a varios proyectos de los sectores agropecuarios, hidrocarburos, minero, industrial, comunicaciones, salud, transportes, servicios públicos, energía, vivienda y educación.

OBJETIVOS DEL PLAN BIENAL 1974-1975

Según el documento, la concepción general del desarrollo del país constituye la base para establecer los objetivos del Plan Bienal, cuyo cumplimiento se ha establecido como punto de partida para el proceso de crecimiento sostenido de Bolivia.

Los objetivos específicos del Plan Bienal 1974-1975 son:

-Aumento del Producto Interno, basado en el incremento de la producción global y de la productividad sectorial.

-Aumento de las inversiones, basado en una prioritación de proyecto de alta rentabilidad y de corta maduración.

-Desarrollo de las Exportaciones, mediante el aumento en volúmenes exportados y la diversificación de productos exportables y de mercado.

-Lograr el abastecimiento interno en bienes de consumo.

-Establecer un sistema eficiente de comercialización de productos de primera necesidad.

-Aumento en la producción y productividad del sector agropecuario, para elevar los ingresos del sector y superar el problema de la desocupación.

-Desarrollo de la producción industrial, sobre la base de sustitución selectiva de importaciones, las posibilidades de los mercados interno y externo y el uso de tecnologías modernas, compatibles con procesos intensivos en el uso de la mano de obra.

-Fortalecer los sectores minero-metalúrgicos e hidrocarburos básicos para el desarrollo de industrias y principales fuentes proveedoras de divisas para el país.

-Completar obras de infraestructura económica básica para coadyuvar al desarrollo de los sectores productivos.

-Establecer las bases definitivas para el funcionamiento de un Sistema Nacional de Proyectos, a fin de optimizar el uso de los recursos para inversión y racionalizar los procedimientos de planeamiento, administración y ejecución involucrados.

-Elevar el nivel de ocupación, sobre la base de creación de nuevas actividades productivas y de la ampliación e incentivación de las existentes.

-Lograr una distribución más equitativa de los ingresos.

-Coordinar el planeamiento de los sectores económicos con el proceso de elaboración y ejecución del presupuesto nacional.

-En materia fiscal, asignación racional de los recursos fiscales y captación óptima de los recursos tributarios.

-Reorientar los recursos fiscales tradicionalmente aplicados a gastos corrientes, hacia proyectos de inversión del sector público.

-En materia monetaria, mantener el nivel actual del poder adquisitivo real interno del peso boliviano.

-En materia financiera, propiciar la expansión del mercado interno, en capitales, en correspondencia con el proceso de aumento de inversión.

-En materia cambiaria, mantener la estabilidad del peso boliviano.

-En materia crediticia, incrementar la captación de recursos mediante el Sistema Bancario, agilizando su asignación para fines productivos.

-Mejora en la prestación de servicios públicos, para propender a la elevación en el nivel de vida de la población, en particular en el Sector Rural.

-Reducir significativamente el déficit habitacional, ampliando los programas de construcción para las clases de menores ingresos.

-Programar y coordinar los sistemas vigentes de educación, en todos sus niveles dotándolos de la infraestructura humana y física necesaria.

-Ampliación y mejora en los servicios de Salud Pública, medicina preventiva y curativa, concentrando esfuerzos en el área rural.

-Organizar el sistema de previsión social y de servicios vinculados.

-El nivel de Salarios deberá ser compatible con el poder adquisitivo real interno del peso boliviano.

-Crear las bases para un desarrollo regional equilibrado, identificando polos de desarrollo que posibiliten una integración efectiva en el uso de los recursos humanos, naturales financieros disponibles.

-Establecer criterios específicos para la utilización de las fuentes de financiamiento externo.

-Coordinar los recursos provenientes de Asistencia Técnica Externa para evitar duplicación de esfuerzos y efectivizar su uso.

$us 10. millones

Se iniciará gestión de crédito para estudios de polo en Mutún

(ANF).- El paso inmediato que corresponde a Bolivia, después del convenio suscrito con el Brasil, es la gestión del crédito de diez millones de dólares que serán utilizados en la elaboración de los estudios de factibilidad de las industrias que conformarán el Polo de Desarrollo del Sudeste Boliviano, afirmó el Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Guillermo Jiménez Gallo.

De la concreción de tal crédito y los resultados de los estudios que realizarán consultores extranjeros sobre la conveniencia de la ejecución del Polo de Desarrollo, dependerían los siguientes pasos para llevar adelante los recuersos tomados con el Brasil. Se estableció el lapso de más o menos dos años, tiempo en que se tendrían los estudios definitivos en base a los grandes lineamientos elaborados por técnicos nacionales.

El Ministerio de Finanzas es el encargado de proseguir las gestiones para concretar con el Brasil ese crédito, afirmó el ministro Jiménez.

NEGOCIACIONES CON LA ARGENTINA

Refiriéndose a las negociaciones con la Argentina para concertar un acuerdo similar al suscrito con el Brasil, Jiménez Gallo dijo que aún no existen pasos definitivos y que todo lo que se dice hasta el momento son conjeturas. Todo dependerá de los resultados de las negociaciones que realizarán próximamente las comisiones boliviano - argentinas, cuya fecha no está prevista, concluyó el ministro.

Reunión sobre mal de Chagas podría ser inicio de gran empresa nacional

Con el convencimiento de que se trata de un paso importante para iniciar la lucha metódica contra la enfermedad de Chagas en el país, ayer en la mañana comenzó a desarrollarse el programa científico de la primera reunión nacional que sobre este mal se realiza en nuestro medio.

Esa convicción fue expresada por el Director del Instituto Nacional de Tórax, Dr. Alfredo Romero Dávalos, quien añadió que era una reiteración de lo que el Ministro de Salud y otras autoridades sanitarias habían manifestado en el acto inaugural de la reunión realizada antenoche a las 20 horas.

ESPECIALISTAS EXTRANJEROS

La atención de los participantes de la reunión se centró en las conferencias dictadas por los doctores Julio Cichero, Jefe del Programa Argentino de Lucha contra el Mal de Chagas, con sede en Córdoba, y Melchor Flores, epidemiólogo como el anterior, Jefe del Programa contra el Chagas en su país. Perú.

El Dr. Cichero disertó sobre los vectores de la enfermedad de Chagas y su control.

Mediante diapositivas mostró una veintena de variedades de vinchuca portador (en muchos casos) del virus tripanosoma cruzi y, consiguientemente, transmisor del mal de Chagas, variedades que de una u otra forma se encuentran en vastas zonas del continente americano: como ilustración citó el caso de que "hasta en Washington hay vinchucas", pero que su peligro varía de una zona a otra en relación a las condiciones socio-económicas.

El expositor refirió con detalles las relaciones de los vectores y su control en el medio ambiente argentino; mostró que su país tiene un buen programa de trabajo investigativo y de control, pero afirmó que, pese a los esfuerzos desplegados, hay todavía mucho por hacer ante el gran peligro existente.

El Dr. Melchor Flores hizo conocer el programa de control del mal de Chagas y los aspectos epidemiológicos de la enfermedad en el Perú. Hizo una pormenorizada referencia a programas piloto que se llevan a cabo en zonas de los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna.

Dejó ver la amenaza de la vinchuca en su país y el empeño con que se trata de enfrentarla mediante todos los medios posibles y los resultados satisfactorios que hasta ahora se alcanzaron y que consideró como alicientes para proseguir la tarea.

EDUCACION Y VIVIENDA

Tanto el Dr. Cichero como su colega Flores dejaron establecido que la vinchuca, además de contar con factores naturales favorables para su desplazamiento y estabilización de sus reservorios, cuenta también con un gran aliado que es el propio hombre, quien, por falta de una adecuada educación sobre el problema y condiciones económicas deficientes hace que este coleóptero viva junto a él.

Manifestaron que una parte importante para la lucha contra el agente transmisor del Chagas es la orientación educativa que deben desplegar los gobiernos, tanto en los peligros mismos de la enfermedad como las formas de evitarla, acción que debe ser emprendida mediante programas conjuntos de mejoramiento higiénico hogareño y la edificación adecuada de viviendas que impidan que la vinchuca sea un integrante más de la familia.

Esta primera jornada de la reunión, destinada al capítulo de la parasitología y epidemiología, contó con contribuciones que fueron expuestas por especialistas de varios distritos del país.

Los trabajos de hoy se destinarán a la consideración de la patología y clínica del Chagas, en la que, además de otras contribuciones, se ha programado la intervención del Dr. Fritz Koeberle, de Brasil.

PATACAMAYA-TAMBO QUEMADO.- En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se firmó ayer el contrato mediante el cual las firmas consultoras "Ingeniería Politécnica Americana", de Bolivia e "Hidroservice", del Brasil, elaborarán el estudio de factibilidad técnico-económico y de diseño final de la carretera asfaltada Patacamaya-Tambo Quemado. La fotografía muestra el momento cuando el documento era firmado por el Ministro Ambrosio García, los representantes de las firmas consultoras, el Contralor y el Fiscal de Gobierno.

DIRECTOR DE INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA.- El periodista Manuel Frías fue posesionado ayer en el cargo de Director General de Informaciones y Relaciones Públicas de la Presidencia de la República. El juramento le fue tomado por el Subsecretario de Coordinación, Dr. Gerardo Tórrez. El nuevo funcionario expresó su deseo de trabajar en estrecha coordinación con la prensa, calificando a su nuevo cargo como "pieza fundamental para dar a conocer los planeamientos y realizaciones del Gobierno Nacionalista". Manuel Frías, hasta ayer, desempeñaba la Dirección de Prensa de la Cancillería.

Ministro de Defensa

Efectivos militares cumplen tareas de acción cívica en norte de Potosí

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Jaime F. Mendieta, declaró a PRESENCIA que efectivos militares han sido trasladados a la Provincia Bustillos del Departamento de Potosí para cumplir tareas de acción cívica en las poblaciones de esa zona.

El Ministro Mendieta Vargas agregó que los efectivos militares, en cumplimiento de específicas funciones, han iniciado trabajos de acción cívica en las poblaciones civiles aledañas a Uncía. El Ministro de Defensa manifestó que los momentos libres de los efectivos militares son aprovechados en el uso de los baños termales y naturales que rodean a varios distritos mineros de la Provincia Bustillos.

PACTO EN VIGENCIA

Manifestó el Gral. Mendieta que, por otra parte, los efectivos militares, dando cumplimiento al pacto militar-campesino, tambien realizarán trabajos de acción civica, como la construcción de escuelas, postas, sanitarias y otras obras para las comunidades campesinas del Norte de Potosí. Al respecto, dijo que el pacto no constituye un enunciado lírico, sino que tanto las FF.AA. como los campesinos han mancomunado esfuerzos para desarrollar programas de bienestar social en las comunidades.

INSINUACION TENDENCIOSA

Los pronunciamientos de algunos dirigentes mineros dieron cuenta de la preocupación reinante en las minas por la presencia de tropas en zonas aledañas a los distritos mineros. El Ministro de Defensa al responder una pregunta de la prensa sobre éste particular, manifestó que existen insinuaciones tendenciosas que se agitan en los círculos de extrema izquierda para distorsionar la función de las FF.AA. Añadió que la Constitución Política del Estado en vigencia determina que los efectivos militares pueden y deben resguardar la seguridad territorial en todos los ámbitos de la República y que no debe ser motivo de preocupación para los dirigentes que emiten pronunciamientos tendenciosos, el que las Fuerzas Armadas lleguen a todos los lugares del país para prestar su cooperación a las poblaciones civiles necesitadas de vitales servicios públicos. Agregó que las FF.AA. están en la obligación de recorrer todo el territorio nacional, cuando las circunstancias lo exijan y las necesidades de las poblaciones civiles asi lo determinen

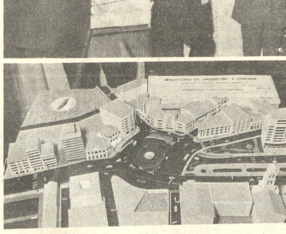

DISTRIBUIDOR DE TRAFICO.- El Ministro de Urbanismo y Vivienda, Arq. Germán Azcárraga, entregó ayer al Presidente de "Los Amigos de la Ciudad", Dr. Manuel Elías, el estudio de factibilidad para la construcción de un distribuidor de tráfico en la Plaza Franz Tamayo de La Paz. En la fotografía de abajo, la maqueta hecha por la Dirección General de Ingeniería Urbana.

Se construirá distribuidor de tráfico en Plaza Tamayo

El Ministerio de Urbanismo y Vivienda construirá a breve plazo un distribuidor de tráfico en el sector de la Plaza Franz Tamayo para eliminar las causas del congestionamiento vehicular y principalmente accidentes de tránsito.

De acuerdo a los informes proporcionados en esas dependencias, el distribuidor de tráfico, fuera de dar solución a los problemas de tránsito, servirá de vinculación a la avenida 20 de Octubre en el proyecto vial Kantutani.

Los técnicos del Ministerio de Urbanismo y Vivienda realizaron el diseño para una proyección futura de sólo 10 años, tiempo en el cual se supone estará construida la autopista La Paz-Lipari, que permitirá la disminución de tráfico en la Plaza Franz Tamayo.

La obra sería construida en un plazo de doce meses; su costo se estima en 464.681 dólares americanos.

El estudio entregado ayer al Presidente de "Los Amigos de la Ciudad", Dr. Manuel Elías, por el Ministro de Urbanismo y Vivienda, Arq. Germán Azcárraga, fue preparado con el objeto de evitar el congestionamiento de vehículos y para evitar accidentes de tránsito.

Será construido sin que afecte a las edificaciones colindantes y reunirá las condiciones reglamentarias de diseño y ejecución. Este estudio comprende diseño, trazado, estimación del movimiento de tierras y estructuras, estimación del costo total y elección del proyecto definitivo.

LONGINES

Más de 100 años de tradición en relojes

Distribuidores en La Paz:
Relojería La Precisión
Joyería Buck
Joyería Luxor
Relojería La Universal

Diseño final de carretera Patacamaya-Tambo Quemado

Las firmas consultoras "Hidroservice" del Brasil e "Ingeniería Politécnica Americana" de Bolivia deberán entregar dentro de doce meses el Estudio de Factibilidad Técnico-Económico y Diseño Final de la carretera Patacamaya-Tambo Quemado, cuya construcción permitirá al país contar con una vía asfaltada hacia el Pacífico, ya que empalmará con otra construida por Chile y que va hasta Arica.

El estudio fue encomendado a las firmas consultoras mediante un contrato suscrito ayer a Hs. 17 en el despacho del Ministro de Transportes y Comunicaciones, Ambrosio Garcia. Estuvieron también en la ceremonia el Contralor General, el Fiscal de Gobierno, el Director del Servicio Nacional de Caminos y el Embajador del Brasil.

IPA e Hidroservice elaborarán el estudio por la suma de 749.991 dólares, monto financiado íntegramente por la Corporación Andina de Fomento.

El Director del Servicio Nacional de Caminos, Ing. Alfonso Balderrama, y Henrry Natzu de Hidroservice, coincidieron en resaltar la importancia de la futura vía asfaltada que, según se dijo, será un eslabón más para unir por carretera el Atlántico con el Pacífico.

La Carretera Patacamaya-Tambo-Quemado tendrá una longitud de 258 kilómetros y atravesará las poblaciones de Puerto Japonés, Chacarilla, Curahuara de Carangas y Sajama para llegar finalmente a la población fronteriza de Tambo Quemado.

Un representante de la consultora Boliviana IPA señaló que la participación de esta empresa nacional constituye una garantía para los intereses del país, para que no quede trunco como el proyecto Ilo-Desaguadero, cuyo estudio fue encomendado a una empresa extranjera.

FES local decretó paro de 24 horas

La Federación de Estudiantes de Secundaria de La Paz en un Voto Resolutivo entregado anoche y firmado por su presidente, Jaime Machicado Juarez; Elizabeth Paz y otros directivos decreta un paro de 24 horas a partir de las 0 Hs. de hoy, como protesta "por los atropellos cometidos por parte de las autoridades gubernamentales contra estudiantes, quienes constantemente son víctimas de persecuciones, atemorizamientos y detenciones".

En el voto se resuelve también pedir garantías para los estudiantes y libertad para universitarios detenidos; se declara "persona no grata" al Prof. Gerardo Rojas, Director Distrital de Educación y se pide su destitución.

Cinco personas de Santa Cruz salieron exiliadas a Paraguay

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA) - "Cinco políticos solicitaron voluntariamente exilio y salieron hoy de esta ciudad hacia Asunción", anunció el Prefecto del Departamento, Heberto Castedo, en una conferencia de prensa convocada para el efecto y para denunciar que elementos extremistas tratan de perturbar el orden público en el país.

Los exiliados, que salieron en el vuelo regular de Líneas Aéreas Paraguayas, son: Teodoro Callau, ex-Administrador de la CNSS de esta ciudad; Cnl. Hugo Muñoz, ex-Comandante del Colegio Militar de Aviación; José Paz Hurtado, ex-Subprefecto de Montero; Manuel Ignacio Castedo y Hernando Monroy. Con excepción del Cnl. Muñoz, todos pertenecen a las filas de FSB y eran activos colaboradores de Carlos Valverde, ex-Ministro de Salud, ahora también en el exilio.

El Prefecto Castedo explicó que estas personas solicitaron voluntariamente salir del país ante el llamado de pacificación que les había formulado él mismo. Advirtió luego que los organismos de seguridad de este distrito están alertas y prestos a repeler cualquier brote subversivo. Sostuvo que existe un plan conspirativo de caracter nacional, que estaría manifestándose en algunas universidades, pero que afortunadamente han encontrado eco en la universidad local.

El Prefecto informó luego haber recibido pleno apoyo del Comando de la Octava División, de los dirigentes del Frente Popular Nacionalista, autoridades y otros organismos, para adoptar medidas si es que hubiera alteraciones del orden. Concluyó señalando que los militantes de los partidos oficialistas ofrecieron su movilización armada, pero que confiaba en que esto no sea necesario y se imponga la cordura.

Agasajo a esposas de Clases y Guardias de la Policía Nacional

Norma Ballivián de Pereda Asbún, esposa del Ministro del Interior, agasajó a 2.000 esposas de Clases y Guardias de la Policía Nacional, con motivo del Día de la Madre.

Posteriormente, se trasladó a la cárcel de mujeres de Obrajes, donde almorzó con las 35 reclusas, departió con ellas y les ofreció su colaboración para aliviarles la circunstancial permanencia en el penal. Les obsequió también con algunos presentes.

De esta manera, cumplió la señora de Pereda Asbún el encargo personal que le hiciera la Primera Dama de la Nación, doña Yolanda de Banzer.

Acompañaron en su misión a la esposa del Ministro del Interior, el Comandante de la Policía Boliviana y su esposa, señora Nancy Barrero de Caballero.

Expectativa y preocupación hay en la UMSA

Un ambiente de expectativa y preocupación fue notorio en los medios administrativos y de autoridades superiores de la Universidad Mayor de San Andrés, especialmente por la determinación del Comité Interfacultativo de proseguir con el paro de labores académicas, que ha tenido derivantes similares en Sucre.

El hecho fue traslucido por el propio Rector Mario Aguilar Zenteno cuando fue consultado sobre esa determinación del Comité Interfacultativo, habiendo respondido que "se le han brindado todas las posibilidades necesarias para entablar conversaciones"

Añadió que lo que "lo que queremos es que nos dejen desarrollar las actividades universitarias. Hay un buen ánimo para entablar conversaciones".

Este tipo de invitación es el primero que la nombrada autoridad hace a esa organización estudiantil, que ha reclamado la vigencia de la Autonomia Universitaria y la democratización a todo nivel de las universidades.

Entre tanto, se supo que los dirigentes del CNES han reiterado su decisión de hacer cumplir la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, aplicando sus estipulaciones referentes a la disciplina y conservación del orden.

El movimiento administrativo de la UMSA fue notoriamente bajo y la concurrencia de estudiantes para averiguar sobre la situación fue escasa.

Los Profesionales mediarán en el problema de UMSA

La Confederación Nacional de Profesionales actuará como entidad mediadora en el conflicto universitario. La determinación se adoptó al cabo de una reunión del Consejo Ejecutivo Nacional de los Profesionales, en la que se analizó la invitación hecha en ese sentido por el Comité Interfacultativo Universitario de la UMSA.

La Confederación de Profesionales pedirá hoy al Presidente de la República les conceda audiencia para intercambiar criterios en procura de la más pronta y adecuada solución del problema.

No se conoce aún el fallo sobre el recurso de amparo contra TASA

Ayer se realizó la tercera audiencia pública dentro del recurso de amparo planteado por los accionistas de Teléfonos Automáticos, contra la empresa TASA. No se conoce aún el fallo de la Corte del Distrito. Lo pronunciará después del dictámen fiscal que examinará la documentación que entreguen las partes litigantes.

DESORDEN

Se repitieron los gritos, insultos y el desorden durante la audiencia, aunque esta vez las partes pudieron exponer sus puntos de vista.

En momentos en que arreciaban los insultos proferidos sobre todo por los accionistas contra las autoridades de TASA, el Presidente de la Corte del Distrito, Dr. Modesto Burgoa, dijo que el tribunal no tenía ningún apuro en que concluyera la audiencia y que suspendería la realización del acto durante el tiempo en que los interesados intercambiaban improperios.

Los accionistas se dieron cita en gran número en el salón de debates del Palacio de Justicia y pedían a gritos la distribución de las utilidades obtenidas por la empresa. Pedían también estentóreamente el cambio de autoridades de TASA, particularmente del Gerente General, Raúl Zárate.

JUSTIFICACIONES

Las autoridades de TASA expusieron ante el tribunal las razones del aumento o cambio de tarifas telefónicas. Hicieron conocer que la determinación databa de cuatro años atrás en vista de lo inconveniente del sistema tarifario actual. Señalaron que la empresa sufría una situación deficitaria difícil de superar en las condiciones actuales y que se imponía el cambio de la modalidad en el cobro.

Recalcaron que el sistema a implantarse favorecía precisamente a los accionistas y usuarios de los servicios, por cuanto no era justo que se cobrara la misma tarifa a quienes hacían muy poco uso de teléfonos y a los que lo usaban constantemente.

Dijeron también que la determinación de TASA se ajustaba a las leyes en vigor sobre estos servicios y que, finalmente, no podía pensarse en una revisión de esta medida considerada como indispensable para los intereses de la empresa y de los accionistas.

LOS DEMANDANTES

Los recurrentes, que representaban a los accionistas, reiteraron su posición en sentido de que las medidas de TASA son muy perjudiciales para los intereses de los usuarios. Atribuyeron al Gerente General haberse complicado con las determinaciones del Consejo de Administración de la empresa y acabaron por pedir la renuncia de esa autoridad.

FALLO

El Presidente de la Corte dispuso que las partes entregaran documentos probatorios de las posiciones en disputa en el despacho del Fiscal de Distrito para que éste dictamine lo que fuere de ley.

Conocido el criterio del representante del Ministerio Público, se dictará el fallo.

PRIMERA COMUNION EN EL PENAL.- Veintiocho reclusos recibieron ayer la Primera Comunión en la capilla de la penitenciaría de San Pedro. Fue administrada por el Obispo Auxiliar de La Paz, Monseñor Genaro Prata (en la foto superior) al cabo de una misa seguida con fervor por los comulgantes. La madrina de primera comunión fue la esposa del Ministro del Interior, Norma de Pereda, que les obsequió ropa y otros efectos para la ocasión. Terminada la ceremonia religiosa, el Comité Femenino de Reclusos y Liberados les sirvió un desayuno.

Delegación a la Reunión sobre Derecho del Mar

La Cancillería nominó la delegación que representará a Bolivia en la Conferencia de las Naciones Unidas que debatirá el tema del Derecho del Mar. La reunión que se efectuará en Caracas del 14 de junio al 30 de agosto próximo.

La delegación boliviana planteará en la oportunidad el problema de la mediterraneidad de Bolivia y el derecho que le asiste sobre el mar.

La delegación será presidida por el Dr. Gustavo Medeiros Querejazu, como Jefe Alterno, ha sido designado el Dr. Felipe Tredinnick. Estará integrada por el Embajador de Bolivia en Venezuela, Gral. Federico Arana, y por el Dr. Humberto Palza, Dr. Manuel Frontaura Argandoña, Dr. Sergio Palacios, Víctor Torres, en calidad de Delegado Secretario, y Carlos Chain, Primer Secretario de la Embajada de Bolivia en Venezuela.

El "Diálogo" de Monteagudo

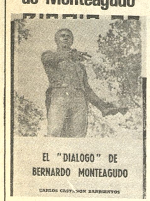

Versión actualizada del "Diálogo entre Atawallpa y Fernando VII en los Elíseos" de Bernardo Monteagudo, merced al esmero intelectual del escritor Carlos Castañón Barrientos.

El "Diálogo" apareció a comienzos del año 1809, antes de la revolución del 25 de Mayo y es un testimonio del ardor y convencimiento que animaban a los patriotas en su afán de difundir las ideas revolucionarias, que finalmente culminarían con la independencia de América de la corona española.

El libro de 51 páginas - editado por la Empresa "Universo" - consta de un Estudio literario del "Diálogo", y el texto de Bernardo Monteagudo.

En la primera parte, Castañón Barrientos realiza un brillante examen del "Diálogo", la época en que apareció, la personalidad de Monteagudo, rasgos estilísticos, de modo que la obra de por sí valiosa para entender una etapa crucial de la vida latinoamericana, cobra una nueva dimensión.

La revista Kollasuyo

El número 85 de la Revista Kollasuyo - siempre bajo la dirección del conocido intelectual boliviano Roberto Prudencio Romecín - trae, según lo atestigua el sumario, el siguiente material de lectura.

1.- Historia de Bolivia en los textos escolares, por Jorge Siles Salinas; 2.- La invasión peruana al Puerto La Mar en 1835, por Philip T. Parkenson; 3.- El indigenismo y la novela en América Latina, por Hugo Blym; 4.- "Los Justos" de Albert Camus y la inautenticidad del revolucionario político, por Roberto Prudencio; 5.- Visón mítica en "La Región más Transparente" de Carlos Fuentes, por Javier Sanjinés Casanovas; 6.- Nuestro Director y la condecoración "Pedro Domingo Murillo" (Redacción); 7.- Bosquejo de Roberto Prudencio por Alfonso Finot; 8.- Notas sobre el proceso económico: La obra de la Corporación Minera de Bolivia, El camino al noroeste, (Redacción); 9.- Notas bibliográficas: Filosofía del amor por Manfredo Kempff Mercado, por Roberto Prudencio.

Entre el valioso material de la revista se destacan 1) "Historia de Bolivia en los textos escolares" de Jorge Siles Salinas; minucioso estudio del empeño, no siempre afortunado de mostrar los sucesos bolivianos a los ojos del estudiante; 2) "Los Justos" de Albert Camus y "Filosofía del Amor" de Manfredo Kempff Mercado, obras que permiten a Roberto Prudencio aportar nuevas observaciones sobre el universo de ambos autores.

Templo de Tomina, un monumento abandonado

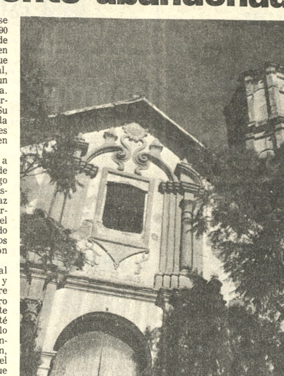

Camino a Monteagudo se halla la Provincia Tomina, a 90 kilómetros de la ciudad de Sucre, Allí se encuentra en abandono un templo que fue declarado monumento nacional, símbolo de lo que antes fuera un emporio de riqueza argentífera. Fue construído en 1800 y terminado tres años más tarde. Su valor es incalculable y se halla en peligro de desplomarse si es que las autoridades no disponen sus restauración.

Al pasar nos detuvimos a conversar con el párroco de Tomina, padre Rufino Tango Gómez, quien refirió sus gestiones en el año 1972 en La Paz en busca de la venia gubernamental para el arreglo del templo, objetivo que no pudo cumplir debido al cambio de dos ministros de Educación registrados en esa época.

Solicitó colaboración al Ministerio de Urbanismo y Vivienda, a la Alcaldía de Sucre y a instituciones estatales pero infructuosamente. Finalmente habló de su proyecto al Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Chuquisaca, donde al principio se le prestó poca atención, pero alguien mostró interés en el plan de restauración, lo que fue interpretado por el padre Tango como una buena señal.

Ese organismo y el sacerdote solicitaron al ingeniero Manuel Patiño, persona entendida en monumentos coloniales, se hiciera cargo de los trabajos preliminares. El profesional efectuó mediciones, proyectó un plano y calculó el presupuesto para la restauración.

A pedido del párroco se empezará por salvaguardar el techo del templo. La construcción tiene más de 170 años y requiere un arreglo casi completo. Eligió como refuerzo del maderámen un buen producto como cedro o pino morocho, maderas que abundan en Villa Serrano.

FUNDACION DE TOMINA

El padre Tango asegura que la población fue fundada en 1572 y que en ese mismo año fue edificado el templo por los nativos bajo la dirección de los sacerdotes en la margen izquierda del Río Tomina.

Al cabo de trescientos años la iglesia se desplomó por la acción del tiempo. Las ruinas existentes demuestran claramente el lugar exacto donde se hallaba erigida la iglesia. Más tarde conforme fue aumentando la población atraída por la explotación de la plata, el templo fue edificado nuevamente, esta vez en la margen derecha, donde se halla actualmente.

En la época de la Colonia, Tomina fue un centro principal de expansión de la religión católica. Su población se elevó a 5.000, hoy sólo tiene 700 habitantes. Llegó un momento en que fue abandonada paulatinamente debido quizá a que la mina de plata dejó de producir.

Hoy ya no es un centro minero, pero en cambio tiene grandes extensiones donde se cultiva vid. Posee abundante agua para riegos y espera el impulso de las autoridades para convertirse en centro agrícola ganadero.

Sigue teniendo importancia porque posee un templo declarado monumento nacional que debe ser conservado como un símbolo de la riqueza que significó durante la Colonia.

M.R.

Salón Nacional de Pintura: Potosí

POTOSI, 30 (PRESENCIA).- La Universidad "Tomás Frías" y la Alcaldía Municipal de esta ciudad han convocado al Primer Salón Nacional de Pintura "Cecilio Guzmán de Rojas".

Las bases de dicho evento cultural y artístico, son:

1ra.- Podrán participar en este Primer Salón Nacional todos los artistas de la localidad y del interior de la República sin distinción alguna.

2da.- Las obras presentadas por los interesados tendrán las siguientes características: a) procedimiento técnico, al óleo, al acrílico, al duco, a la acuarela y otras técnicas; b) Enmarcado adecuado para la exposición correspondiente; c) al reverso las obras deben llevar los datos de técnica empleada, dimensiones, fecha de ejecución y nombre completo del autor.

3ra.- El tema para este concurso es libre.

4ta.- Los premios a discernirse, son: Gran Premio Nacional, diploma y $b. 5.000. ; Primer Premio, diploma y $b. 3.000.oo; Segundo Premio y diploma y $b. 2.000.oo; Tercer Premio, diploma.

5ta.- El Jurado Calificador estará compuesto por dos representantes de la Universidad Boliviana "Tomás Frías", dos representantes de la Alcaldía Municipal y un representante del Museo de la Casa Nacional de Moneda. El fallo del Jurado se hará conocer el día 8 de Noviembre de 1974, día de la inauguración del Primer Salón Nacional de Pintura "Cecilio Guzmán de Rojas".

6ta.- Las obras de los participantes deberán presentarse en la División de Extensión Universitaria a partir del día lunes 7 hasta el martes 22 de octubre de 1974 y las pinturas premiadas quedarán de propiedad de la Universidad y de la Alcaldía.

7ta.- Los premios serán entregados en acto especial el día sábado 16 de Noviembre de 1974.

La convocatoria anterior está firmada por el Rector de la Universidad Jaime Delgadillo Schulze y el Alcalde Municipal, Hernán Gutiérrez Borja, merced a un convenio cultural firmado entre ambas instituciones para fomentar el arte en la región.

ASMATICOS!
RAPIDAMENTE DESAPARECE EL ATAQUE MAS REBELDE
La ciencia médica ofrece la fórmula más notable y eficaz para acabar con el ataque o ahogo del asma, quitando rápidamente el ataque más persistente.
NEOASMA es el nombre de este medicamento que se presenta en tabletas en sobres individuales fácil de llevar en los bolsillos que miles de personas bendicen hoy, por haberles devuelto el bienestar. N-17

ARTE Y CULTURA

CORO UNIVERSITARIO DE ORURO

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Constituyó todo un acontecimiento artístico, la primera presentación del Coro Polifónico de la Universidad Boliviana Técnica de Oruro, bajo la dirección del destacado profesor Jaime Leytón Durán.

La presentación del orfeón tuvo lugar anoche, en el Paraninfo Universitario, dentro del programa de homenaje preparado por las autoridades de la UBTO, a las fechas Mayas. Asistieron al acto las autoridades distritales y un numeroso público que colmó las instalaciones del salón.

El Rector de la Universidad orureña, doctor Carlos Guzmán Pereyra, antes de presentar oficialmente al Coro Polifónico de la UBTO, hizo una interesante relación histórica y cívica de las tres fechas que recuerda la ciudadanía boliviana.

El coro se presentó correctamente uniformado, con capas azules de cuello rojo, tomados de los colores oficiales de la UBTO. Interpretó un repertorio en el que figuraban composiciones clásicas como "Nostalgia", de Hochmann; el "Coro de los Peregrinos", de Wagner. Asimismo canciones bolivianas, como "Kory Killa", de Eduardo Caba; "Mi Llamita", de Franklin Anaya; "Tus Ojos", de Néstor Olmos; y el arreglo de Jaime Leyton "Vendimia de Camargo".

Cada una de las interpretaciones, por su exquisita vocalización y pureza de tonos, fueron largamente aplaudidas, particularmente el arreglo de Manuel Vidal y José Encinas Nieto, "Luz del Alma", sobre la tradicional Diablada, dedicada a la Virgen del Socavón, Patrona de los Mineros.

Colaboraron en esta primera actuación del Coro de la UBTO, en el piano, la señora Elsa de Leytón y la señorita María Luisa Rendón.

Conjunto musical chileno encontró clima adverso en Alemania Federal

SANTIAGO DE CHILE, 30 MAYO (INTER PRESS SERVICE).- "Encontramos en Europa un infernal clima adverso. En Alemania Federal, los comunistas y jóvenes pro-soviets son dueños de la calle por indiferencia de una mayoría que no actúa ni actuará mientras no le toquen el bolsillo. Nuestras maletas, instrumentos y pertenencias, fueron lanzadas desde un tercer piso ante la indiferencia general", relataron a la prensa los cuatro integrantes del conjunto musical chileno "Los Quincheros", que formaban parte de una delegación enviada al país europeo para participar en actividades previas al Campeonato Mundial de Fútbol.

El cuarteto suspendió su gira, luego de ser calificado como "conflictivo" y "porque nos amenazaron de muerte algunos grupos izquierdistas que el día de la agresión nos gritaban: 'matemos a estos cerdos fascistas', "expresaron sus integrantes.

"Los diarios de Alemania Federal, de inspiración marxista organizaron una campaña de desprestigio contra el conjunto y contra la junta de gobierno -agregaron-, diciendo que todos nosotros representábamos a la oligarquía y que íbamos pagados por la Junta. Incluso conocían la fecha exacta de nuestra llegada, dónde nos hospedaríamos y formulaban llamados, "a solidarizarse con el sufrido pueblo de Chile", no asistiendo a nuestras representaciones".

"Los Quincheros" fueron agredidos en Frankfurt el 15 de mayo pasado, y según sus declaraciones, estábamos ensayando cuando comenzamos a sentir ruidos.

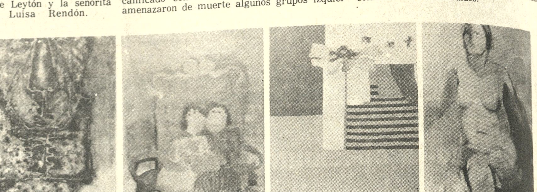

MUESTRA COLECTIVA EN EL MUSEO NACIONAL.- 31 pintores nacionales participan en la muestra colectiva que se realiza en el Museo Nacional de Arte como un homenaje a las damas que asistieron al X Congreso de AILA. En el gráfico, óleos de Alberto Medina, Graciela Rodo Boulanger, Agnes y María Esther Ballivián, artistas participantes en la exposición.

Música folclórica en Templo del Gran Poder

Comienza hoy la serie musical preparada por la Asociación de Conjuntos Folclóricos del Gran Poder con el propósito de dar relieve a la Festividad de Nuestro Señor Jesús del Gran Poder.

El ciclo - que se llevará a cabo en el Templo del Gran Poder de la calle Gallardo - culminará el sábado 8 de junio y se sujetará al siguiente programa:

Hoy, Hrs. 20. Banda de musica Marisma con instrumentos autóctonos: Carlos Quino, solista; Lita Morales, solista, Prof. Ricardo Villaroel, organista.

Sábado 1° de Junio, Hrs. 20.- Los trovadores de Bolivia; Ernesto Ruiz, solista.

Domingo, 2, Hrs. 20.- Luis Carrión, y los Kenayas.

Lunes 3, Hrs. 20, Pepe Murillo y Los Payas.

Martes, 4 Hrs. 20.- Carlos Palenque, y Los Kory Huayras.

Miércoles 5, Hrs. 20.- Los Chaskas y José Zapata.

Jueves 6, Hrs. 20.- Orquesta Los Graduados.

Viernes, 7 Hrs. 20.- Las Imillas, y Los Caballeros del Folclore.

Sábado 8, Hrs. 20.- Alfredo Domínguez, Ernesto y Luis Cavour, y Luis Rico.

Jaime Mendoza y Man Césped

La solemne sesión que en homenaje a los centenarios de nacimiento de los escritores Jaime Mendoza y Man Césped debía realizar la Academia Boliviana de la Lengua en el Paraninfo de la UMSA, se llevará a cabo hoy, a horaas 18 y 30, en la ASOCIACION DE PERIODISTAS (Calle Comercio, al lado del Museo Nacional).

El acto será abierto por el escritor Porfirio Días Machicao, Director de la Academia. Luego el académico Renán Estenssoro leerá un discurso sobre Jaime Mendoza.

La sesión será cerrada con la disertación del académico Carlos Castañón Barrientos en torno a la obra de Man Césped.

COMITE NACIONAL DE LA ALIANZA PDC-PRA-MNRI

La detención y destierro de los máximos dirigentes de la ALIANZA PDC-PRA-MNRI, Walter Guevara Arce, Benjamín Miguel y Ramón Claure Calvi, constituye un atropello a los derechos establecidos por la Constitución Política del Estado y el sistema democrático. No se puede acusar de conspiradores a personas ni partidos políticos que, en forma pública y en los términos de la mayor seriedad y ponderación, han defendido el destino de los recursos naturales de nuestra patria; pedido la institucionalización del país y sugerido los medios para hacer efectivo nuestro retorno al mar.

La experiencia enseña que la opinión y aún la crítica patriótica y desinteresada de personas e instituciones que no se hallan comprometidas con el Gobierno, es siempre más valiosa y positiva que la interesada de los "cortesanos y escribas", que son los eternos sirvientes y usufructuarios del gobernante de turno.

La doctrina, acción y tradición nacionalista de izquierda democrática y popular de la ALIANZA, no puede ser puesta en duda por nadie. Hace tiempo que el pueblo y la historia han dado su veredicto afirmativo.

La concreción del pacto de la ALIANZA, responde a los imperativos de PATRIA, SOBERANIA y LIBERTAD. Por ello, su vigencia es permanente y está por encima de situaciones y medidas transitorias de personas aferradas al presupuesto.

A su vez, los postulados fundamentales de la ALIANZA, tales como la clarificación del panorama ideológico y político -para deslindar posiciones y unificar en un gran ente político las fuerzas del nacionalismo de izquierda, que, superando la atomización y desorientación, sea capaz de constituir la alternativa del futuro-; la convocatoria a elecciones para institucionalizar las universidades, Alcaldías, Sindicatos y el Poder Legislativo; así como el pedido de libertad para los detenidos y retorno de los exiliados, son propósitos patrióticos y necesarios para la democratización del país, para impulsar el desarrollo y hacer efectiva la convivencia de todos los bolivianos. Estos postulados han sido expresados en forma pública y reiterada a través de varios documentos, y es innegable que cuentan con el apoyo mayoritario del pueblo. Por todo ello, resulta falaz calificarlos de "aprestos subversivos", "concomitancias con el comunismo" y otras sindicaciones, que se endilgan cuando faltan la fuerza de la razón para combatirlos en un plano civilizado.

La persecución y control permanente al que está sometido el pueblo, sin excepción de personas ni instituciones; la elevación del costo de vida y la parcelación de los organismos del Gobierno en feudos partidistas, son entre otras, las causas verdaderas del descontento y protesta generales, que no podrán ser detenidas ni acalladas por medidas de fuerza. Sería útil que el despliegue de poderío en armas, vehículos, personas e implementos bélicos de las fuerzas del orden, se dediquen a la represión del contrabando y la especulación, así servirían al pueblo que con sacrificio paga su sustento.

Las declaraciones del Gobierno sobre una tregua política, el diálogo con el pueblo y su unión en torno a los grandes problemas, tan espectacularmente publicitadas, en los hechos han sido desvirtuadas por las medidas de represión y apresamiento de políticos, universitarios y trabajadores. La detención y destierro de los jefes de la ALIANZA es una prueba irrefutable de este propósito que ha borrado el último vestigio de la democracia en Bolivia. Lo contrario, sólo podrá ser demostrado mediante la vigencia del Estado de Derecho, el ejercicio pleno de las libertades ciudadanas consagradas por la Constitución Política del Estado y el retorno de los exiliados.

La Paz, 29 de mayo de 1974

Mario Calderón
SECRETARIO NACIONAL DE PRENSA DE LA ALIANZA.

CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

COMUNICADO CUB

La Confederación Universitaria Boliviana, CUB, considera necesario en la oportunidad dirigirse a todos los universitarios, haciendo un llamado a la reflexión y a la cordura, apelando a su alto espíritu revolucionario, cristiano y patriótico para que, todos juntos en comunión de esfuerzos logremos apaciguar y calmar los exaltados ánimos que ocasionaron el cierre temporal de la principal Superior Casa de Estudios.

Es por todos conocido a través de la Prensa oral y escrita, cuál ha sido la actitud, posición e intenciones de quienes se arrogan representación estudiantil. Cuando se dan las condiciones para la reanudación de labores académicas, son los pocos y malos elementos cobijados en el anonimato y cubiertos en un llamado COMITE, los que se oponen a que los estudiantes deseosos de consagrar sus estudios continúen con el ponderable y plausible empeño de encontrar un mañana mejor, y servir a la Patria honestamente para encaminarla por el sendero de un verdadero porvenir luminoso.

Nadie se ha opuesto ni se opone a la Democratización de los organismos estudiantiles. La CUB, públicamente hizo conocer que los Estatutos Electorales están aprobados, y que las convocatorias para renovación de Dirigentes en Centros Estudiantiles FULES-CUB, se la efectuaría, al levantamiento mismo del Estado de Sitio. Creemos, que los futuros conductores de las Direcciones Estudiantiles deben ser el reflejo del claro pensar, sentir e inquietud conciente de los universitarios, y fruto de elecciones ordenadas, disciplinadas, de real juego democrático, y no, de minúsculas asambleas donde sólo asistieron personas interesadas que conformaron el Comité interfacultativo con intención de que la Universidad retorne a los caducos moldes donde existe una visión distorsionada de Autonomía donde se le pretende dar un papel de instrumento transitorio, de posiciones dispares, que al logro de objetivos antipatrióticos se demandará su propia destrucción. A todo este juego y fines, los universitarios no pueden prestarse. La Autonomía Universitaria tiene que ser integracionista y estar en acorde con la realidad histórica que tiende a cambiar estructuras, e identificada con las grandes necesidades y aspiraciones nacionales.

Nuestras motivaciones renovadoras no admiten ni admitirán obstáculos; la lucha por la defensa de los honestos principios universitarios es única; su razón de ser no admite tampoco dubitaciones. Los enemigos de la Universidad ya están identificados con su posición. El tiempo será el mejor juez para juzgarlos, si la Universidad Boliviana es clausurada.

Con el propósito de evitar se concreten los aviezos fines de los enemigos del universitariado, la CUB, en esta oportunidad instruye a todas las FULes estén alertas a las determinaciones que adopte el organismo máximo de los universitarios. De igual manera, hacemos un llamado a la Federación Nacional de Trabajadores de Universidades para que, en virtud al pacto y acuerdo suscrito adoptemos mancomunadamente las medidas pertinentes y convenientes.

¡CUANDO SE QUIERE VENCER SE VENCE!

CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

La Paz, Mayo de 1974

Remy Solares Angulo
PRESIDENTE a.i.

F. S. B.

SE MOVILIZA CONTRA LA SUBVERSION ROJA

GUSTAVO STUMPF BELMONTE

JEFE EN EJERCICIO DE FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA

.En uso de las atribuciones que le confiere la Carta Fundamental del Partido;

CONSIDERANDO:

Que, el proceso Histórico de instauración del Estado Nacional, iniciado en agosto de 1971 se encuentra amenazado por una confabulación extremista inspirada y apoyada desde el exterior, como se ha denunciado y evidenciado reiteradamente.

CONSIDERANDO

Que, dicha confabulación se encuentra en pleno proceso de ejecución subversiva, buscando el derrocamiento del régimen nacionalista, mediante la agitación universitaria, sabotaje en las minas, y otros claros signos que tipifican las etapas previas a la acción armada.

CONSIDERANDO:

Que, Falange Socialista Boliviana, abanderada junto a las Fuerzas Armadas de la Nación de la gesta libertaria de agosto, no permitirá que su obra histórica iniciada en 1937 y que justifica su existencia, sea truncada en sus inicios de realización, por las fuerzas de la antipatria.

CONSIDERANDO:

Que, la defensa de nuestra revolución, es la defensa del país, de sus instituciones y de la paz y seguridad que anhela el pueblo, F.S.B. con la fuerza y pujanza de sus aguerridos cuadros que nunca eluden la cita del deber, cuando la patria se encuentra en peligro, obedeciendo el mandato supremo que nos legaran el Jefe Mártir Oscar Unzaga de la Vega y todos los camaradas caídos en el cumplimiento del deber;

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO. Movilización de todos sus cuadros, territoriales, y funcionales en escala nacional, a partir de la fecha y hasta nueva orden.

ARTICULO SEGUNDO. Declárase al partido en armas, debiendo todas sus organizaciones coordinar la acción de acuerdo al Plan Nacional de Emergencia que en la fecha es puesto en vigencia, para repeler cualquier brote subversivo.

ARTICULO TERCERO. En caso de que se arrastre al país, por la conspiración roja a un enfrentamiento sangriento, los efectivos del partido deben actuar en identidad y coordinación con los organismos de seguridad y las Fuerzas Armadas de la Nación, en defensa de nuestro Gobierno.

ARTICULO CUARTO. Los secretarios Regionales en sus respectivas jurisdicciones territoriales quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro años.

Gustavo Stumpf Belmonte
JEFE EN EJERCICIO DE FALANGE
SOCIALISTA BOLIVIANA

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos

CONVOCATORIA N° 007|74

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores, Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inc.d) del art. 4° del D.S. 10733 de 16 de febrero de 1973 se convoca a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en vender terrenos con una superficie de 50.000 mts.2 o más situados en el radio urbano de la ciudad de Santa Cruz, presentar sus propuestas en las oficinas del Consejo ubicadas en la Avenida 20 de Octubre N° 2230 6to piso Oficina N° 607 de esta ciudad o en las oficinas de la Agencia Regional de Santa Cruz situadas en el 1er piso del Edificio ''Mariano Chavez'' calle 21 de Mayo N° 161.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por disposiciones legales vigentes relativas a Licitaciones Públicas, hasta horas 18 del día 17 de junio próximo.

La Paz, mayo 29 de 1974

Consejo Nacional de Vivienda

Fabriles Constructores Gráficos
RELACIONES PUBLICAS
La Paz - Bolivia

Comunicado a los Accionistas de TASA

El pasado viernes 24 de mayo se llevó a efecto a horas 11 a.m. la Conferencia de Prensa ofrecida por el Gerente General de TASA, a la que concurrieron los representantes de periódicos y radio emisoras, Canal 7 de Televisión Boliviana y otros reporteros de revistas y medios de comunicación.

La Primera parte de la Conferencia de Prensa, fue una demostración y una explicación objetiva a cargo del Gerente Técnico de TASA, de la forma en que funciona la red telefónica, los controles de llamadas y los sistemas de facturación mensual del servicio telefónico, mediante máquinas IBM. Todos los periodistas que concurrieron al acto son testigos oculares de las óptimas condiciones en que se efectúa el control de llamadas, habiéndose comprobado que la probabilidad de error es prácticamente nula, debido a los mecanismos electrónicos que existen y la alta tecnología de los equipos automáticos que eliminan cualquier falla. Los periodistas asistentes al acto formularon numerosas preguntas sobre el funcionamiento de los equipos electrónicos y los sistemas de facturación, las que fueron absueltas con toda amplitud, habiéndose tomado fotografías de todos estos procesos automáticos, que luego fueron transmitidas por Televisión Boliviana.

Sin embargo de la amplia información técnica y de la demostración objetiva que se brindó a los periodistas llama la atención que Radio Emisoras Unidas haya dado curso en forma reiterada a las calumniosas imputaciones de personas que han mostrado claramente su predisposición y deseo de perjudicar el prestigio y la imagen de una institución que es el orgullo de la ciudad de La Paz.

Sostener que no se explicó ni se demostró los sistemas de control de llamadas y facturación mensual, que fue lo primero que se hizo en la conferencia de prensa, con lujo de detalles técnicos, es tratar de engañar a la opinión pública.

La segunda parte de la Conferencia de Prensa, ofrecida por el Gerente de TASA, estuvo destinada a demostrar la legalidad de la implantación del nuevo sistema tarifario y la necesidad de su mantenimiento si se desea que TASA recobre su viabilidad técnica económica-financiera.

La Paz, 30 de mayo de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

AGENDA FEMENINA

El Directorio del Comité de peración a la Comisión ramericana de Mujeres se e hoy a horas 10:30 en el l del Instituto de Cultura pánica, Plaza Isabel la lica. Se insinúa puntual tencia.

CULO DE MUJERES RIODISTAS

La Directiva convoca a una ión para esta tarde a horas en su Secretaría de la ciación de Periodistas, e se tratarán asuntos de a importancia.

ON DE MUJERES UNTARIAS

El Directorio de la "Unión Mujeres Voluntarias" cita a s sus socias a la sesión- ajo que tendrá lugar esta e a horas 15:30 en la resi- ia de la señora Elvira Esco- de Rojas, calle Francisco de anda 2230 esquina Mariaca, aflores.

MENAJE A MADRES LA GNSP

Cumpliendo un encargo de Primera Dama, señora anda P. de Banzer, la señora ma Ballivián de Pereda un, esposa del Ministro del rior realizó visitas a las di- ntes reparticiones de la rdia Nacional de Seguridad lica y agasajó a un total de esposas de clases y rdias de esa institución con vo del Día de la Madre.

CULO FEMENINO DE TURA HISPANICA

Las socias de esta ins- ión cultural se reúnen hoy a s 15:30 en la residencia de ñora Emma Tapia de Noya. esta ocasión dictará una charla sobre Vicente B lasco Ibáñez, la señora Esther Romero de Salinas.

VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL DE CLINICAS

Se reunen esta tarde a horas 15 en la residencia de su Presidenta señora Nora Miranda de Rodriguez Chamorro, calle Miguel de Cervantes 2937, con motivo de rendir homenaje al Día de la Madre.

CORPORACION DE BELLEZA Y MODA

Inauguró ayer sus actividades presentando un desfile de la Moda Cultural Boliviana a cargo de la diseñadora nacional Daisy de Wende. La reunión se realizó en el Club de La Paz y estuvo muy concurrida.

Micronoticias

TEL AVIV, MAYO 30 (AFP).- A menos de 24 horas de la firma del Acuerdo sobre Separación de Fuerzas sirias e israelíes, la artillería siria bombardeó hoy las aldeas de Ramath Magchimim y Nov, en el sur del Golán, según un Comunicado Militar israelí.

Un Comunicado Militar sirio difundido, a su vez, por radio Damasco señaló que "las fuerzas sirias libraron violentos combates hoy hasta las 20H00 (17H00 GMT), en varios sectores del frente, salvo en el monte Hermón".

La Artillería siria, agrega el comunicado, bombardeaba a dicha hora la colonia "enemiga" de Jisfine, mientras que el enemigo bombardeó "como de costumbre" objetivos civiles, causando daños en once viviendas del pueblo sirio de Deir Al Adas.

* * *

MISS EUROPA.- La belleza española, Maribel Lorenzo fue elegida como Miss Europa en un concurso celebrado en Viena, Austria. En la fotografía aparece rodeada de las finalistas Anna Paola Silva del Portugal que sacó el segundo puesto y de Johana Raunio de Finlandia, que resultó tercera.

CONGRESO DE AILA.- Con una cena a la que asistieron alrededor de 500 comensales fue clausurado el X Congreso de Industriales Latinoamericanos. La fotografía muestra al anfitrión, en el Presidente de la Cámara Nal. de Industrias y Presidente saliente de AILA, señor Fernando Bedoya y al nuevo ejecutivo de esta institución, el empresario brasileño Eduardo Levy, junto a sus esposas, presidentes de delegaciones y autoridades nacionales que presidieron la cena servida en los salones del Club de La Paz. La reunión estuvo matizada con la presentación de un desfile de la Moda Cultural Boliviana, que fue muy aplaudida.

Ocupación y Población

ne de la página 3)

sible reducir ulteriormente pequeñas parcelas actuales, poco se puede asignar a más trabajadores ya que, n nuestra hipótesis, su productividad es ya muy baja de- a la proporción elevadísima trabajadores por cada unide tierra. Repercusiones cidas se producirían a a del consiguiente aumento s costos de los alimentos, ya como hemos mencionado s, al aumentar el precio de alimentos, se produciría la cupación en las ciudades, ue las industras desrían a los trabajadores, al oder pagarles los salarios riores correspondientes al del precio de los alimentos. otra parte, los precios de los ductos agrícolas del país, se intentarán exportar, se blecerían fuera del mer-.

Los problemas de la pación (y de la renta cola en los países no inrializados son enormes. No de extrañar, pues, que el posio de las NU sobre lación y Desarrollo, celebrado en el Caito en junio de 1973, aun sin desesperar de hallar soluciones, declarara que "la reducción de los índices demográficos, aunque no eliminaría estos problemas, los haría más abordables".

JUSTICIA Y PAZ

NUTRICIONISTA

Se necesita técnico en nutrición humana o animal o bioquímico para trabajo en Cochabamba.

Enviar "curriculum vitae" detallado y pretensiones de sueldo a casilla 977, La Paz.

MISAS

familia del que en vida fue ejemplar padre.

Sr. JORGE MUKLED MAJUL

(Q.E.P.D.)

ita a sus amistades y demás personas piadosas se dignen stir a la Misa que recordando el primer mes de su sensible lecimiento se celebrará el día de hoy viernes 31 del esente a horas 18.30 p.m. en la Iglesia de María Auxiliado- (El Prado).

Fallecimientos

berto y Natalia Jáuregui, hermanos; Julia R. de Jáuregui rmana política; Jaime y Jorge Imaña, Juan y Rómulo llalva, Wenceslao Jáuregui y María Esther Jáuregui de cobar Sobrinos; los primos, tíos y demás familia del que en da fue

GUILLERMO JAUREGUI SALVATIERRA

Q. E. P. D.

itan a sus amistades muy particularmente al sindicato de olectiveros "Litoral" a los novenantes al santuario de la rgen de Chuchulaya y demás personas piadosas a la trasla- ión de sus restos del extinto al cementerio general el día de oy Viernes 31 a horas 16 (4 p.m.) El cortejo fúnebre partirá e la calle Sagárnaga N° 484. Favor que agradecerá la amilia doliente.

La Paz, Mayo de 1974

EL SINDICATO DE COLECTIVEROS "LITORAL"

Tiene el sentimiento de participar, el sensible fallecimiento del que en vida fué su Socio:

Sr. GUILLERMO JAUREGUI SALVATIERRA

Q. E. P. D.

E invita a los familiares, Socios y personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales, del extinto al Cementerio General, el dia de hoy Viernes 31 del presente, a horas 16 p.m. cuatro de la tarde, el cortejo fúnebre partirá de la calle Sagarnaga N°. 484.

Favor que reconocerá la familia doliente.

Servicios Casa Valdivia Graneros N°. 121 Telefonos 25254 y 24290

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. EDUARDO VILLEGAS CARRASCO

(Benemérito de la Patria)

Q. E. P. D.

Carmen Salas de Villegas, esposa; Beatriz V. de Domingo, Elia Villegas hijas; Teresa, Manuel, Rodolfo, Armando, hermanos (ausentes), Vicente Domingo, hijo político (ausente) los hermanos políticos, los sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos, Beneméritos de la Patria, Colonia Potosina, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 10.30 y al traslado de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 31 a horas 11 a.m. El cortejo funebre partirá de la Avenida Ecuador N° 2074. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

CASA SANTANDER Tels. 23663 - 23656 - 52313.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la santa religión ha dejado de existir el que en vida fue Sr.

Don HILARION CAMPOS MENESES

Benemérito de la Patria

Q. E. P. D.

Clorinda Z. v. de Campos, esposa; Fructuoso, Bertha, Julia, Issac, hermanos; Matilde de Tapia, hija; Pastor Tapia, hijo político; Maritza, Jorge, Blanca sobrinos; Elsa, Chela, Elena, Hugo, Fernando (sobrinos ausentes): Hugo Salinas, hermano político y demás familia, ruegan a sus amistades, Beneméritos de la Guerra del Chaco, residentes potosinos y personas piadosas se dignen asistir al traslado de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy viernes 31 del presente a horas 16 (4p.m.)

El cortejo fúnebre partirá de la calle Tomás Rodríguez 1129 (Villamil de Rada).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Exequias: Casa "Gutierrez" Of. Figueroa 728, tel 43010.

En Alemania:

Los niños sugieren ideas para sus campos de juego

(Franfort/Main-INP) Un barco polícromo en la hoja de papel algo mugrienta, en el mástil torcido por el viento ondea una bandera con calavera, y sobre el garabato de alegre colorido se puede leer la desmañana escritura infantil: "un barco viejo". Si tuvieran que cumplirse los deseos del chico que ha hecho esa pintura, el orgulloso barco tendría que estar anclado en un campo de juegos infantiles. Su dibujo figura entre los cientos de propuestas, hechas por los escolares de Francfort, al ser preguntados por sus ideas sobre un campo modelo de juegos.

Lo que ellos desean puede sintetizarse en una frase: sitio para corretear y moverse, y material para jugar. Los chicos añoran malezas de arbustos y un tostadero, en el cual poder asar alguna vez un par de salchichas. El concejal Martin Berg ha dado en principio su consentimiento: la ciudad junto al Main instalará el primer campo modelo de juegos infantiles, configurado por los propios niños. A lo largo de tres horas se dejó convencer en su oficina por los hombrecillos, que insistieron en que los futuros usuarios tienen algo que decir cuando se trata de instalar un campo de juego. El concejal Berg se alegra extraordinariamente de las experiencias logradas en su discusión con los niños. Y acaba diciendo: "la concepción de los adultos sobre lo que divierte a los niños, no siempre es necesariamente acertada".

No es corriente esta acción de la ciudad del Main. En verdad al tratar de campos de juegos infantiles, siempre imperó en la República Federal de Alemania lo que los adultos se habían imaginado un sube y baja, un columpio, un arenal. Y algunas veces algo menos. Hace ya largo tiempo que resultan insuficientes para tantos niños los pocos campos de juego de que se disponen. En el territorio federal, incluido el Berlín (Oeste), existen unos 17.000 campos públicos de juegos infantiles. A esta cifra, habría que agregar complementariamente un número casi doble mayor, para que los 14 millones de niños pudieran prescindir del "juego en la calle", mortalmente peligroso. Sobre la cuestión de cómo han de ser esos campos de juego, sólo ha pensado hasta ahora el ministro regional de Asuntos Sociales en Renania - Palatinado. Dio "instrucciones sobre tipos de instalaciones, aplicación y cuidado de las mismas". Este ministro distingue claramente entre campos de juegos para niños más pequeños, campos de juego para niños de 6 a 12 años, y parques de juego con aventuras para niños de edades superiores.

prendas para bebés

B.V.D.®

ARTICULOS DEPORTIVOS

Sociales

REUNIONES

El Encargado de Negocios de Portugal y la señora de Pinto Machado han cursado invitaciones para la recepción que ofrecerán en su residencia el próximo lunes 10 de junio con motivo de celebrar el Día Nacional de Portugal.

Con motivo de imponer una condecoración al Presidente del CNES, Ing. Miguel Tejada Velasco, el Embajador del Brasil, Claudio García de Souza ofrecerá una recepción el martes 4 de junio.

Con ocasión del Aniversario Natal de la Reina Isabel II de Inglaterra, el Embajador británico y la señora de Hope Jones reunirán a sus relaciones en una recepción el próximo 14 de junio.

El Embajador de la República Argentina, Eduardo Salazar, ofrece hoy al mediodía un cóctel con motivo de presentar al nuevo Agregado de Prensa de esa representación diplomática, señor Horacio Harguindey.

Mañana en la residencia de la señora Estela de Oblitas se reunirán los ex-alumnos del Instituto Americano del Grupo "Helen Rusby" en una fiesta social.

La Fraternidad "Los 7 Tocos" ofrece mañana una parrillada en el Club Naviana en honor de los esposos Israel Gonzales y Yolanda Salazar de Gonzales, que celebran sus Bodas de Plata matrimoniales.

Con motivo de la posesión de la nueva Mesa Directiva de la Liga Boliviana de Lucha contra el Cáncer, será servida una copa de champagne mañana a horas 11 en el Salón Auditorium del Colegio Médico de Bolivia.

MATRIMONIOS

Se realizó en días pasados el enlace matrimonial de la señorita Nadda D'Ciert O. con el señor Augusto López.

En Chulumani

La niñita PATRICIA MOLLO LOPEZ el día de hoy cumple su primer añito y mañana será llevada a la pila bautismal. Sus padres Manuel y María ofrecerán una recepción a sus amistades.

MISAS

La esposa y los hijos del que en vida fué

Don HUMBERTO PEINADO IBAÑEZ

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que, en sufragio de su alma y recordando los seis meses de su llorado fallecimiento, mandan celebrar el día de mañana sábado 1° de Junio a horas 12.- en el templo de los RR.PP., Carmelitas, Avenida 20 de Octubre.

Favor que agradecerá la familia doliente.

Vicenta Alcoreza vda. de Peñaranda, esposa, Alicia P. de Rodriguez, Dra. Teresa P. de Fernández, hijas, Lic. Renato Clavijo F. Dra. Graciela v. de Peñaranda, Hugo Fernandez M. José María Rodriguez, hijos políticos, Francisca vda. de Luna, hermana, Rosa vda. de Calderón, hermana política, los sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue abnegado padre y ejemplar esposo:

Sr. JOSE LUIS PEÑARANDA SALAZAR

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amistades, y en forma especial al Personal del Servicio Nacional de Caminos, Colegio Farmacéutico, Tercera Orden Franciscana y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa de 8 días que, mandarán oficiar el día de mañana sábado 1ro. de junio a horas 12.00 en la Parroquia de la Merced.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

AGRADECIMIENTO

Los hijos: Aurelia, Mariano, Carlos, Clara, Misael, Hipólito; Hijos políticos Mariano Leaño, Jovita Perez, Axsenia Samolenko, Basilia Ibiett; nietos:Ana, Rogelia, Lidya. Ernesto, Angel Lourdes, Leaño Tovar; Héctor, Cosme, Beatriz, Elizabeth, Luisa, Nestor Tovar; Elva, Teresa, Cristina, Carlos Franz, Vladimir, Iván, Pável, Manuel, Carlos Alberto Tovar; Willy, David, Vinca, Julieta, Miguel Angel Tovar; Mary Jhonny, Teresa, Remmy, Raúl, Ricardo Továr; sobrinos, Agustín Bustos Tovar, Natalia Tovar, bisnietos y familia del que en vida fue Benemérito del Acre, Jubilado Ferroviario, fundador de la Federación Obrera Sindical "FOS".

Dn. MANUEL TOVAR BALDIVIESO

Q. E. P. D.

expresan su agradecimiento por la cooperación recibida, a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, Caja de Seguro de Ferroviarios, Clínica de Jubilados 21 de Enero. Hacen pública su gratitud por los sentimientos de solidaridad, condolencia, ofrendas florales que hicieron llegar por el acompañamiento de los restos mortales en la Estación Ferroviaria de Río Mulato, a los trabajadores de la Empresa Nl. de Ferrocarriles a lo largo de la línea; Caja de Ferroviarios, Jubilados Ferroviarios y R.A. Beneméritos de la Patria. Agradecen en particular a los Ings. Rubén Alfaro, Jorge Mirabal. Srs. Avelino Arce, Carlos Llanos, Francisco Ríos, Félix Ignacio, José Villarroel; Lic, Jorge Belmont, Srs. Luis Vargas, Julio Sanchez, Severo Torrez; Drs. Agapito Villegas, Hugo Morató., ilustre cuerpo médico, enfermeras y Personal Clínica de Jubilados "21 de Enero", autoridades, pueblo, trabajadores de Río Mulato, Actos de piedad cristiana que comprometen la gratitud imperecedera de la familia doliente. La Paz, 27 de mayo de 1974.

SE NECESITAN MAESTROS

Se necesita 4 maestros normalistas y un Director (A), para establecimiento en la localidad de Moro-Moro, provincia de Vallegrande. Existen items antiguos.

Presentarse oficinas de Dirección Nacional de Educación.

FRENTE NACIONAL DE MAESTROS DEMOCRATAS

El Frente Nacional de la Democracia Docente, consciente de los problemas que confronta la Universidad Mayor de San Andrés y luego de compulsar los alcances que ella puedan tener, manifiesta:

1.- Que la intromisión de agentes foráneos en nuestra superior casa de estudios sólo traerá intranquilidad, dolor y luto a la familia boliviana, demandamos del universitariado que no escatimen esfuerzos para cooperar a erradicar de las universidades y demás centros de enseñanza a los extremistas que buscan la anarquía como único camino que los conduzca en sus desvaríos.

2.- Pedimos por la paz de la República que las actividades estudiantiles se normalicen y que a través del diálogo civilizado se encuentren las soluciones que permitan la normalidad académica.

3.- Comprendemos que es justo el nombramiento de Rector que ha recaído en la persona del Dr. Mario Aguilar por encontrarse comprendido dentro de las normas institucionales de la Universidad Boliviana.

POR EL FRENTE NACIONAL DE LA DEMOCRACIA DOCENTE

Prof. Alex Quiroz H. Prof. Jorge Quiroga T.

EJECUTIVOS NACIONALES

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA

La Paz, 29 de mayo de 1974

Excelentísimo Señor
Gral. DAEM. Hugo Banzer Suárez
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Excelentísimo Señor Presidente:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a su excelencia, para transmitirle nuestra profunda preocupación por los sucesos que vive la Universidad Boliviana y en especial la Universidad Mayor de San Andrés.

Esta preocupación, se debe a los principios recibidos en la misma Casa Superior que nos impone participar en la vida universitaria del país.

Por otra parte, en cónclaves internacionales como la II Reunión de Arquitectos de los Países del Area Andina, celebrada en nuestro País, se reconoció la necesidad de la participación de los arquitectos, en la formación profesional, como función fundamental para hacer de la Universidad un organismo dinámico, capaz de recoger las inquietudes del medio social y de entregar a los niveles directivos del país un efectivo aporte técnico, científico y humanista que coadyuve al desarrollo nacional.

El actual problema de la Universidad, se ha generado por anomalías académico-administrativas suscitadas en algunas facultades, como en el caso de la de Arquitectura de La Paz, a la que estamos directamente vinculados, contra la que se denunció, públicamente, graves irregularidades como ser: haber suprimido una disciplina fundamental en la formación académica, como es la planificación urbana, y el extremo de que una Jefatura de Departamento es regentada por una persona sin formación universitaria, vulnerando el Decreto No. 11083 de 19 de septiembre de 1973 en su artículo 18, referente al Ejercicio Profesional del Arquitecto, teniendo además, como consecuencia, que la formación de los futuros profesionales que estudian en tales circunstancias, será deficiente, atentando contra la necesidad que tiene el país de contar con profesionales de alta capacidad.

Por tales motivos, respetuosamente nos permitimos solicitar que su Gobierno interponga sus buenos oficios para superar esta situación, por el prestigio de la Universidad Boliviana, dentro del más alto concepto de la Autonomía Universitaria.

Con este motivo, saludamos a su Excelencia, con las expresiones de nuestro mayor respeto.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA

Arq. Oscar Cortez Valda, DIRECTOR — Arq. Raúl Loayza Ayoroa, PRESIDENTE

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

ADMINISTRACION PARA EL HOTEL DE TURISMO "LUIS DE FUENTES"

La Prefectura del Departamento, por disposición de la H. Junta Departamental de Licitaciones, convoca a propuestas con carácter Nacional é Internacional para la administración del Hotel de Turismo *LUIS DE FUENTES* y su anexo "Cabaña-Bar-Restaurant", bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA.- Podrán intervenir en la presente licitación todas las personas naturales y jurídicas del país y del exterior, que acrediten como condición fundamental su capacitación é idoneidad para la conducción de este tipo de administraciones.

SEGUNDA.- Los interesados deberán presentar las propuestas para ambos locales, ofreciendo el pago de un alquiler o cánon mensual fijo; efectuando para ello sus propios cálculos de rentabilidad.

TERCERA.- La Prefectura del Departamento, entregará tanto el Hotel como su anexo totalmente equipados y amoblados, incluyendo menaje de cocina, bar, comedor, vajillas en general y la lencería necesaria.

CUARTA.- Los interesados podrán adquirir el juego respectivo de especificaciones y condiciones generales en la Secretaria del Departamento Técnico de la Prefectura, previo pago de doscientos pesos bolivianos ($b. 200.-) por juego.

QUINTA.- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Prefecto del Departamento con el rótulo adicional "Propuesta para administración del Hotel "Luis de Fuentes"", conteniendo la oferta en papel sellado, timbres de Ley, boleta de garantía de seriedad de propuesta por un valor del 1% del monto anual del cánon del alquiler ofrecido y todos los demás requisitos establecidos por la Ley.

SEXTA.- Las propuestas se abrirán el día 20 de junio a horas 17.15. en el salón de Conferencias de la Prefectura del Departamento, en acto Público y con asistencia de los interesados o sus representantes.

SEPTIMA.- La Prefectura del Departamento se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria si las propuestas presentadas no resultaran convenientes a sus intereses.

OCTAVA.- Cualquier dato adicional se proporcionará a los interesados en la Secretaría General de la Prefectura.

Tarija, 21 de mayo de 1974

Dr. Roger Castellanos Ruiz, PREFECTO DEL DEPARTAMENTO — Sr. Carlos A. Ramírez, STRIO. GRAL. DE LA PREFECTURA.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

ELECCION DE 6 MIEMBROS REPRESENTANTES A LA I ASANBLEA GENERAL ORDINARIA NACIONAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA DEL 12 AL 16 DE JUNIO.

De conformidad al Art. 46° del Capítulo 5to. del Estatuto del Colegio Médico de Bolivia, se convoca por 2da. vez a la I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ, que se realizará el día lunes 3 de junio de 1974 en el local del Colegio Médico de Bolivia a horas 20:00.

La Asamblea se llevará a cabo con el número de asistentes.

Con el objeto de evitar posteriores comentarios adversos, se recomienda puntual asistencia.

La Paz, Mayo de 1974

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

ACABAMOS DE RECIBIR:

KRUPP-CHATTON Diagnóstico Clínico y Tratamiento, 8ª. edic. 1973.
JAWETZ- Manual de Microbiología Médica.
SMITH - Urología General
VAUGHAN - Oftalmología General.
SILVER - Manual de Pediatría
BENSON Manual de Ginecología y Obstetricia.
CHATTON - Manual de Práctica Médica.

GISBERT Y CIA. S.A.

Librería - Papelería - Editorial.
Casilla 195
La Paz

LA MEJOR LITERATURA Lo más selecto de la literatura boliviana, Premio de Cultura 1973, del escritor Porfirio Díaz Machicao: "El estudiante enfermo". "Vocero" e "Historia del rey chiquito". Librería Difusión, Av. 16 de Julio 1601.

LIBRERIA DIFUSION Con el fin de servir mejor a su clientela, Librería Difusión inaugurará su nuevo local en Av. 16 de Julio 1601, donde le ofrecerá gran variedad de libros escolares, técnicos, literarios y otros artículos de escritorio.

COMPRO REVISTAS, Misterix, Gran Bonete, Frontera y Hora Cero. Tel. 26643. (Tardes) R.

"VIDAS ILUSTRES", compro ejemplares del 1er número al último. Tel. 26643 (Tardes) R.

Profesores Academias

DANZA- GUITARRA- CHARANGO, matrícula por 3 meses enseñanza gratuita Loayza 149 Marcos Lara. (25-4/47604)

Departamentos Habitaciones

CARVAJAL, Yanacocha 448, departamento Yanacocha, contrato mixto 20.000.- 600.— (30-31)

CARVAJAL, Yanacocha 448, tres habitaciones Alto Obrajes, alquiler (30-31)

CARVAJAL, Yanacocha 448, una habitación Bosque Bolognia, amplia, anticrético, 12.000.- (30-31)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, una habitación amplia, divisible calle Colombia, derecho baño, cocina, anticrético, 40.000.-. Una habitación Villa Victoria, calle Toledo, anticrético, 7.000.- (30-31)

CARVAJAL, Yanacocha 448, departamento Guerrilleros Lanza, un dormitorio, dependencias, anticrético 30.000.-. Departamento calle Bolívar, dos dormitorios, dependencias, contrato mixto 40.000- 350. (30-31)

COMERCIAL "LA CONFIANZA" Departamento nuevo San Pedro anticrético $b. 45.000.- dos dormitorios, dependencias completas. Edificio Fabril, segundo piso, oficina 4 teléfono 50524. (31/47729).

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Departamentos Calacoto calle 15 anticrético patio amplio entrega inmediata 40.000. Departamento calle Bolívar mixto dos dormitorios, dependencias, vacío. Departamento Yanacocha, dos dormitorios dependencias, anticrético 40.000. Casa junta Vino Tinto cuatro habitaciones, dependencias, teléfono anticrético 25.000, ganga (31-1°).

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54862.- Departamento propiedad horizontal Guerrilleros Lanza 4 dormitorios, dependencias vacía. Casas, Pura Pura, Miraflores, Sopocachi, Alto La Paz, muchas otras casas desde 20.000 hasta 1.000.000. (31-1°).

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Dos habitaciones Villamil de Rada alquiler. Una habitación amplia divisible calle Colombia baño, cocina, entrega inmediata 40.000. Dos habitaciones Yanacocha, contrato mixto 20.000 y 600 vacía. Dos habitaciones Av. Vásquez anticrético 10.000 entrega inmediata, otras habitaciones distintas zonas alquiler anticrético. (31-1°).

HABITACION Necesito una habitación en alquiler. Preferible en zona central. Ref. Evaristo Valle N°. 158 Preguntar por Sra. Angélica (R)

DEPARTAMENTO, en anticrético, dos dormitorios, baño y ventanas a la calle Linares. Ref. Rodríguez 230 de hs. 14 a 17 todos los días. Buscar al Sr. Sanjinés. R.

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, departamento independiente, semi-amoblado, Sopocachi, Vincenti, anticrético, mixto. (30-31)

NECESITO Pieza en alquiler Ref. 40460 - 41125 interno 10. (s)

HABITACION INDEPENDIENTE Necesito habitación independiente, con bastante luz para estudio de pintura Ref. teléfono 23568 (R)

PERMUTO DEPARTAMENTO CENTRICO En propiedad horizontal, con un dormitorio, con un terreno Ofertas al teléfono 65154 (R)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521 Teléfono 23342 habitaciones individuales $b. 20.- Delegación convencional (7-7J/46881)

PEQUEÑO DEPARTAMENTO Anticrético o alquiler necesito urgente Zona Residencial. Ref. teléfono 42849.

DEPARTAMENTO GRANDE Ofrezco $b. 2.400.oo Ref. Teléfono 21584 o calle Castro N°. 1581 Buscar Sr Escóbar. Preferible en horas de la noche (R).

NECESITO D[illegible] piezas, cocina y baño independiente. Ref. Galerías Luz, tercer piso, oficina 19. Preguntar por Freddy Herrera (R)

ANTICRETICO, necesitamos pequeño departamento para oficinas en zona céntrica. Llamar al teléfono 29951 horas de oficina.

NECESITO Departamento pequeño. Pago hasta $b. 800.oo Ref. Teléfono 63896. (R)

RESIDENCIAL MADRID Ofrece habitaciones confortables, a precios módicos, en zona comercial de la Avenida Aroma. Dirección Calle Junín 6723 (al lado de Flota Continental).

DOY DEPARTAMENTO Grande, Anticrético sin intermediarios. Av. Buenos Aires 864, teléfono 41203. (31-1°/47735).

Tiendas Kioscos

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Tienda nueva con Mezzanine mixto Almirante Grau vacía. Una habitación amplia Diego de Peralta anticrético 9.000. Una habitación Isaac Tamayo anticrético entrega inmediata (31-1°).

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Tiendas anticrético Tarapaca cerca Garita depósitos, dependencias, 41.000, Tienda amplia alquiler calle Ingavi excelente lugar. vacía. Otras distintas zonas. (31-1°).

SE VENDE UNA TIENDA De abarrotes en Miraflores precio ocasión $b. 20.000. Ref. Sr. Ortega de horas 18 a 19 pm. (Sólo en las tardes).

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, tienda calle Calderón (Chijini) anticrético 40.000; mixto 30.000- 500.-. Tienda Villa Victoria calle Rojas anticrético 18.000.-(30-31)

ANTICRETICO, o mixto doy tienda Linares teléfono 50249. (30-31/47727)

Restaurant Bares

PENSION FAMILIAR Atención vecinos de Següencoma bajo, atiende pensión familiar buena y económica enviada a domicilio. Solamente almuerzo Referencias teléfono 82435 ó Av. A. Michel 7468. (4-6/JR).

PENSION FAMILIAR Restaurant "ILLIMANI" recibe pensionistas. Atención de desayuno, almuerzo, cena y platos a la carta. Atendido por su propietaria. (R).

Casas

CARVAJAL. Yanacocha 448. Vende casas, Illampu. Graneros, Yanacocha dos departamentos, Achachicala calle Marbán regalado. Villa Fátima 425 mts. 150.000. Obrajes prolongación 14 dos pisos vacía por concluir. Vino Tinto dos plantas 75.000. (31-1°).

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Casa junta Diego de Peralta mixto entrega 60 días buen lugar, Departamento Nicolás Acosta anticrético dos dormitorios dependencias, entrega inmediata. Casa junta Buenos Aires anticrético 40.000. Otros departamentos alquiler, anticrético, distintas zonas. (31-1°).

COMERCIAL "LA CONFIANZA" Necesita Casas - terrenos - Vehículos - (Compra venta) Departamentos - tiendas - habitaciones - (para alquiler-anticrético) DINERO para préstamo cualquier cantidad. Edificio Fabril, segundo piso oficina 4, teléfono 50524 (31/47729).

COMERCIAL LA CONFIANZA. Vendo casa Avenida Buenos Aires - Tumusla. Excelente lugar. Comercial Edificio Fabril, segundo piso, oficina 4 teléfono 50524 (31/47729).

CARVAJAL, Yanacocha 448, casa junta Bella Vista, Obrajes, anticrético, 70.000.-. Casa junta final Buenos Aires, anticrético, 35.000.- venta 75.000.-. Casa junta Vino Tinto, anticrético 25.000, cancha Litoral (30-31)

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54862. Vende casas, Cuarto Centenario nueva por estrenar cerca Cementerio. Casa Alto Obrajes nueva tres departamentos, por estrenar o por departamentos, independientes, ocasión. (31-1°).

COMERCIAL "LA CONFIANZA" Casita vendo seis habitaciones, 200 m2. alcantarillado, agua, cerca Matadero Municipal, Edificio Fabril segundo piso, oficina 4, teléfono 50524. (31/47729).

VENDO CASA, departamento amplio y Garzonier Obrajes Bella Vista, teléfono 54260 de hrs. 14 adelante. (30-1o/47722)

VENDO CASA, tres departamentos Bustillos 548 Cementerio. (30-1o/47721)

VENDO CASA Sobre 551 M2. entrego vacía Avenida Simón Bolívar 1828 Referencias misma casa (39-30/T)

NECESITO CASA Pequeña o departamento 2 dormitorios en alquiler necesariamente con garaje llamar al teléfono 83389 (R)

NECESITO CASA JUNTA.- [illegible] mínimo tres dormitorios, Preferible Miraflores o Sopocachi Ref. Teléfono 60136. (r).

Propiedades Terrenos

CARVAJAL, Yanacocha 448, lote Achumani, lado Club Alemán, venta. Lote Obrajes, Av. Mecapaca, venta, 16.000.- (30-31)

COMERCIAL "LA CONFIANZA" Terreno vendo Calacoto Alto 200 m2. Ocasión. Edificio Fabril 2° piso, oficina 4, teléfono 50524 (31/47729).

VENDO TERRENOS de 209 metros, cada uno, en la zona de Alto Calacoto. Preguntar entre 16 y 19 por el Sr. Siles. Teléfono 84493. (R)

TERRENO ALTO OBRAJES, sin intermediarios compro al contado, teléfono 4-1501 (30-2/47718)

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Vende lotes Achumani. Lote 560 Mts. calle Miranda. Sopocachi calle Armaza 245 Mts. cercado ocasión. Villa San Antonio 530 Mts. buen lugar otros distintas zonas. Lote Villa Armonía 970 Mts. (31-1°).

ofertas especiales

ECONOMISTAS Auditores, abogados, administradores de empresas, estadísticas, contadores generales e investigadores privados se ofrecen. Reserva y seriedad. Visite PROGEEC Ltda. Galerías Luz 3er. piso Of. 19. (R)

ESTABILIZADORES Para televisión VENDO ocasión. Mercado 1078, Oficina 10 (31/47732).

LIQUIDO Tubos redondos de 50 mm. 6 metros largo cuadrados 31 mm. 6 metros largo. Juan Granier 1051 "TAPICERIA GASABOR" subiendo garita de Lima (29-2/47640)

VENDO GANGA, refrigerador "GENERAL ELECTRIC" 14 pies buen estado $b. 4.500.- Referencias teléfono 26719 (30-1o/47644)

DE OCASION SE VENDE Una lavadora flamante marca "TIFON" Referencias Almirante Grau N° 355 Sra. María Camacho (Zona San Pedro TIENDA). (M).

Muebles

EN VENTA, una cuna metálica en buen estado. Calle Pasoskanqui esquina Brasil (Sr. Efrain, carpintería - lado vidriería) M.

MUEBLERIA VENDE Juego de comedor de OCASION Prado 1615 (interior) (29-3/47649)

MUEBLES, comedores, dormitorios formicados, livings FACILIDADES Almirante Grau 1306 esquina Yacuma (30-2/47719)

Teléfonos

CARVAJAL, Yanacocha 448, teléfono PARTICULAR, instalado Calacoto, transferencia. Otros diferentes zonas, alquiler, transferencia. (30-31)

URGENTE NECESITO Teléfono en venta o alquiler para Villa Copacabana. Ref. al teléfono 50492 en horas de oficina de 6 p.m. al teléfono 41708 (31-2/47734).

VENDO TELEFONO COMERCIAL Tejada Sorzano 967 teléfono 54240 (29-31/47642)

REPARAMOS Televisores en su Domicilio con garantía. Teléfono 56551 (31-1°/47742).

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, teléfono COMERCIAL, instalado Av. Ecuador, transferencia 20.000.- ocasión motivo viaje. (30-31)

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Teléfono Comercial instalado Sopocachi Av. Ecuador transfiero. Otros teléfonos alquiler, venta distintas zonas. (31-1°).

Empleados

VENDEDOR, de repuestos de motocicletas PRECISO (inútil presentarse sin conocimientos .)Ref. Riobamba esq. Boquerón 6S (27-5-74)

COCINERA NECESITO, Colombia 255 (30-1o/47711)

NECESITO Cocinera y niñera. Pichincha 666 altos al fondo. Teléfono 65101 (31-1°/T).

Técnicos

REPARAMOS, refrigeradores, cocinas, lavadoras toda marca, instalaciones etc. Teléfono 60166. (30-3/47716)

PLOMERO, se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 54306 (30-31/47720)

REPARAMOS TELEVISORES Radios a domicilio con garantía teléfono 62529 (29-31/47707)

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores a Domicilio. Teléfono 29576 (29-31/47701)

LLAVES A DOMICILIO Apertura de chapas y candados llamar al 22447 (2-4Jn/46867).

TECNICO EXTRANJERO. Arregla Televisores a DOMICILIO. Teléfono 27801. (24-31/47481).

PASCUAL Pintor de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307. (3-6VI/T)

ELECTRICISTA Instalaciones Arreglos teléfono 41585 (29-2/47639)

TELE-SERVICIO, reparación de televisores, radios y tocadiscos y eléctricos en general. Laboratorio calle Cochabamba No. 140 a domicilio teléfono 83443 - 65117 (28-11/T)

PINTOR ALBAÑIL, refacciones machihembrado en general, teléfono 60208 (30-31/47717)

Tocadiscos TV-Radios

VENDO aparato Stereo, 4 en 1200 Wats Marca Silvania, parlantes con suspensión de aire Ref. Tel. 41944 (r)

APARATO CUADRAFONICO 4 en 1 de 4 parlantes Tel. 21584 o calle Castro 1581 Sr. Escóbar (r).

Vehículos

VENDO VAGONETA "WOLKSWAGEN" 1.600 Valiant modelo 1967. Ref. teléfono 26961 - 24891 (31-2/T).

MINI - MOCKE Se vende. Mini Mocke en perfecto estado de funcionamiento $b. 30.000 Ref. Teléfono 22318 verlo en Federico Zuazo 1793 (29-2/T)

SIMCA Compro piñón y corona de auto Simca Ref.: teléfono 27591.

COMPRO CAJA, de cambios para camión Chevrolet 1965,5 toneladas, teléfono 4-1501 (30-2/47718)

VENDO TAXI, "Plymoth" ocasión modelo 49 Ref. Edificio Esperanza (ascensorista).

OCASION Vendo camioneta Dodge 69 buen estado. Ref.: 29951 horas de oficina. (29-31/47702)

Repuestos

OCASION VENDO MOTOR "Austin" Semi-nuevo. Referencias Casa de Repuestos. Avenida Buenos Aires N° 460 frente VITA. (31-9/47737).

VENDO CARBURADOR A medio uso y en perfectas condiciones para motor VOLKSWAGEN 1500 - Ref. teléfono 41125 de 10 a 12 Sr. Maldonado.

Préstamos Dinero

CARVAJAL Yanacocha 448. Tel. 54862.- Dinero presto 5.000.- 10.000.- 15.000; otras sumas Dólares desde 100 y joyas desde 1.000 adelante. Reserva (31-1°).

PROGRESO, PRESTA 5.000.- 10.000.- 20.000.- hasta 100.000.- Igualmente Dólares, hipotecarios y sobre joyas. Trámites Inmediatos. Mercado 1078 Of. 10. Teléfono 41782. (31/47738).

CARVAJAL, Yanacocha 448, dinero desde 5.000- 10.000- 20.000- 50.000- hasta 100.000.-. Dólares 500 hasta 10.000, prendarios- joyas desde 1.000, adelante. (30-31)

Máquinas

COMPRO MAQUINA "Fischbein" Cerradora de sacos. Ref. Teléfono 55701. (31/47739).

COMPRO MULTICOPIADORA "Gesttener" posible eléctrica. Teléfono 63799 (31-2/47736).

COMPRO Maquinas de coser, escribir, radiola, refrigeradores, acordeones, bicicletas, y joyas. Tel. 50572. (R)

Orquestas

ORQUESTA "L.M." Garantía y calidad teléfono 21141 (29-2/47647)

ORQUESTA. Para sus fiestas. Teléfono 53220. (26-5/47616).

Ropa

VENDO Ropa poco uso, catre cuna, cuja, tocador y otros Referencias Manco Kapac 189 interior Sra. Ruth (R)

Antigüedades

WINCHESTER ANTIGUA Compro, trabucos espadas otros teléfono 83439 (31-5/T).

PUERTAS TALLADAS Antiguas compro, teléfono 83439 (31-5/T).

ANTIGUEDADES Compro precio de coleccionista, teléfono 83439 (31-5/T).

"ANTIGONOVO", compro y vende las mejores antigüedades en platería 10% descuento Galería Luz (30-3/47715)

Varios

RESIDENCIAL SOPOCACHI Vinchentti 990 Teléfono 28079. Ofrece confortables dormitorios llenos de sol. Pensión ropa lavada (31-6/47731).

COMPRO TINAS de estaño. Pago buen precio Avenida Armentia 536. Teléfono 51286 (31-4/47741).

GRATIFICACION a la persona que devuelva documentos personales de Eduardo Cáceres Ledo - Referencias Teléfono 83126 o casilla 3664.

CONSIGNACIONES Recibimos consignación para venta artefactos eléctricos. Enceres casa Mercado 1078, Oficina 10. Teléfono 41782 (31/47732).

COMPRO MONEDAS, de plata 5 décimos, cucharas soperas, objetos varios desechables calle Tiahuanacu 9 (25-31/47610)

PERRITO PERDIDO, Fue encontrado en la Plaza Humboldt un perrito Cokier Spaniel. Su sueño puede llamar al teléfono 82304. R.

VENDO CINE Ocasión en pleno funcionamiento en zona popular, por motivo de viaje, o cambio por movilidad. Referencias teléfono 20497 (EVF).

VENDO JUEGO DE LIVING, comedor, dormitorio, valija "ROSENTHAL", sofá inglés de cuero, secadora eléctrica, máquina portátil de escribir, mapa Alcides D'Orbigny, aparato telefónico, piezas sueltas de vajilla, estufa eléctrica, ropa a medio uso y otros. Prolongación Sucre 1465 (mañanas únicamente) (30-1o/47714)

CERAS "JUHO" Fabrica de ceras "JUHO" ofrece su producto por mayor y menor Referencias Pasaje Kuljis 541 (R)

URGENTE LIQUIDO Refrigeradores, cocinas, lavadora y secadora de ropa, máquina de coser, escribir, alfombras, piano VARIOS. Ref. Av. Ecuador 2186.

VIGAS De pino oregón, de 9 metros de largo. Tel. 42398. Sr. Fortunato Rodríguez. (R)

COMPRO LATAS Vacías de leche. Referencias Pasaje Kuljis 541 (R)

TURRILES VACIOS, carretillas compro recojo domicilio, teléfono 4-1501 (30-2/47718)

COMPRO APARATO DE REMO PARA GIMNASIA, referencias teléfono 41351 (30-7/M)

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41125 y 52184- **GERENCIA:** Tel. 52172.- **PUBLICIDAD:** Tel. 52178 **REDACCION:** Tel. 51998- Casilla 1451- Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO DEL 25 DE MAYO AL 1 DE JUNIO

Bristol, Yanacocha- Ingavi Tel. 53569.- **La Segura,** Av. Saavedra [illegible] 2198 Tel. 27555.- **San Juan de Dios,** Av. Pando No. 206 Tel. 22131.- **América,** Almirante Grau No. 107 Tel. 41969.- **Virgen de Luján,** Parque Libano [illegible] 62 Tel. 41696.- **Aspiazu,** Aspiazu - 20 de Octubre Tel. 42635.- **Virgen de** Socavón, San Miguel (Centro Comercial) Tel. 83614.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES, Plaza Franz Tamayo Tel. 82081- Obrajes.- **SAN CARLOS** Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ,** Av. Antofagasta No. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY,** General Lanza [illegible] 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118-22111.- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148.- **SAMAPA** 26628-26548.- **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113.- **INFORMACIONES** 104.- **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA-EXTERIOR** 55907-08.- **INTERIOR** 20402-03.- **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821- 22871.- **AASANA** 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 757 Tel. [illegible] **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. [illegible] **TRANSPORTES UNIVERSO,** Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA,** Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.-** Plaza Alonso de Mendoza, teléfonos 55854- 25981.- **ANDINO,** León de la Barra 360 Tel. 20471.- **BERMEJO,** Av. Pando 14[illegible] 28981.- **CONTINENTAL,** Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA,** Av. Montes 620 Tel. 20477- 40461.- **LAURO,** Av. Camacho 1223 Tel. [illegible] **TRANSPORTES PILCOMAYO,** Figueroa esq. Tiquina Tel. [illegible] **ALIAGA,** Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS,** Bozo 194 Tel. [illegible] **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL,** Plaza Alexander 190 Tel. [illegible] 41076.- **FLOTA YUNGUEÑA,** calle Coroico No. 1577 Tel. [illegible] **TRANSPORTES TARIJA,** Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA,** Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA,** Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- [illegible] **BUSES KIRQUINCHO,** Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES** [illegible] **MENDEZ,** Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES TUNARI,** Bozo No. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC,** Tumusla 580 (Hotel Tumusla).- **"DORADO ORIENTE",** Pullman de [illegible] calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS,** (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.** Servicio: Potosí- Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo No. 167 teléfono 20803.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649- 53132- 55769- 51155- [illegible] 59053.- **LUFTHANSA,** Tels. 20383- 25780- 50499- 50609.- **AEROPUERTO** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS,** Tel. 50792.- **AVIANCA,** Tels. 43909- 40883.- **AIR FRANCE,** Tel. 51740.- **LAN,** Tel. 28536.- **KLM,** Tel. 42965.- **SWISSAIR,** Tel. 28924.- **PANAM,** Tels. 54117- 41863.- **BOA,** Tel. 26387.- **VARIG,** Tel. 21450.- **ECUATORIANA,** Tel. 54472.- **IBERIA,** Tels. 20270- 24378.- **ALITALIA,** Tel. 23494.- **B.O.A.C.,** Tel. 55541.- **CANADIAN PACIFIC,** Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES,** Tel. 55541.- **BRITISH- CALEDONIAN,** Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES, Tels. 21100- 21105.- **AEROPUERTO,** Tel. 59303.- **CARGA,** Tels. 59555- 59012.- **ESTACION CENTRAL,** Tels. [illegible] 53410.- **ESTACION GUAQUI,** Tel. 888.

COMPRO BASTON, metálico importado suelta Ref. Edificio Esperanza (Ascensorista).

GRATIFICACION, se dará buena gratificación a la persona que devuelva documentos del Sr. Eduardo Cáceres Ledo. Referencias teléfono 83126.

VENDO CATRES Tipo camarote $b. 1.700.oo Ref. Calle Linares 968. Ref. Sra. Aidée Aguirre. (R)

COCHABAMBA

LOTE EN COCHABAMBA Vendo hermoso lote en la zona de Cala Cala. Referencias teléfono 22021 La Paz (R)

EN COCHABAMBA VENDO, casita nueva confortable, zona residencial. Facilidades pago, teléfono 54046 (30-1o/47712)

PARA CACAO O CASTAÑA, se vende PRENSA HIDRAULICA CAPACIDAD 3.000 libras por 24 horas. Referencia casilla 2161 o teléfono 2808 COCHABAMBA (30-31/8445)

ORURO

ORURO VENDO CASA y Negocio acreditado (Librería) Ayacucho 559 (31-4/47733).

ORURO VENDO Camioneta casi nueva Toyota Hi - Lux modelo 1973 una Tonelada Ayacucho 559 (31-4/47733).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ, [illegible] extranjera desea [illegible] aproximadamente [illegible] meses residencia [illegible] dos o tres dor[illegible] confortablemente [illegible] da, de preferenc[illegible] Sur. Enviar re[illegible] casilla 1949 o te[illegible] Santa Cruz

PROPIEDAD [illegible] Km. 21 carr[illegible] margen del [illegible] potreros, fru[illegible] Ref. Casilla [illegible] CRUZ (16-3[illegible]

CA[illegible]

CHALET [illegible] jardines [illegible] en la ciu[illegible] para ofi[illegible] Referen[illegible] horas 12 [illegible] adelant[illegible] Paz.

Micronoticias

MONTEVIDEO, MAYO 30- (AFP).- El gobierno uruguayo dispuso desde hoy una reducción en la venta de moneda extranjera para viajes a fin de aumentar sus reservas de divisas y poder hacer frente a los compromisos internacionales.

Los futuros excursionistas a Europa, Estados Unidos u otros continentes podrán comprar ahora un máximo de seiscientos dólares por persona, contra novecientos anteriormente.

Para Argentina la venta de pesos fue rebajada de 1.500 a 1.000 mientras que para Brasil se podrá adquirir sólo 600 cruzeiros contra 900.

Los viajeros a Chile y Paraguay deberán optar en cambio por la compra de 1.200 argentinos u 800 cruzeiros.

Todas las ventas se realizarán contra la presentación del billete de salida.

..*

ASUNCION MAYO 30 (AFP).- El comandante del yate presidencial argentino "Tecuara", capitán de corbeta Carmelo Astesiano Agote, llegó hoy a esta capital para iniciar los preparativos de la visita que el presidente Juan Domingo Perón hará al Paraguay en la próxima semana.

..*

CARACAS, 30 (AP).- El diario "El Nacional" dice hoy que Venezuela comprará maíz en Argentina, además de las grandes partidas negociadas con sudáfrica.

Según el periódico, "el ingeniero agrónomo Jesús Manrique viajó a Buenos Aires, enviado por la Oficina Nacional de Sanidad Vegetal, para inspeccionar el estado fitosanitario del maíz que importará Venezuela a través de la Corporación de Mercadeo Agrícola".

El diario no menciona que cantidad de maíz compraría Venezuela.

..*

LAGO TISMAH, EGIPTO, 30 (AP).- "Con cuidado y con un poco de preocupación", un buque de la Armada Británica fue el primer barco de gran calado en recorrer desde 1967 la mitad del canal de Suez, bloqueado a consecuencia de la Guerra de Seis Días.

Pero la vía marítima de 160 kilómetros, que une el Mediterráneo con el Mar Rojo, tardará todavía mucho en abrirse al tránsito comercial.

ANUNCIE HOY.. PAGUE DESPUES

PRESENCIA LE OFRECE UN NUEVO Y PRACTICO SERVICIO

Ordene su AVISO ECONOMICO POR TELEFONO al 52178

Atención: Días ordinarios De 14 a 18.
Sábados, Domingos y Feriados de 15 a 18.

TARIFAS REDUCIDAS EN SERVICIO A LA COMUNIDAD

LA SEGURIDAD DE MI VOLQUETA ESTA EN:

DUNLOP

DISTRIBUIDORES SICASUD LTDA. AV. MONTES 523
EN EL INTERIOR AGENCIAS SICASUD

HOY CINES TV

PROGRAMACION DEL DIA VIERNES 31 DE MAYO DE 1974

18.45 Super Car
19.17 Carta de España
19.30 La Novicia Voladora
20.07 Gas Boliviano
20.12 Septimo sentido (TRANSTEL)
20.15 Un Extraño en Nuestras Vidas
20.47 Deportivo 7
21.07 Gas boliviano
21.12 Telenoticioso Boliviano
21.44 Combate
22.46 Gas Boliviano
22.51 Sombras Tenebrosas
23.16 Cierre Emisión

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche UNA RAZON PARA VIVIR, OTRA PARA MORIR. Matinée 9.00, 5.50, Tanda y Noche 11.00, 6.00.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche ESPANTAPAJAROS. Prohibida para menores de 18 años. Matinée, Tanda y Noche Mezzanine 12.00, Platea 10.00.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA BATALLA POR BERLIN. Matinée, Tanda y Noche Platea 6.00.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche Segunda Semana (Sólo mayores de 18 años) LA CALANDRIA. Actualidades Mundiales Nº 19. Matinée Platea 7.00, Mezzanine 9.00, Tanda y Noche Platea 9.00, Mezzanine 11.00.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche EL CONDE DRACULA. Matinée 9.00, 7.00, Tanda y Noche 11.00, 9.00.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée LOS DESAFIOS DEL LUCHADOR CHINO, Tanda y Noche CABARET Prohibida menores de 18 años. Matinée, Tanda y Noche 6.00, 5.00, 4.00.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche dobles LOS DIAMANTES DEL DIABLO y CANALLAS PERO HEROES. Matinée Platea 5.00, 3.50, Tanda y Noche Platea 5.50, 4.00.

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche LA MALDICION SINIESTRA. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche UNA GRIETA EN EL TECHO. Prohibida para menores de 21 años. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée doble ME LLAMAN TRINITY y CON TODOS MIS SENTIMIENTOS, Tanda y Noche dobles CON TODOS MIS SENTIMIENTOS y LAS PILDORAS. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

MEXICO Tel. 26867

Matinée y Tanda doble UN SUEÑO DE AMOR y MARIA, Noche doble LOS CORROMPIDOS (Cens. 18 años) y MARIA. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche dobles AJUSTE DE CUENTAS y ALARIDOS DE LA CARNE. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

MURILLO Tel. 52647

Matinée Hs. 2.45. Tanda y Noche estreno JOKER. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche MADRE INDIA.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche dobles NOCHES PLACENTERAS y EL BOXEADOR DE SHANGHAI T.P. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée FUGA SIN FIN y DESTINO DE UN CAPRICHO, Tanda y Noche DESTINO DE UN CAPRICHO y HABIA UNA VEZ UN TREN. Matinée 4.00, 3.00, Tanda y Noche 4.50, 3.00.

CENTER Tel. 20573

Matinée doble LO LLAMABAN JOE TRINIDAD y MISION AL INFIERNO, Tanda y Noche doble MATERNIDAD SIN HOMBRES y LULU Matinée 4.10, 3.60, Tanda y Noche 5.20, 4.10.

BUSCH Tel. 53694

Matinée y Tanda MEDICO MODICO Y PAPA EN ONDA, Noche PAPA EN ONDA y UN AMANTE ANDA SUELTO.

IMPERIO tel. 40451

Matinée, Tanda dobles DUELO DE DRAGONES y LOS CADAVERES NO DAN SOMBRA, Noche dobles (Sólo mayores de 21 años) DUELO DE DRAGONES y LA TENTACION DE LA CARNE. Matinée, Tanda y Noche 4.50, 3.50.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, Tanda y Noche doble EL ANGEL y CHIN HAO REY DE LOS CAMPEONES. Matinée 2.50, Tanda y Noche 3.50.

VOTO RESOLUTIVO

LAS MAESTRAS MAYORES DE LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

CONSIDERANDO: Que, personas carentes de valor civil, escudadas en el anonimato y las sombras de la noche, utilizando los muros de las edificaciones han desatado una guerra de rumores y una campaña de desprestigio contra el Gobierno Nacionalista y contra el H. Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz;

Que, las maniobras que vienen esgrimiendo provienen de elementos cobardes y descalificados de la sociedad, con el negro propósito de capturar los cargos de la Comuna Paceña, para satisfacer sus innobles apetitos a través de la economía municipal;

Que, habiendo demostrado el ilustre burgomaestre paceño su alta capacidad y sensibilidad en sus actos administrativos con los cuales nos encontramos plenamente identificadas, no permitiremos en ningún momento que elementos interesados traten de mellar su dignidad y prestigio merecidamente logrado ante el pueblo de La Paz.

Que, siendo necesario alertar a la población de los trajines de estos elementos interesados y que es deber nuestro velar porque nuestro sacrificado pueblo cuente con una autoridad edilicia responsable y dinámica:

RESUELVE:

PRIMERO.- Ofrecer su apoyo incondicional al Excmo. Señor Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, en su noble propósito de poner orden y disciplina, como también, solicitarle se erradique de una sola vez los intereses de socavar los cimientos de la gloriosa Revolución Nacionalista del 21 de Agosto de 1971, que vienen desplegando los enemigos del nacionalismo.

SEGUNDO.- Solicitar al Excmo. Señor Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, ratifique en las altas funciones de Alcalde Municipal de La Paz, al Gral. Armando Escóbar Uría, por ser el quien interpreta el sentir de toda la ciudadanía y clase trabajadora en particular, además de ser el hombre que en poco tiempo ha logrado la transformación de esta ciudad con honradez, dinamismo, consecuencia y gran visión, que en la actualidad es un vivo ejemplo de la nacionalidad.

TERCERO.- Repudiar públicamente estas actitudes que significan un atentado contra nuestra máxima autoridad edilicia y contra los sagrados intereses de la ínclita ciudad de La Paz.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro años.

MAESTRAS MAYORES DE LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ.- Raquel Parra Carranza, MERCADO LANZA.- Bertha Espinoza, MERC. SOPOCACHI.- Gudelia Morales, MERC. CAMACHO.- Carmela Caba, MERC. URUGUAY.- Plácida Bazán, MERC. TOPATER.- Matilde García, MERC. TEMBLADERANI (Ex-Strongest).- Francisca Rodríguez, MERC. RODRIGUEZ.- Delfina V. de Lima, MERC. VILLA FATIMA.- Leticia Tórrez, MERC. VICENTE OCHOA.- Antonia Vargas, MERC. AMAPOLA.- Francisca de Coaquira, MERC. OBISPO INDABURO.- Florencia C. de Choque, MERC. TEMBLADERANI (Kioscos).- Felicidad de Ticona, MERCADO YUNGAS.- Cristina Rada López, MERC. MIRAFLORES.- Pacesa de Condori, MERC. CALAMA.- Mauricia Florida, MERC. VILLA VICTORIA.- Josefina Fuentes, MERC. 5 DE JULIO.- Domitila v. de Calle, MERC. TEJAR.- Teodora Beltrán, MERC. MUNAYPATA.- Clementina v. de Apala., MERC. VILLA ARMONIA.- Julia Rios de Paz, MER. HAITI-EE.UU. y Victoria de Huanca, FERIAS FRANCAS.

TESTIMONIO No. 272

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL QUE OTORGA LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, HOECHST BOLIVIANA LIMITADA.-

En la ciudad de La Paz, a horas diez del día veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y tres años.- Ante mí, Celia Aranda de Meruvia, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fue presente en representación de TRANS-AMERICAN CHEMICALS, CANADIAN HOECHST LIMITED y HOECHST INDUSTRIES LIMITED, el señor Karl Heinz Pless, mayor de edad, casado, comerciante, con C.I. Nº. 499098 de La Paz, vecino de ésta, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe; y para que inserte en el Registro de Escrituras Públicas que corre a mi cargo, me ha presentado una minuta acompañada de un poder y un comprobante de pago de impuestos, cuyo tenor literal es el siguiente:

MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE PRIMERA CLASE DOÑA CELIA ARANDA DE MERUVIA.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo dígnese usted, insertar una de aumento de capital correspondiente a una sociedad de responsabilidad limitada, dentro de los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA.- Por escritura pública Número doscientos dieciocho, otorgada el tres de agosto de mil novecientos sesenta y siete ante el Notario Público de Primera Clase Don Alfredo Velásquez Pinto, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la razón social de HOECHST BOLIVIANA LIMITADA, con un capital de cuatrocientos ochenta mil pesos bolivianos oo/100 ($b. 480.000.oo) dividido en CUATRO MIL OCHOCIENTAS CUOTAS de capital del valor de PESOS BOLIVIANOS CIEN cada una y dentro de las demás condiciones estipuladas en el referido instrumento público.-

SEGUNDA.- Con posterioridad mediante las escrituras públicas Número trescientos sesenta y cinco, doscientos diecinueve y ciento uno de veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y nueve y cinco de junio de mil novecientos setenta, se efectuaron algunas transferencias de capital habiendo quedado constituida la sociedad, en la siguiente forma y proporciones: UNO.- Trans-American Chemicals Limited, con un aporte de PESOS BOLIVIANOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS equivalente a cuatro mil setecientas cincuenta y dos cuotas, o sea el noventa y nueve por ciento de capital; DOS.- Hoechst Industries Limited, con un aporte de PESOS BOLIVIANOS DOS MIL CUATROCIENTOS o sean veinticuatro cuotas, igual a l cero, cinco por ciento y TRES.- Canadian Hoechst Limited con un capital de PESOS BOLIVIANOS DOS MIL CUATROCIENTOS que corresponde a veinticuatro cuotas o sea cero, cinco por ciento. El aporte de dichas cuotas totalizan PESOS BOLIVIANOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL o sean cuatro mil ochocientas cuotas de capital igual al CIEN POR CIENTO.-

TERCERA.- De otra parte mediante la escritura pública Número doscientos dieciocho, otorgada el tres de diciembre de mil novecientos setenta, también ante el Notario Alfredo Velasquez Pinto, los referidos socios de HOECHST BOLIVIANA LIMITADA, efectuaron un aumento de capital, con el aporte de PESOS BOLIVIANOS DIEZ MIL suma esta que adicionada a la del capital original totaliza la cantidad de PESOS BOLIVIANOS CUATROCIENTOS NOVENTA MIL correspondiéndole a TRANS AMERICAN CHEMICALS LIMITED,), CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS BOLIVIANOS o sea cuatro mil ochocientos cincuenta y un cuotas que representan el noventa y nueve por ciento del capital social; a CANADIAN HOECHST LIMITED, DOS MIL QUINIENTOS PESOS BOLIVIANOS o sea veinticinco cuotas que representan cero, cincuenta y uno del capital social y por último HOECHST INDUSTRIES LIMITED, DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS BOLIVIANOS o sea veinticuatro cuotas que representan el cero, cuarenta y nueve del capital social.

CUARTA.- Al presente los referidos socios de HOECHST BOLIVIANA LIMITADA, por convenir así a sus intereses han resuelto aumentar el capital de la sociedad con la suma de SEISCIENTOS CINCO MIL, SEISCIENTOS PESOS BOLIVIANOS 00/100 ($b. 605.600.-) suma esta con la cual y agregada al capital original totaliza el capital social de PESOS BOLIVIANOS UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS distribuído en la siguiente forma:

TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED, aumenta la suma de PESOS BOLIVIANOS QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS.- CANADIAN HOECHST LIMITED aumenta la suma de PESOS BOLIVIANOS TRES MIL y HOECHST INDUSTRIES LIMITED, aumenta la suma de PESOS BOLIVIANOS TRES MIL CIEN.-

En mérito a dichos aumentos la sociedad queda conformada de la siguiente manera:

a) TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED, representá la suma de PESOS BOLIVIANOS UN MILLON OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS, equivalente a diez mil ochocientas cuarenta y seis cuotas de capital o sea el noventa y ocho, novecientos noventa y seis por ciento del capital social.-

b) CANADIAN HOECHST LIMITED, aporta CINCO MIL QUINIENTOS PESOS BOLIVIANOS equivalente a cincuenta y cinco cuotas, o sea el cero, quinientos dos por ciento.-

c) HOECHST INDUSTRIES LIMITED, que es titular de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS BOLIVIANOS que representan cincuenta y cinco cuotas o sea el cero, quinientos dos por ciento.-

Total de capital social de HOECHST BOLIVIANA LIMITADA: UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS BOLIVIANOS equivalente a diez mil novecientas cincuenta y seis cuotas o sea cien por ciento.-

QUINTA.- De conformidad a lo dispuesto por el Artíciculo trece de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, el socio TRANS AMERICAN CHEMICALS LIMITED, para efectos de votación, no podrá representar más del treinta y cinco por ciento del capital social pagado.-

SEXTA.- Queda subsistente la escritura pública de constitución social en todas sus cláusulas, con excepción de la modificación del capital social y las transferencias efectuadas con posterioridad a ella; por lo tanto vigentes en todo su vigor y alcances.-

SEPTIMA.- Nosotros TRANS AMERICAN CHEMICALS, CANADIAN HOECHST LIMITED y HOECHST INDUSTRIES LIMITED, todos ellos representados por el señor Karl Heinz Pless a mérito del poder protocolizado bajo el Número doscientos veintidos ante la Notaria Doña Celia Aranda de Meruvia en veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y uno, y que fuera otorgado en Montreal - Canadá el veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y uno ante el Notario de la provincia de Quebec, cuyo testimonio se adjunta para que usted, se digne insertar en la escritura respectiva, expresamos nuestra conformidad y aceptación con todas y cada una de las cláusulas del presente instrumento.-

Y usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y seguridad.-

La Paz, veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.- (Firmas) Augusto López C.- Abogado.- Padrón 29122 - Karl Heinz Pless.- Sello: HOECHST BOLIVIANA LIMITADA.- Ayacucho 214 - Casilla 4328 - Tel. 10957 - La Paz.-

PODER:- Una rúbrica.- Sello: Celia Aranda de Meruvia - Notario de Primera Clase.- La Paz-Bolivia.-

NUMERO DOSCIENTOS VEINTIDOS.- TESTIMONIO DE LA PROTOCOLIZACION DEL PODER GENERAL CONFERIDO POR LAS FIRMAS TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED, CANADIAN HOECHST LIMITED Y HOECHST INDUSTRIES LIMITED, EN FAVOR DE LOS SEÑORES KARL HEINS PLESS, OTTO AHRENS, GUNTER KRAUSKOPF Y ALBERTO ROMANO BEDREGAL, PARA QUE ATIENDAN LOS NEGOCIOS, ASUNTOS Y BIENES EN GENERAL, DE LA SOCIEDAD HOECHST BOLIVIANA LIMITADA.-

En la ciudad de La Paz, a horas quince del día veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y un años.- Ante mí, Celia Aranda de Meruvia, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fue presente el señor Karl Heinz Pless, mayor de edad, casado, comerciante, con C.I. Nº. 499098 de La Paz, vecino de ésta, hábil por derecho, en su calidad de Gerente General de la sociedad HOECHST BOLIVIANA LIMITADA; y para que protocolice en el Registro de Poderes que corre a mi cargo, me ha entregado un poder conferido en su favor y de los señores Otto Ahrens, Gunter Krauskopf y Alberto Romano Bedregal, por las firmas TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED, CANADIAN HOECHST LIMITED y HOECHST INDUSTRIES LIMITED en fecha veinticinco de octubre del año en curso ante el Notario Don Robert Brabander de la ciudad de Montreal, Provincia de Quebec del Dominio del Canadá, debidamente legalizado, y cuyo tenor literal es el siguiente:

TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED - Cuatro mil cuarenta y cinco Cote Verter Boulevard Montreal Trescientos ochenta y tres, P. Que, Canada.

PODER.- Las firmas que suscriben TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED, Cuatro mil cuarenta y cinco Cote Vertu Boulevard CANADIAN HOECHST LIMITED, Cuatro mil cuarente y cinco Cote Vertu Boulevard,

PODER.- Las firmas que suscriben TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED, Cuatro mil cuarenta y cinco Cote Vertu Boulevard CANADIAN HOECHST INDUSTRIES LIMITED. Cuatro mil cuarenta y cinco Cote Vertu Boulevard, HOECHST INDUSTRIES LIMITED, Cuatro mil cuarenta y cinco Cote Vertu Boulevar, sociedades con domicilio en Montreal, Canadá y organizadas y existentes de acuerdo con las leyes vigentes del Canadá, confieren poder general, amplio bastante y necesario, cual por derecho se requiere, en favor de los señores KARL HEINZ, PLESS, OTTO AHRENS, GUNTER KRAUSKOPF y ALBERTO ROMANO BEDREGAL, para que el primero en su calidad de Gerente General, actuando en forma individual e independiente, y los tres últimos, en su calidad de Apoderados , actuando indistintamente dos de cualesquiera de ellos en forma conjunta, solidaria y mancomunada, administren, dirijan, conduzcan, usen de la firma social y atiendan los negocios, asuntos y bienes en general de la sociedad HOECHST BOLIVIANA LIMITADA, constituida y organizada con domicilio en la ciudad de La Paz, Bolivia, por escritura pública número doscientos diez y ocho de tres de gosto de mil novecientos sesenta y siete años, suscrita ante el Notario Alfredo Velasquez Pinto de dicha ciudad, representándola en forma totalmente autorizada ante toda clase de personas, sean estas físicas o jurídicas, entidades fiscales, instituciones bancarias, empresas y sociedades de cualquier tipo, firmas comerciales, industriales, etc., nacionales y/o extranjeras, autoridades sean ellas nacionales, departamentales, municipales, judiciales, administrativas, aduaneras, del trabajo, policiales y de cualquier otra índole, con cabal y legítima personería en todo el territorio de la República de Bolivia. En el desempeño de su cometido y gestión, el Gerente General señor Karl Heinz Pless, siempre actuando en forma individual e independiente, y los apoderados señores OTTO AHRENS, GUNTER KRAUSKOPF y ALBERTO ROMANO BEDREGAL, actuando siempre indistintamente dos de cualesquiera de ellos en forma conjunta, solidaria y mancomunada, sin precedencia de mandato con el indicado Gerente General señor KARL HEINZ PLESS quedan plenamente facultados para que en representación de la sociedad HOECHST BOLIVIANA LIMITADA puedan comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, etc. toda clase de bienes muebles, valores, mercaderías y artículos en general, productos, materias primas, etc., realizar toda clase de operaciones mercantiles y bancarias, abrir, mantener y cerrar cuentas corrientes, efectuar depósitos de dinero, títulos, acciones y otros valores y retirarlos, girar, endosar, negociar, cobrar y protestar cheques y otras órdenes de pago, girar, aceptar, endosar, descontar, avalar, cobrar, pagar, renovar y protestar letras de cambio y/o entregarlas en cobranza, así como vales, pagarés libranzas y otros documentos mercantiles, gestionar, obtener y contraer préstamos bancarios o de otro género con garantía personal y/o prendaria de parte o todos los bienes de la Sociedad, sean a plazo o en forma de créditos, avances o sobregiros en cuenta corriente u otra forma de créditos, abrir acreditivos, obtener boletas de garantía, presentar propuestas, llamar a convocatoria, ocurrir a licitaciones y remates, obtener pólizas de seguro, convenir, contratar y efectuar importaciones, exportaciones, representaciones comisiones, distribuciones, consignaciones etc. de mercaderías materia prima productos y artículos en general, tramitar y obtener permisos de importación y exportación, concesión y descargo de divisas, efectuar gestiones aduaneras, tramitar inscripciones en cualquier registro, hacer declaraciones a la Renta, presentación de balances, inventarios, estados de cuenta, pago de impuestos, etc., celebrar todo género de contratos, sean éstos públicos o privados, rescindirlos, modificarlos y/o prorrogarlos, acordando precios, rentas, plazos, vencimientos, formas de pago, amortizaciones, intereses, comisiones, etc. girando y suscribiendo escrituras públicas y privadas y documentos en general; exigir cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente las sumas de dinero y otros valores o efectos que correspondan o se adeuden a la sociedad, otorgando y firmando los recibos, cancelaciones, finiquitos, etc., pagar las que adeude la sociedad siempre que conste de manera fehaciente e incontestable, contratar, tomar, remover y retirar empleados y obreros en la forma que juzguen conveniente, fijar sus remuneraciones, sueldos, salarios, viáticos, comisiones y porcentajes, pagar los mismos, así como beneficios sociales y otras remuneraciones, establecer sus atribuciones y obligaciones, sistemas de trabajo y control, celebrar contratos de trabajo, firmar planillas, liquidaciones, finiquitos, etc., firmar la correspondencia epistolar, telegráfica y cablegráfica, retirar de las aduanas, correos, empresas de transporte, etc. los valores, bultos, encomiendas, mercaderías y otros que vengan a nombre de la sociedad, hacer despachos por sí mismos o encomendando a despachadores de aduanas, celebrar contratos de transporte o porteo, etc.; demandar, contestar demandas, entablar y proseguir toda clase de asuntos, causas, gestiones, juicios, pleitos, cualesquiera sean su naturaleza y jurisdicción, sean estos civiles, mercantiles, administrativos, criminales, policiales, especiales, sociales o del trabajo, municipales o de otra clase en que tengan interés o sea parte de la sociedad, sin limitación, a cuyo efecto se presentarán ya sea personalmente o por medio de abogados, procuradores o de otras personas que podrán nombrar ante los juzgados, tribunales y autoridades de primera instancia, apelación y casación con todas las facultades de ley, enjuiciar, seguir lo enjuiciado por todos sus grados e instancias, presentar toda clase de pruebas, tachar y abonar testigos, designar peritos, presentar toda clase de excepciones, cuestiones e incidentes y contestarlos, jurar y pedir juramentos, hacer uso de los recursos ordinarios y extraordinarios que franquean las leyes, pedir embargos, secuestros, depósitos, detenciones, remates, adjudicaciones, arraigos, nombrar depositarios y removerlos o renovarlos; intervenir en juicios de quiebra y en concursos de acreedores, hacer y pedir declaraciones de quiebra, nombrar síndicos, jueces comisarios, árbitros o amigables componedores, provocar declaraciones, aceptar declaraciones, aceptar proposiciones de convenio, conceder quitas y esperas, desistir de la acciónentablada y admitir desistimientos, transigir y admitir transacciones, renunciar recursos y términos legales, prorrogar jurisdicción y declinar de ella, acusar, recusar, apelar, compulsar, decir y recurrir de nulidad, etc., y, en fin, ejercitar todas las facultades que se requieran para la cabal administración y gerencia de la sociedad, manejo de los negocios de la misma y defensa de sus intereses, sin reserva ni limitación alguna, sin que la omisión de cláusula expresa pueda ser arguida de limitación, ya que para evitar ella es conferido el presente poder con todas las facultades necesarias en derecho aún para aquellos casos en los que por ley se requiere mandato expreso.-

Esta autorización es válida desde el primero de enero de mil novecientos setenta y dos, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres.- Montreal, octubre veinticinco, mil novecientos setenta y uno.- TRANS-AMERICAN CHEMICALS LIMITED.- J.G. Stiel.- Tesorero.- G. Wettig.- Asistente Tesorero.- Sello seco: Trans-American Chemicals Limited - Incorporated - 1958.- CANADIAN HOECHST LIMITED - Dos firmas ilegibles.- Sello seco: Canadian Hoechst Limited-Hoechst Du Canada Limited Inc. 1957.- HOECHST INDUSTRIES LIMITED.- Dos firmas ilegibles.- Sello seco: Hoechst Industries Limited - Incorporated - 1962 .- Signed & Sworn to before me at Montreal Québec This 25th Day of October 1971.- Firmado.- R. Brabander, Notary.- A Notary in & for the Province of Québec.- My commission is for life.- Sello seco: Robert Brabander.- Notaire - Notary - Province de Québec, Canadá.-

LEGALIZACIONES.- Aquí una legalización en idioma inglés de la firma del Notario de Montreal señor Robert Brabander, suscrita en fecha veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno por el señor Jean Bernard Coupal, Secretario del Consejo de Notarios de la Provincia de Québec, Canadá..-

Sigue otra legalización en idioma inglés de la firma del señor Jean Bernard Coupal, Secretario del Consejo de Notarios de la Provincia de Québec, Dominio del Canadá, suscrita en fecha veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y uno por el Teniente Gobernador y el Delegado del Ministro de Justicia de la Provincia de Québec - Dominio del Canadá.-

Seiscientos cuarenta y siete/setenta y uno.- Noviembre cinco, mil novecientos setenta y uno.- Visto en este Consulado General de la República de Bolivia en Montreal, Québec, Canadá.-

Timbres consulares por valor de Veinte Dólares Americanos, cancelados con el sello del Consulado General de Bolivia en Montreal, Canadá.- La presente legalización consular se refiere única y exclusivamente a la legalización de la firma que antecede, no haciéndose responsable el Consulado General por el contenido del documento.- Consulado General de Bolivia.- Firmado.- Paul Viau.- Cónsul General of Bolivia Montreal, Canadá, Noviembre cinco, mil novecientos setenta y uno.-

Timbres por valor de Veinte Pesos Bolivianos, cancelados con el sello del Departamento Jurídico Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia.- Número tres mil seiscientos diez.- La Paz, veinticinco de Noviembre de mil novecientos setenta y uno.- Legalizada la firma y rúbrica del señor Paul Viau.- Cónsul General de Bolivia en Montreal, Canadá en actual ejercicio de sus funciones.-

Doctor Santiago Schulze Arana.- Director del Departamento Jurídico y Culto.- Ministerio de Relaciones Exteriores - La Paz - Bolivia.-

CONCLUSION.- Es conforme con el poder inserto, que consta de cinco fojas útiles y un anexo, que ha sido archivado en el legajo respectivo en cumplimiento a las leyes del caso.- Lo protocolicé, firmando el compareciente, previa lectura, juntamente con los testigos ciudadanos Juan J. Sanjinés y Juan Calderón, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles por derecho; doy fe.- (Firmas) Karl Heinz Pless.- Juan J. Sanjinés.- Juan Calderón.- Ante mí.- Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA el presente testimonio con la protocolización de referencia, a la que en caso necesario me remito.- Se franquea en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos años.- Lleva timbre.- (Firmado) Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Timbre y sello Notarial.-

COMPROBANTE.- Ministerio de Finanzas - Dirección General de la Renta Interna - Bolivia.- COMPROBANTE DE PAGO - Nº 022530.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha: Veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.- Nombre HOECHST BOLIVIANA LIMITADA.- Número de Registro Tres.- 36.05.- Su pago en timbres de transacción sobre una minuta de aumento de capital de la firma del rubro, con un capital de Pesos Bolivianos seiscientos cinco mil seiscientos.- Dos por mil.- Pesos Bolivianos un mil doscientos once, veinte.- 36.05.- Actos Notariales.' Pesos Bolivianos seiscientos cinco mil seiscientos.- Uno por mil.- Pesos Bolivianos seiscientos cinco, sesenta.- 95.05.- Reposición de comprobante.- Pesos Bolivianos diez.- Suman: $b. 1.826.80.- SON: UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS 80/100 PESOS BOLIVIANOS.- Sello: Administración Distrital "I" - Veintisiete Diciembre mil novecientos setenta y tres - CONTROL - La Paz-Bolivia.- Sello: PAGADO - La Paz - Veintisiete Diciembre mil novecientos setenta y tres - CAJA 1.- Dirección Regional de la Renta Interna.- Sello: PAGO VERIFICADO.- Control de Caja - Renta.- Firmado.- Hugo Moncada V.- Supervisor de Liquidación.- R. Pinaya.- Liquidador.-

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta, poder y comprobante insertos, que han sido archivados en el legajo respectivo, en cumplimiento a las leyes del caso y su tenor aprueban y ratifican los comparecientes en todas y cada una de sus partes.- En su testimonio así dijeron, lo otorgaron y firmaron juntamente con los testigos ciudadanos Juan Calderón y Federico Manzaneda, ambos mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles por derecho, ante quienes y los comparecientes se dió lectura y no observaron su tenor; doy fe.- (Firmas) Karl Heinz Pless.- Sello: HOECHST BOLIVIANA LIMITADA.- Ayacucho 214.- Casilla 4328 - Tel. 10957 - La Paz.- Juan Calderón.- Testigo.- Federico Manzaneda.- Testigo.- Ante mí.- Celia Aranda de Meruvia.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura original de referencia, a la que en caso necesario me remito.- Se franquea a petición de parte interesada y después de corregido y confrontado fiel y legalmente lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres años.- Lleva timbre.

Celia Aranda de Meruvia, Notario Público de 1a. Clase.- Timbre y sello.

El hombre de dientes de burro

Por MARCO A. ALMAZAN.

Pocos individuos tan desagradables y agresivos como aquel sujeto con dientes de burro, que se imaginaba que yo me reía de él.

La primera vez coincidimos en la escalera principal de la oficina de Hacienda, donde me acababan de notificar que adeudaba yo cinco años de impuestos y además me habían colocado una multa imponente con motivo del mismo retraso. O sea que estaba yo como para carcajearme. Sin embargo, al cruzarme con el desconocido, nuestras miradas se cruzaron y él me contempló con recelo, con un gesto de ira esbozado en el rostro.

- Oiga - me gruñó -: ¿y usted de qué se ríe?

- ¿Yo? - repuse muy extrañado.

- Sí, usted.

- Le aseguro que no tengo absolutamente nada de qué reírme.

El individuo me lanzó una mirada aviesa, llena de rencor, pero continuó su camino.

Algunas semanas después, tras de una terrible discusión con mi jefe, fui despedido ignominiosamente de la empresa donde trabajaba. Ni siquiera estuvieron dispuestos a darme la indemnización que fija la ley. Además del berrinche, contemplaba yo el triste panorama de encontrarme con unos cuantos pesos en el bolsillo y la perspectiva de no comer tres veces al día hasta conseguir nuevo empleo, lo cual a mi edad es más difícil que poner un huevo. Entré en el ascensor muy consternado, y he aquí que me encuentro nuevamente cara a cara con el individuo de los dientes de burro. Nos reconocimos de inmediato.

Llevaríamos apenas unos treinta segundos en el ascensor, cuando me increpó lleno de rabia:

- ¿Se puede saber de qué se ríe usted, majadero?

- ¿Yo? ¿Pero de que demonios quiere usted que me ría?

El hombre apretó los puños y murmuró algo entre sus dientes largos y amarillentos. Una vez fuera del ascensor, echó a andar por delante de mí, pero cada diez o quince pasos se volvía para mirarme con rabia mal contenida. Yo, que estaba como agua para chocolate, opté por meterme en una tienda para perderlo de vista.

La tercera vez que me lo encontré, fue el día en que me saqué el premio mayor de la Lotería Nacional, pero había yo perdido el billete la noche anterior. Me acordaba perfectamente del número, pues era el del año en que nací, pero por más que hice, no pude encontrar el condenado entero. O se me cayó del bolsillo, o lo di como propina, o lo repartí salerosamente entre mis vecinos de asiento en el bar, así soy yo de espléndido y generoso cuando traigo media botella de whisky entre pecho y espalda. El caso es que al día siguiente, al conocer el resultado del sorte, iba yo por la calle con los ojos llenos de lágrimas, dándome a todos los diablos del Averno, cuando me detuve en una esquina mientras pasaba la corriente de automóviles. De uno de ellos surgió la cabeza iracunda del hombre de los dientes de burro. Echando centellas por los ojos, me gritó:

- ¡Oiga! ¿Y usted de que carámbanos se ríe? ¿Acaso tengo monos en la cara?

Yo no tuve ánimos de contestar, tal era mi agobio.

Algunas semanas después, en ocasión de un tremendo disgusto de orden sentimental, me paseaba muy pensativo por la orilla del río que cruza mi ciudad, cuando de pronto di un paso en falso y caí al agua. Como la corriente iba muy crecida y yo no sé nadar, me puse a pedir auxilio a gritos, como un desesperado. Alguien me tendió sus manos desde la orilla. Me así a aquellas manos y levanté la vista, agradecido. Pero, ¡oh espanto!, era el hombre de los dientes de burro.

- ¡Ah Conque el risueño, ¿no? - me dijo, en cuanto me reconoció -. Pues a ver si ahora se va usted a reír de las nereidas y de su abuela.

No terminé de oír lo que dijo, pues me soltó y de una patada en la cabeza hizo que me sumergiera.

Lo que ocurre es que a mí se me pega todo: el hipo, el tartamudeo, los tics nerviosos, hasta el acento argentino. Cuando veía al hombre de los dientes de burro, lo más probable es que inconscientemente mis músculos faciales se contraían y mostraba a la vez mis propios dientes, lo cual aquel individuo interpretaba como hilaridad de mi parte, mal contenida - (ALA).

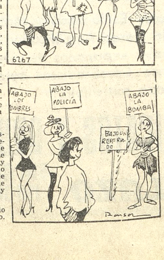

DANIEL EL TRAVIESO

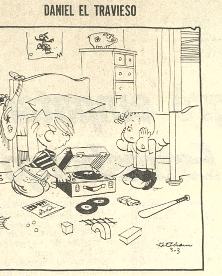

A esta velocidad suena como Margarita cuando tiro el pelo...

DIVULGUELO

JUSTO Y FRANCO

MARIA DE ORO

APARTAMENTO G

MARRK TRAIL

JEFF COBB

PICAPIEDRA

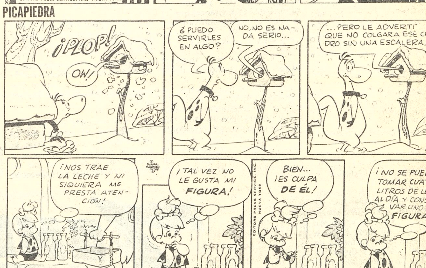

ALFREDO

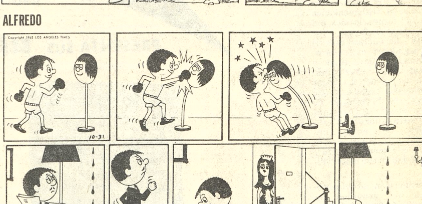

GUMERCINDO

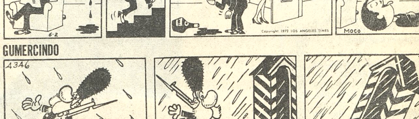

EGOISTO

SPORTITO

alumag
ANTI-ACIDO
Cada tableta 45 Ctvs.
en todo el país.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 31 de mayo de 1974.

resfríos...gripes
ANTIGRIPAL COMPUESTO
cada tableta 60 Ctvs.
en todo el país.

Brasil logró empatar ayer en Estrasburgo

DE BRASIL.- César Augusto, delantero brasileño, aparece en una práctica en la concentración de Feldelberg. Ocupa la plaza de centro delantero. Los brasileños empataron ayer con Racing de Estrasburgo (RADIOFOTO DE AP ESPECIAL PARA PRESENCIA).

Estrasburgo, Francia, 30 (AP) - Racing Pierrot de Estrasburgo mantuvo a los campeones mundiales de Brasil en empate de 1-1 en partido realizado hoy aquí.

Este fue el segundo de tres partidos de preparación para los brasileños antes del campeonato por la Copa Mundial que se inicia el 13 de junio.

Jugando bajo fuerte lluvia, Brasil reaccionó y empató a los 70 minutos. El delantero centro César Augusto fue el autor del gol para la selección brasileña, después de recibir magnífico pase del extremo izquierdo Paulo César.

Fue la prueba más severa para los brasileños entre los once partidos preparatorios que han realizado hasta el momento, nueve de ellos en Brasil y dos en Europa. Ahora tienen un récord de siete victorias y cuatro empates.

Directiva de CPDB 1974-76

El Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia eligió antenoche su directiva para el período 1974-76. El informe del Presidente y de tesorería, mereció voto de aplauso en la Asamblea celebrada en el 7° piso del Edificio Bolívar.

La nueva directiva se halla integrada en la siguiente forma: Presidente, Tito de la Viña; Vicepresidente, Germán Casassa; Secretario General, Carlos Eguino; Tesorero, Mario Fuentes; Protesorero, Guillermo Morales; Secretario de Actas, Adolfo Galleguillos; Secretario de Cultura y Deportes, Julio Lazarte; Vocales, Enrique Martínez, Juan Antonio Morales y Renato Ordóñez. Miembros del Tribunal de Honor, Armando Moreno Palacios, Humberto Calderón, Julio Borelli, Saúl Abdelnur y Juan Rojas Bravo.

Sudamericano de básquet

Ocho países en el torneo de octubre

Las representaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela y Paraguay aseguraron su participación en el torneo sudamericano femenino de básquetbol a realizarse en octubre de este año en esta capital.

Así lo hace saber un boletín emitido ayer por la Federación Boliviana de Básquetbol. La competencia sudcontinental se realizará del 16 al 27 del indicado mes.

Por su parte -siempre de acuerdo al boletín- la Comisión de Zona del Básquet Sudamericano, con sede en Asunción del Paraguay ha confirmado ya oficialmente la realización del certamen.

Por su parte el Consejo Superior de la Federación Boliviana de Básquetbol nominó las distintas comisiones que tendrán a su cargo la realización del sudamericano.

Por su parte -siempre de acuerdo al boletín- la Comisión de zona del Básquet Sudamericano, con sede en Asunción del Paraguay ha confirmado ya oficialmente la realización del certamen.

Por su parte el Consejo Superior de la Federación Boliviana de Básquetbol nominó las distintas comisiones que tendrán a su cargo la realización del sudamericano.

Equipo de la AFA fue vencido en Italia 2-0

Florencia, mayo, 30 (AFP) - Florencia, de la primera división italiana venció al seleccionado de la Argentina por dos goles a cero en un partido preparatorio para el mundial, que se celebró esta noche aquí.

Los argentinos hallaron muy poca dificultad en llegar al campo central de Florentina, pero, una vez allí, el avance fue contenido por la defensa local, capturando el arquero Franco Superchi los pocos envíos que atravesaron.

El equipo argentino inició el segundo tiempo reemplazando Togneri a Glária, y luego Housemann fue sustituido por Brindisi, a los 19 minutos, y Poy entró por Chazzareta, a los 29 minutos. Sin embargo ninguno de los argentinos pudo tantear.

En ocasiones el once argentino hizo una presentación nula y débil para un equipo de final de copa mundial.

Fiorentina terminó este año sexto en la primera división de 16 equipos. Es considerado más bien como equipo del futuro que del presente. En su mayoría los astros son jóvenes de unos 20 años.

Fenecen hoy registros del circuito

Esta noche finalizan las inscripciones del Circuito "Oscar Crespo", que se disputará mañana y el domingo en la capital de la república. La Comisión Deportiva Nacional del ACB, informó anoche que hoy se inscribirán una buena cantidad de corredores y que hay también inscripciones en la filial de Sucre.

La lista parcial de corredores que se inscribieron en el ACB, es la siguiente: 1.- Hugo Alvarado. 2).- Eduardo Zamora. 3).- Juan Rodríguez Vera. 4).- Rolando Vass Werner. 5).- Dieter Hubner. 6).- Mario Veintemillas. 7).- Remmy Laguna. 8).- Jorge Burgoa. 9).- Helmut Seng. 10).- Oscar Crespo.

En la categoría cilindrada limitada están inscritos:

1).- Oscar Crespo. 2).- Dieter Hubner. 3).- Seng. 4).- Jorge Burgoa.

Viajan esta tarde a Sucre el titular de la Comisión Deportiva y el Ing. Pancho Jáuregui, quienes son los comisarios deportivos y que tendrán a su cargo el control de las dos categorías.

En visita de carácter oficial, llegó al país el delegado uruguayo que asistió a la última reunión de la SUDAM. Anoche fue recibido en sesión de honor, y posteriormente fue agasajado por los dirigentes del ACB.

Desde la TRIBUNA

Por TITO DE LA VIÑA

LA "DEFENSA" DE LA FBF

Ya escribimos el lunes, que la revocatoria del fallo en el caso Mariscal Santa Cruz-The Strongest, puede que esté ajustado a "principios jurídicos", pero que pasa absolutamente por alto infracciones evidentes y graves en un partido de fútbol. Y para comprender esto no es preciso conocer a fondo el fallo, ni ser erudito en leyes, sino simplemente atenerse a las normas éticas que debe primar en las actuaciones deportivas.

Según el Tribunal de Penas de la FBF, cualquier caso que en el futuro pueda ocurrir con estas mismas infracciones no pueden ser sancionados porque no están tipificados y calificados. Están lucidos. Quiere decir que la Asociación de Fútbol de La Paz tiene un reglamento que permite cualquier tipo de anormalidades, como las registradas en ocasión de ese encuentro, y que el sábado y el domingo, los ocho participantes en la fecha doble, pueden hacer de las suyas porque no hay ningunaa sanción para este tipo de infracciones.

Ya hemos comentado también que si existe disparidad de reglamentaciones entre las asociaciones y la Federación, o nada de esto está ligado, es hora de que ahora mismo se pongan manos a la obra, porque el precedente del caso tan comentado puede inducir a que en río revuelto los pescadores tengan ganancias.

El comunicado habla dé probidad informativa, sin comprender seguramente los que lo firman, que quienes dieron la información comentaron asistieron a ese partido y fueron eco del descontento y protesta general por la revocatoria, ateniéndose exclusivamente a la objetividad, aunque tal vez dejando a un lado las leguleyescas fundamentaciones que en estos casos dan para todo, pues muchas veces sirven para justificar errores aferrándose a la letra muerta de reglamentaciones obsoletas y desubicadas, o para rebajar constantemente las penas a jugadores sancionados, en otros.

Dejar sin sanción infracciones como las comentadas significa una pérdida total de los valores morales en el deporte, por lo que los dirigentes están en la obligación de sancionarlos, aunque sea en grado mínimo, pero no dejar sin efecto, desautorizando a otro Tribunal de Penas y colocando a otras instituciones que tratan de moralizar sus actuaciones en un desconcierto total, como ha ocurrido ahora.

El comunicado afirma que el periodismo debe ser respetuoso y moderado. Siempre ha sido así. No insultamos, criticamos con altura, y tampoco somos parciales. ¿Parcialidad a quién nos señala el Tribunal de Penas de la FBF? Parcialidad hacia la defensa de principios éticos y morales del deporte.

Finalmente cabe señalar que no es la primera vez que el Tribunal de Penas de la Federación Boliviana de Fútbol, ha revocado sanciones de la AFLP. Ya se ha hecho norma que semana a semana, tras el viaje de algún delegado para las "famosas apelaciones" a la vuelta es seguro que tendrá a su jugador habilitado para actuar en el partido correspondiente, porque la sanción inicial de dos, tres o cuatro partidos, ha sido revocada. No hay más que tomar las colecciones de los periódicos para documentar esta aseveración. Así no se puede llegar a nada. Por eso nuestra afirmación de "socapar" la inmoralidad.

Si la reglamentación de la AFLP está obsoleta, si no hay armonía entre las disposiciones y sanciones de la FLP y la FBF, porque los miembros del Tribunal de Penas no solicitan que esto se remedie. O es que piensan seguir revocando fallos en los próximos casos dejando sin sanción a quienes hagan actuar más jugadores extranjeros que el número permitido? Así se protege al elemento nacional? Así se defienden los intereses del fútbol boliviano?

Seminarios deportivos se dictarán en el país

Entre julio y agosto de este año se realizarán en el país cinco seminarios deportivos los mismos que estarán a cargo de otros tantos instructores alemanes que vendrán de acuerdo al plan de cooperación del Comité Olímpico Alemán con su similar de Bolivia.

Los seminarios se realizarán en las ciudades de La Paz y Cochabamba, de acuerdo a lo que manifestó ayer a PRESENCIA el presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Bolivarianos, José Gamarra Zorrilla.

Los instructores alemanes tendrán a su cargo cursos de básquet, fútbol, volibol, natación y atletismo, respectivamente.

La fecha oficial de iniciación de los seminarios será conocida hasta mediados del venidero mes.

Los mencionados seminarios -dijo Gamarra Zorrilla- tienen la finalidad de preparar técnicos nacionales con miras a los Bolivarianos que deben realizarse en el país en 1977.

Estos técnicos posteriormente deberán preparar los equipos nacionales para los mencionados eventos.

ACERCAMIENTO

Gamarra Zorrilla, manifestó ayer a PRESENCIA que ve con mucha complacencia el acercamiento -después de muchos años- de la Federación Boliviana de Fútbol hacia el Comité Olímpico Boliviano.

Desde ayer, se informó, el titular de la FBF -Mauro Cuéllar- se incorporó al COB. Esto es plausible dijo Gamarra, ya que se podrá trabajar en forma más estrecha y mejor. Finalizó.

Tribunal de Penas de la FBF emitió aclaración de fallo

Firmada por Julio López, Presidente del Tribunal Superior de Penas de la FBF, llegó hasta nuestra redacción el siguiente comunicado de ese organismo:

El editorial de la página deportiva de "Presencia", correspondiente al 22 del presente mes, registra una publicación en la que, con falta de probidad informativa y en forma precipitada, sin enterarse de la fundamentación en que reposa el pronunciamiento del Tribunal Superior de Penas de la Federación Boliviana de Fútbol, en el caso de los clubes "Mariscal Santa Cruz" y "The Strongest" que apelaron del fallo expedido por el Tribunal de Disciplina y Penas de la Asociación de Fútbol de La Paz, se lanza una crítica acerba injustificada y parcializada y, además, apriorística contra el Máximo Tribunal de Justicia Deportiva, afirmando que la "**revocatoria**" del fallo apelado constituye "**un precedente funesto**" que ha dado lugar a una protesta en el ambiente de la opinión pública y deportiva local; pues, se dice que dejar sin efecto la sanción de **pérdida de dos puntos a ambos clubes**, es dejar sin castigo infracciones evidentes a la reglamentación vigente para torneos locales, por haberse comprobado que "**The Strongest**", hizo actuar más de cuatro jugadores extranjeros, sobrepasando el límite fijado y "**Mariscal Santa Cruz**" hizo actuar a un jugador sin llenar las condiciones exigidas y que por tanto, la Federación de Fútbol ha obrado una vez más como "**socapadora**" y encubridora de actos antireglamentarios y que a este paso se ha de fomentar el dolo y la inmoralidad en el Fútbol Boliviano".

La primera virtud del periodista es la "**probidad informativa**", es decir, informar con exactitud y con verdad; y esta virtud sólo puede ser fruto del conocimiento completo de la cuestión que motiva el comentario periodístico.

Por esta razón, es indispensable **conocer a fondo** el fallo emitido, sopesar sus fundamentos y discernir con capacidad sobre su contenido, para no emitir juicios que revelan desconocimiento de los principios jurídicos en que se apoya el citado fallo, simpleza y superficialidad en la crítica que, en este caso, está reñida con la serenidad y la ponderación.

No basta, por consiguiente afirmar que se trata de "**infracciones evidentes a la reglamentación vigente**".

El Art. 25 del Reglamento y Convocatoria al Campeonato Oficial de 1974, dispone que en ningún equipo se podrá permitir la presencia en cancha o la actuación de más de **cuatro jugadores extranjeros**; empero, esta prohibición **no está tipificada en el Art. 19 del Código de Penas, como falta deportiva ni** sancionada en el Reglamento con ninguna pena y según el Art. 20 del mismo Código de Penas, sólo se puede aplicar sanciones a faltas deportivas **debidamente tipificadas y calificadas**".

Por tanto, al sancionar al Club "The Strongest", se ha dado indebida aplicación al Art. 56 del Código de Penas que se refiere concreta y claramente a la actuación en un partido de campeonato de **jugadores que no estuvieran reglamentariamente inscritos en su club o pertenecieren a otros clubes**".

En el caso de "**Mariscal Santa Cruz**" tampoco cabía aplicar el citado Art. 56 del Código de Penas, porque el jugador implicado tenía su **tarjeta de actuación** expedida por el Comité Técnico, en la que faltaba la firma del Presidente de la Asociación que es un detalle emergente del proceso de inscripción en los registros del club, caso en el que la Mesa de Control en cumplimiento del Art. 62 de la Convocatoria y Reglamento no debía permitir el ingreso de dicho jugador hasta que subsane la falta extrañada, la que tampoco puede estar comprendida en el Art. 56 del Código de Penas.

Los fundamentos anteriores han sido expuestos con mayor precisión y consistencia en el fallo de referencia, cuya publicación, por consiguiente, es **absolutamente indispensable** para que conozca y juzgue con sensatez la opinión deportiva del país.

Si la sociedad otorga a los periodistas el **arma de la publicidad** es para canalizar la opinión pública, informarla y orientarla, a condición de no hacer otro uso que el respetuoso y moderado, porque no se puede utilizar la prensa para la versión mal intencionada o parcializada, razón por la que la institución aludida y en este caso el Tribunal Superior de Penas de la F.B. de F.B., tiene derecho de hacer las rectificaciones o aclaraciones del caso.

Hay libertad de prensa cuando la tribuna del pensamiento se utiliza para la crítica serena, elevada y mesurada puesta al servicio del interés colectivo y no para la sindicación inmotivada y peligrosa.

Cochabamba, 23 de mayo de 1974

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PENAS DE LA F.B. de F.B.

ZENITH
INDUSTRIA NORTEAMERICANA
PRESENTA SUS ultimos modelos

STEREO
543W
grandes facilidades
4 canales Estilo modular contemporáneo-Sonido stereo-Amplificador transitorizado Controles separados de volumen tono y balance Cambiadiscos automático ZENITH de brazo extraliviano
PARA COOPERATIVAS SINDICATOS Y GRUPOS
24 MESES PLAZO
SIN CUOTA INICIAL
Cía. Boliviana de Publicidad

VACACIONES DE INVIERNO EN UN TOURS DE FANTASIA
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
14 DIAS

INCLUYE
- Hoteles
- Desayunos
- Paseos - Ciudad - Tigre
- Cenà en la Boca
- Excursíón Punta del Este y Piriapolis
- Asesor para sus compras

MINIMA cuota inicial
* Amplios planes de credito.
* Planes especiales para delegaciones.
AEROLINEAS ARGENTINAS
Av. Mariscal Santa Cruz Esq. Almirante Grau Telf. 51711

vacaciones de invierno
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO
promotur S.R.L.
Informece en Av. Camacho 1223